

**CREACIÓN DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA
TÉCNICA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
“FINTEC”**

“La excelencia no es una acción es un hábito”,

**PRESENTADO POR:
NIDYA GOMEZ R.**



**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y MERCADO DE
CAPITALES**

**CHIA
MARZO 2010**

**CREACIÓN DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA
TÉCNICA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
“FINTEC”**

“La excelencia no es una acción es un hábito”,

**PRESENTADO POR:
NIDYA GOMEZ R.**

**Trabajo de Plan de negocios, para optar por el título de
especialista en Finanzas y mercado de capitales**

**ASESOR DEL PLAN DE NEGOCIO
DR. RICARDO DIAZ**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y MERCADO DE
CAPITALES**

**CHIA
MARZO 2010**

PAGINA DE ACEPTACIÓN

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

CHIA, MARZO DE 2010

PAGINA DE AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por todo lo que me ha brindado.

Agradezco sinceramente a mis padres quienes me brindaron su apoyo incondicional, a mi esposo por todo su amor, entrega y comprensión.

Un abierto reconocimiento a los Doctores Pedro Ángel, Luis Guillermo Córdoba, Gonzalo Rodríguez y Ricardo Díaz, docentes y asesores que me acompañaron a lo largo de la especialización y me brindaron todos sus conocimientos.

ÍNDICE TEMÁTICO

	Pág.
INTRODUCCION	
ABSTRAC ESPAÑOL	
ABSTRAC INGLES	
1. MICROENTORNO	18
1.1 DESCRIPCION DEL SERVICIO	18
1.2 DEFINICION	18
1.3 EDUCACIÓN TÉCNICA EN COLOMBIA	19
1.4 PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	23
1.5 ENTORNO POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN	23
1.6 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO	25
1.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN	25
1.8 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TÉCNICA	26
1.9 PRINCIPALES COMPETIDORES	29
1.10 ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS MICRO ENTORNO	30
2. MACROENTORNO	33
2.1. CONTEXTO SOCIAL ECONOMICO INTERNACIONAL	33
2.2. CONTEXTO SOCIAL ECONOMICO NACIONAL	33
2.2.1 Población – SOACHA	38
2.2.2 LINEAS DE CREDITO – ICETEX –	40
2.2.3 Costos de la educación superior	41
2.3 Matriz DOFA entorno socio económico SOACHA	43
2.4. INFORMACIÓN ESTADISTICA DEL PAÍS	45
2.4.1. Crecimiento del PIB	45
2.4.2. Inflación	46
2.4.3 Tasa de interés	47
2.4.4 Tendencias del mercado laboral	48
2.4.5. Situación actual	50
2.4.6. Expectativas inflacionarias y perspectivas económicas	52
2.5. ANALISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS MACRO ENTORNO	54
3. ANÁLISIS LEGAL	56
3.1. MARCO JURÍDICO	56
3.2. LEY 749 de Julio 19 de 2002	58
3.3. LEY 1188 de 2008	59
3.4 LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN	60
4. PLAN DE NEGOCIOS	61
4.1. MARCO TEÓRICO	61
4.2. DEFINICION DEL SERVICIO	62
4.3. POSICIONAMIENTO DEL SERVICIO	63
4.4. EDUCACION MEDIA TECNICA	64
4.5. EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	64
4.6. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	65
4.6.1. Objetivos de la investigación	65

	Pág.
4.6.2. Hipótesis a resolver	66
4.6.3. Población	66
4.6.4. Muestra	68
4.6.5. Tamaño potencial	69
4.6.6. Participación	71
4.6.7. Código CIIU	71
4.7. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN	71
4.8. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA	74
4.9. ESTRATEGIAS DE MERCADO	75
4.10. COMPETENCIA	79
4.11. PROYECCIÓN DE VENTAS	82
4.12. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	83
4.13. TABULACIÓN DE LA ENCUESTA	84
5. EDUCACION VIRTUAL O EN LINEA (E-LERANIG)	85
5.1. EDUCACIÓN VIRTUAL	86
5.2. EDUCACIÓN A DISTANCIA	86
5.3. TIC"s	87
5.4. ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA VIRTUALIDAD	88
5.5. ROL DEL PROFESOR EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL	90
5.6. ROL DEL ESTUDIANTE EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL	91
5.7. PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL – MOODLE -	91
6. ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO PEI	96
6.1. INTRODUCCIÓN	96
6.2. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	96
6.2.1. Naturaleza institucional	98
6.2.2. Misión, visión y valores institucionales	99
6.3. FUNCIONES SUSTANTIVAS	102
6.3.1. Programas académicos	102
6.3.2. Personal docente y/o catedrático	102
6.3.3. Modelo pedagógico	103
6.3.4. Investigación	104
6.3.5. Extensión y virtualización	104
6.4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	105
6.4.1. Prospectiva crítica de la educación superior	105
6.4.2. América latina	105
6.4.3. Colombia	106
6.5. FINALIDADES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES	107
6.5.1. La institución educativa que se quiere	107
6.5.2. Finalidades institucionales	108
6.6. PRINCIPIOS DE GESTION	108
7. MALLA CURRICULAR	110
7.1. Componentes normativos	112
7.2. Diseño curricular	113
7.3. Ejemplo syllabus	116
7.4. Perfil del alumno	119

	Pág.
7.5 Ejemplo de un diagrama de Gantt	120
8. CONCLUSIONES	121
ANEXOS	122
BIBLIOGRAFIA	143

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Taxonomía de las diferentes tecnologías utilizadas por una empresa.	35
TABLA 2. Factores asociados al contexto macroeconómico	35
TABLA 3. Precios de la educación superior	41
TABLA 4. Tasa de interés	46
TABLA 5. Estrategias de mercadeo	75
TABLA 6. Competencia	80
TABLA 7. Centros de servicios SENA	81
TABLA 8. Áreas de desempeño	109
TABLA 9. Áreas ocupacionales	110
TABLA 10. Componentes normativos	111
TABLA 11. Paralelo entre el diseño curricular por competencias y tradicional	113
TABLA 12. Syllabus. Pagos y Recaudos	117
TABLA 13. Diagrama de Gantt	117
TABLA 14. Instituciones educativas de Bogotá (técnicas y tecnológ.)	128
TABLA 15. Diferencias entre un programa contable y programa contable financiero	136
TABLA 16. Cuadro comparativo de precios y programas competencia directa	138

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Estructura del sistema educativo formal	25
Gráfico 2. Comportamiento población urbana – Soacha	37
Gráfico 3. Tasa de analfabetismo SOACHA	38
Gráfico 4. Variación anual real del PIB	44
Gráfico 5. Inflación	45
Gráfico 6. Comportamiento población urbana SOACHA	69
Gráfico 7. Establecimientos educativos	83

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Colombia. Contexto social	31
Mapa 2. Colombia. Créditos ICETEX	39
Mapa 3. Cundinamarca. Ubicación	66

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Antecedentes históricos de la educación	120
ANEXO B. Instituciones educativas de Bogotá	128
ANEXO C. Diferencias entre un programa contable y un programa contable financiero	136
ANEXO D. Cuadro comparativo de precios y programas competencia directa	138
ANEXO E. Regiones de ampliación del proyecto	138
ANEXO F. PRESUPUESTO DE VENTAS	163
Cursos y seminarios	
Material didáctico	
Nomina	
Matriculas y pensión	
Estado de resultados sin deuda	
Estado de resultados con deuda	

INTRODUCCION

La educación es para el país el principal factor de competitividad y las exigencias que se presentan al sector productivo, le generan nuevas y mayores demandas al sistema educativo, para que el nuevo talento humano comprenda, apropie y aplique conocimientos, desarrolle habilidades, aptitudes y destrezas, actitudes, valores y comportamientos requeridos para las condiciones propias de desarrollo económico y social y las realidades del mercado internacional.

Con lo anterior el siguiente plan de negocio, busca crear una institución educativa técnica en la que se involucren habilidades, aptitudes y destrezas en los participantes y la comunidad educativa misma, a la que está encaminada.

Por ello se estructuró el plan de negocios en siete capítulos, en el primero de ellos se buscara conocer el micro entorno que rodea a la institución, describiendo el servicio ofrecido, y buscando un pequeño acercamiento hacia el entorno que lo rodea, el segundo capítulo expone la situación del país frente a la educación colombiana, el tercer capítulo engloba de manera general los aspectos legales para la creación de la institución.

A partir del cuarto capítulo se desarrolla el plan de negocios en forma específica, encontrando en este posicionamiento del servicio, estudio de mercados, proyecciones de ventas, y principales competidores. El capítulo quinto presenta la educación virtual que podría ser implementada en las instituciones técnicas destacando en ella la plataforma virtual Moodle.

El capítulo sexto y séptimo muestra en forma general una aproximación al PEI y con ello los requisitos que se adjuntan al momento de su elaboración como son la malla curricular, que engloba los programas y contenidos que busca ofrecer la institución. Para este plan de negocios se realiza únicamente para un programa para evitar la extensión del mismo permitiendo con esto mostrar un pequeño ejemplo para la elaboración de los syllabus implementados en las instituciones técnicas.

El plan de negocios se elaboró de acuerdo a parámetros institucionales de la educación técnica apoyado principalmente a través de la ley 749 de julio 19 de 2002.

ABSTRACT

QUE APORTA LA EDUCACIÓN TÉCNICA A LOS ESTUDIANTES

Si bien se quiere responder a esta pregunta planteada, primero debemos saber que es TECNOLOGÍA, es el conjunto de habilidades que permiten construir objetos y máquinas para adaptar el medio y satisfacer las necesidades, entonces ¿qué es la educación técnica? y en qué se diferencia de la educación técnica tema del plan de negocio. La educación técnica es una nueva forma en el marco curricular, que se ocupa básicamente de generar situaciones y ambientes de aprendizaje propicios para la aplicación de habilidades y procesos técnicos, su objetivo se basa en posibilitar en los estudiantes, la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten tomar decisiones técnicas como usuarios, consumidores y creadores de tecnología considerando aspectos personales, sociales, medio ambientales y de costos. En Colombia el aporte que se da a los estudiantes que deciden continuar con sus estudios a nivel técnico es ofreciéndoles un contexto en el cual puedan aplicar y potenciar las habilidades y conocimientos adquiridos en otros sectores, como matemáticas, finanzas, artes, entre otras que permiten colaborar en la elaboración de soluciones reales aplicadas al entorno que los rodea y que busquen incrementar o mejorar su nivel de vida, organizando recursos y planificando estrategias, investigando, comunicando ideas, y presentando soluciones con formas efectivas de comunicación. En general la educación técnica en sus competencias prepara al hombre, para vivir y mejorar su calidad de vida.

La diferencia principal que se presenta en la educación técnica frente a la técnica es que la educación técnica se manifiesta en los campos de los conocimientos y el trabajo en actividades de carácter técnico, debidamente fundamentadas en la naturaleza de un saber, cuya formación debe garantizar la interacción de lo intelectual con lo instrumental, lo operacional y el saber técnico, y la educación técnica se manifiesta en los campos de los conocimientos y profesiones de carácter técnico, con fundamentación científica e investigativa.

El trabajo a continuación muestra los pasos y requerimientos necesarios para la construcción y puesta en marcha de una Institución educativa técnica en programas financieros (contabilidad financiera, administración financiera, finanzas y negocios internacionales, administración y gestión de instituciones bancarias) creados por iniciativa particular para atender, servicios educativos que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona.

La Institución educativa se constituye en una herramienta de dirección, investigaciones, conocimientos, prácticas financieras, administrativas y contables, para consolidar propósitos institucionales de servicio a la

sociedad mediante investigaciones relevantes para una formación pertinente y que aporte a la complejidad de los problemas de la empresa.

El técnico de estos programas contara con competencias teórico – prácticas, en el campo de las finanzas, contabilidad y administración, suficientes para que puedan apoyar la empresa a mejorar su gestión financiera, administrativa y contable, ya sea a nivel de asesoría, ejecutor directo de estrategias orientadas a maximizar el patrimonio empresarial y hacer más eficiente la gestión, fundamentado en teorías, modelos, y técnicas de análisis aplicado (programas financieros, contables y administrativos).

La Institución educativa se diferenciara de los demás institutos en su proyección y contacto con las entidades financieras en forma directa, de igual manera se busca ofrecer personal capacitado en estos temas, que no solo cuenten con la teoría y la práctica sino que se vean involucrados en la ejecución de un proyecto para estas entidades.

THAT CONTRIBUTES THE TECHNICAL EDUCATION TO THE STUDENTS?

Though raised question wants to be answered this one, first we must know that it is A TECHNOLOGY, it is the set of skills that allow constructing objects and you machinate to adapt the way and to satisfy our needs, then that is the TECHNICAL education? And in what there differs from the technical education topic of the plan of business. The technological education It is a new form in the frame curricular, that is busy with generating basically situations and propitious environments of learning for the application of skills and TECHNICAL processes, his aim (lens) is based in making possible in the students, the acquisition of knowledge, skills and attitudes that allow him to take TECHNICAL decisions as users, consumers and creators of technology considering personal, social aspects, average environmental and of costs. In Colombia the contribution that is given to the students who decide to continue with his studies to TECHNICAL level is offering a context in which they could apply and promote the skills and knowledge acquired in other sectors, as mathematics, finance, arts, between (among) others who allow to collaborate in the production (elaboration) of royal (real) solutions applied to the environment that surrounds it and that was seeking to increase or to improve his standard of living, organizing resources and plan strategies, investigating, communicating ideas, and present solutions with effective forms of communication. In general the TECHNICAL education in his competitions prepares the man, to live and to improve his quality of life.

The principal difference that one presents in the technological education opposite to the technology(skill) is that the technical education demonstrates in the fields of the knowledge and the work in activities of technical character, due based on the nature of one to know, whose(which) formation(training) must guarantee the interaction of the intellectual thing with the instrumental thing, the operational thing and technician knows, and the technological education you demonstrate in the fields of the knowledge and professions of technological character, with scientific foundation and investigative.

The work later shows the steps and requirements necessary for the construction and putting in march of a managerial institution and TECHNICAL financier in financial programs (financial accounting, financial administration, finance and international business, administration and management of bank institutions) created by particular initiative to attend, educational services that the development of the individual claims as person.

The managerial and financial Institution constitutes in a tool of direction (address), investigations (researches), knowledge, financial, administrative and countable practices, to consolidate institutional intentions of service to the society by means of relevant investigations (researches) for a pertinent formation (training) and that reaches to the complexity of the problems of the company.

The technologist of these programs was possessing (relying on) competitions theoretically - practices, in the field of the finance, accounting and administration, sufficient in order that they could support the company to improve his (her, your) financial, administrative and countable management, already be to level of advising, direct executor of strategies orientated to maximizing the managerial patrimony and making the management more efficient, based in theories, models, and technologies (skills) of applied (hardworking) analysis (financial, countable and administrative programs).

The managerial and financial Institution was differing from other institutes in his projection and I contact with the financial institutions in direct form, of equal way one seeks to offer personnel qualified in these topics, which not only possess (rely on) the theory and the practice but they should meet involved in the execution of a project for these entities.

OBJETIVOS

GENERAL

- Elaborar un plan de negocio que permita conocer la viabilidad en la creación y puesta en marcha de una institución educativa técnica para el área de administración en el municipio de Soacha (Cundinamarca).

ESPECÍFICOS

- Conocer el tamaño del mercado potencial de las instituciones técnicas y técnicas de educación en Bogotá y en dentro del municipio de Soacha.
- Distinguir los principales criterios al momento de elegir una entidad educativa, por parte del futuro estudiante
- Conocer el nivel de ahorro destinado a la educación, por parte de la comunidad educativa
- Destacar las amenazas y oportunidades que se encuentran en el mercado educativo dentro del municipio de Soacha

1. MICROENTORNO

1.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La Institución educativa es una institución no oficial de educación técnica que entiende la formación como un servicio público que busca ofrecer mediante currículos integrados o por ciclos, formación avanzada y educación continuada. Contando con profesionales especializados en estas áreas y en un mercado competitivo que no ofrece mayores posibilidades a personas con deseos de ingresar a este campo.

Su misión es la formación integral de técnicos con excelencia y calidad como personas autónomas, críticas y reflexivas comprometidas con el conocimiento y con los valores que les permitan construir su proyecto de vida para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, donde prime el bien común sobre el particular y el respeto por el medio ambiental y la promoción de la cultura.

La Institución educativa contará con cuatro programas técnicos en el área de finanzas como son contabilidad financiera, administración financiera, finanzas y negocios internacionales, gestión de instituciones bancarias, diferenciándolas de los demás programas ofrecidos por su alto nivel de prácticas y ejecución de proyectos reales aplicados al entorno que los rodeará.

Igualmente los programas ofrecidos contarán con una plataforma virtual DOODLE que permitirá contar con soporte todas las horas del día.

1.2. DEFINICION

La Institución educativa es un instituto técnico en programas financieros (contabilidad financiera, administración financiera, finanzas y negocios internacionales, administración y gestión de instituciones bancarias) creado por iniciativa particular para atender, servicios educativos. (Artículo 5° del Decreto 3130 de 1968) que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona". Por tanto, es un proceso mutuo en donde, el individuo recibe la información a través de un instructor; con el propósito de que, el sujeto adquiera conocimientos y genere cultura.

La Institución educativa se constituye en una herramienta de dirección, investigaciones, conocimientos, prácticas financieras, administrativas y contables, para consolidar propósitos institucionales de servicio a la sociedad mediante investigaciones relevantes para una formación pertinente y que aporte a la complejidad de los problemas de la empresa.

1.3 EDUCACION TÉCNICA EN COLOMBIA¹

La Educación técnica ha sido una modalidad educativa curricular e institucionalmente separada de las ingenierías y de las ciencias naturales. Durante la vigencia del Decreto 080 de 1980 ésta fue concebida como una de las tres "modalidades" que conformaban la educación superior: la modalidad universitaria, la técnica y la técnica profesional o intermedia profesional.²

En la nueva Ley 30 de 1992, el concepto de modalidad es reemplazado por el de "campo de acción" -la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía (art. 7)- continuando así con la tradicional separación curricular e institucional entre la formación técnica, la técnica, las ingenierías y las ciencias.

En 1821, el Congreso de Cúcuta se propuso el fomento de estas modalidades de formación para el trabajo productivo.

En 1825, Bolívar recomendaba la creación de una escuela de ingeniería civil y se lamentaba de la abundancia de médicos y abogados mientras faltaban muchos mecánicos y agricultores, verdaderos creadores de la riqueza y el bienestar (Bohórquez, 1956).

En 1826 se promulga la Ley General de Educación, que resalta la importancia para el desarrollo del país, de la educación en ciencias y oficios útiles, el comercio, es el que más florece por la industria, al mismo tiempo que la ilustración general en ciencias y artes útiles es una fuente perenne y un manantial inagotable de riqueza y poder para la nación que las cultiva.

En 1867 se crea la escuela de artes y oficios en la incipiente Universidad Nacional.

En 1873 se crea la escuela de artes y oficios de Medellín, dirigida por la comunidad salesiana. Paralelamente surgió la necesidad de formar ingenieros o personal técnico de alto nivel, con fundamentación científica, lo que condujo en 1867 a la creación de la Escuela de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional, que en 1903 se convirtió en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, en Bogotá. En 1888 se había creado en Medellín la Escuela de Minas, de gran importancia en la formación de los primeros cuadros técnicos altamente calificados en el país.

La Ley 39 de 1903 formuló las primeras normas reglamentarias de la incipiente educación técnica y planteó la necesidad de fomentar la enseñanza de las ciencias y las técnicas para la industria, y la creación de

¹ Educación tecnológica o formación profesional. Gómez Campos Víctor Manuel

² Educación tecnológica o formación profesional. Gómez Campos Víctor Manuel

talleres de artes y oficios en las escuelas secundarias para la formación de habilidades prácticas en los estudiantes.

En 1905 surgió el Instituto Técnico Central, convertido en poco tiempo en colegio técnico de nivel secundario para la formación de técnicos superiores o ingenieros en mecánica, electricidad y textiles. Este Instituto fue reemplazado posteriormente por la Facultad de Matemáticas e Ingenierías de la Universidad Nacional en Bogotá.

La enseñanza comercial también se inició a principios de siglo con la Escuela Nacional de Comercio, fundada en 1908, cuyo modelo fue rápidamente duplicado en otros departamentos del país. En 1914 se aprobaron leyes de fomento a la enseñanza agropecuaria, mediante la creación del Instituto Agrícola Nacional y de escuelas prácticas de agricultura en diversos departamentos. Dada la escasa oferta de formación técnica y el poco estatus social otorgado a ésta, a principios de la década de los años 20 las crecientes necesidades de personal altamente calificado, de la incipiente industria nacional y de los ferrocarriles, eran suplidas principalmente por la importación de técnicos extranjeros. La mayoría de la fuerza laboral estaba compuesta por artesanos (sastres, alhamíes, carpinteros, zapateros, entre otros) y por trabajadores manuales no calificados.

El continuo desfase entre necesidades industriales y oferta de formación condujo, durante los años 40, a la creación por parte del Estado de tres categorías de escuelas

de formación para el trabajo (1948): las escuelas artesanales, de dos años de estudio secundario, para la formación de obreros calificados y artesanos; las escuelas de artes y oficios, de tres o cuatro años de estudio, conducentes al título de "perito" y finalmente, los institutos técnicos industriales, de cinco años de formación secundaria, que ofrecían el título de "experto". Con siete años de estudio se obtenía el título de "técnico". Las principales áreas de especialidad industrial eran: motores, metalurgia, electricidad, construcción y dibujo técnico. Los principales institutos fueron:

- El Técnico Central de Bogotá,
- Instituto Técnico Superior de Pereira,
- Instituto Pascual Bravo de Medellín y la
- Escuela Industrial de Barranquilla.

Sin embargo, estas nuevas modalidades de formación continuaban teniendo bajo estatus social, lo que limitaba su demanda debido a la fuerte preferencia por el bachillerato clásico. También en esta década se enfatiza la formación agrícola mediante la creación, adscrita al Departamento de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación. Su principal objetivo era la modernización productiva del campesinado y el desarrollo del espíritu cooperativo.

Paralelamente se crearon los centros de formación de la Federación Nacional de Cafeteros, vinculados con el plan de concentraciones rurales

agrícolas o internados para formar cuadros técnicos y expertos en agricultura.

En 1957 se crea el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la formación profesional extraescolar. Este modelo se diferenciaba de la educación técnica secundaria en que no formaba técnicos para el mercado de trabajo en general, sino que adecuaba su formación a las demandas y necesidades específicas de las empresas. La creación del SENA inicia la expansión en el país de un modelo 'dual' -escolar y extraescolar- de formación para el trabajo, que posteriormente se caracterizará por complejas relaciones de competencia, sustitución y complementación en la formación ofrecida por ambos sistemas. . Se origina entonces una profunda heterogeneidad en los objetivos y en la calidad de la formación, y una gran confusión conceptual y terminológica entre las diversas instituciones, programas y títulos otorgados. Debido al poco crecimiento de las oportunidades de educación universitaria con relación al creciente número de egresados del nivel secundario, durante los años 60 se crean numerosas instituciones públicas y privadas de nivel post secundario, con objetivos de "formación para el trabajo", y cuyos programas fueron denominados, en 1968, "carreras cortas". Este concepto era sinónimo de carreras intermedias, auxiliares, técnicas superiores, sub profesionales y para profesionales, y se refería a programas sistemáticos y formales de nivel post secundario y con duración de hasta tres años.

A comienzos de los años 70, el ICFES planteó la necesidad de diferenciar entre la formación de carácter técnico ³ y la formación práctica de carácter artesanal. La primera se basaba en el concepto de la necesidad de técnicos superiores o de alto nivel, distintos y de nivel superior al técnico o personal medio que se estaba formando en las carreras cortas tradicionales. Esta nueva diferenciación no hacía referencia a una categoría ocupacional 'intermedia' y excluía así a las numerosas carreras cortas e intermedias existente, lo que condujo a estas instituciones a elaborar el concepto de formación intermedia profesional⁴, como una modalidad entre el técnico superior y el obrero calificado.

De aquí surgió el concepto de "técnico profesional intermedio"⁵. Las instituciones con esta nueva tendencia se agremiaron en la Asociación Colombiana de Instituciones de Carreras Profesionales e Intermedias (Acicapi), cuyo principal objetivo fue lograr el adjetivo "profesional" para los egresados de estas nuevas carreras.

³ La tecnología es una actividad social centrada en el saber hacer que, mediante el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales y la información propia de un grupo humano brinda respuesta a las necesidades y a las demandas sociales en lo que respecta a la producción, distribución y uso de bienes, procesos y servicios

⁴ modalidad entre el tecnólogo superior y el tecnólogo

⁵ Trabajador manual calificado

Durante la vigencia del Decreto 080 la anterior situación no mejoró ni en su calidad, ni en la demanda estudiantil, ni en su identidad profesional y educativa, ni en sus relaciones con la modalidad técnica. Por el contrario, en 1992, al inicio de la nueva Ley 30, su situación era todavía más precaria debido a las siguientes razones:

- ✓ Deterioro de la ya deficiente educación ofrecida. (el 90% de los docentes son de hora-cátedra. En 1992, en las 58 instituciones sólo el 5.1% de los docentes era de tiempo completo y 5.2% de medio tiempo, siendo la mayoría de estos cargos de carácter administrativo.)
- ✓ No existe información sistematizada y confiable sobre otro importante indicador de calidad, como es la infraestructura necesaria para la educación técnica: equipos, laboratorios, talleres, bibliotecas, centros de documentación, sitios de práctica, etc.
- ✓ A nivel internacional es ampliamente reconocido que la educación técnica de calidad es más costosa que la educación general o clásica, sobre todo por las altas inversiones requeridas para actualizar y renovar la infraestructura técnica necesaria.
- ✓ Disminución de las matrículas. Aunque durante la década del 80 las matrículas aumentaron en números absolutos, su participación en la educación superior permaneció estancada alrededor del 7%, mientras la modalidad técnica duplicó su participación de 6% a 12% en el mismo período. Así mismo, los cupos en la modalidad técnica disminuyeron de 17% a 15% del total, mientras en la técnica se duplicaron de 9% a 19%.
- ✓ El carácter terminal de la formación técnica. El estancamiento en las matrículas y solicitudes se debe en gran medida a que sus programas son terminales de facto, aunque este carácter no aparece explícito en el Decreto 080, ni en la Ley 30. El 'techo' a la expansión de esta modalidad es la dificultad para la transferencia de créditos a la técnica, lo que la hace terminal, por lo cual la demanda estudiantil se ha orientado preferencialmente hacia la educación técnica que tiene un segundo ciclo de especialización.

Diferencias formales y reales entre las modalidades técnicas e intermedia profesional⁶

En el Decreto 08014 las principales diferencias entre ambas modalidades eran las siguientes:

- ✓ La primera era la orientación predominantemente práctica de la modalidad intermedia profesional.
- ✓ La segunda era la fundamentación científica deseada en la modalidad técnica.
- ✓ La tercera se refería al papel de la investigación. En la modalidad técnica profesional la investigación tenía como fin facilitar la

⁶ Cita 5,6 y 7

comprensión de determinados procesos y mejorar su calidad y eficiencia, mientras en la técnica el propósito de la investigación era la creación y adaptación de tecnologías.

- ✓ La cuarta diferencia era el destino ocupacional esperado: una actividad auxiliar o instrumental en la primera y el ejercicio de una actividad técnica en la segunda.
- ✓ La quinta diferencia era el carácter terminal de la modalidad técnica, mientras que la técnica podía ofrecer programas de especialización. Sin embargo, después, el Decreto 321 de 1987 autorizó la formación, de tal manera que la modalidad técnica permitía: "... la acumulación de derechos académicos con el propósito de ingresar al ciclo de formación técnica o al de formación Universitaria" (Artículo 4o.).

1.4 PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACION EN COLOMBIA⁷

Colombia, es un país de intelectuales y sabios sin embargo, en los últimos años la educación cada día va decayendo y mucha gente aun no tiene la posibilidad de acceder debido, a los altos ingresos que estos producen y también a la baja calidad de docentes que no tienen una adecuada preparación o simplemente, no hay una excelente capacitación y apoyo.

Por otro lado, la problemática que tiene la educación radica en la violencia por la que pasa el país; desde hace más de 40 años se sufre este flagelo que aun no deja progresar. El problema es que, existen varios municipios de varios departamentos como: Chocó, Antioquia, Valle entre otros en donde, la guerra hace sus estragos y por consiguiente, varios niños y niñas son desplazados o no pueden estudiar debido, a este problema que tanto nos aqueja.

1.5 ENTORNO POLITICO DE LA EDUCACION

El País necesita una Revolución Educativa que avance hacia la cobertura universal, la buena calidad y acceso democrático. Una educación crítica, científica, ética, tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente.

La Revolución Educativa incluye algunos temas esenciales:

- ✓ *Cobertura.* El Dr. Álvaro Uribe propone: crear 1.500.000 cupos para educación básica. Fortalecer la educación pública, la comunitaria con más recursos estatales para los pobres, y sistemas atípicos como el de aprendizaje tutorial que impulso en Antioquia.
- ✓ *Crear 400.000 nuevos cupos universitarios en el próximo cuatrienio.* Apoyo a la universidad pública sin politiquería, con fusiones como la creación de la Universidad Nacional del Caribe.
- ✓ *Crédito internacional para aumentar de \$100.000 mil millones a \$500.000 millones los préstamos anuales del Icetex.* Que en la

⁷ Problemas críticos colombianos educación. Henry Javier Herrera Santana

asignación cooperen las universidades y las fundaciones de microcrédito. Universidad a distancia con Internet.

- ✓ *Calidad y capacitación de profesores* con énfasis en matemáticas, ciencias básicas, español, inglés e historia.
- ✓ Conectividad, evaluación remedial y no sancionatoria profesores. Evaluación de alumnos.
- ✓ *Pertinencia laboral*. Vincular la universidad a la actividad productiva exigiéndole información pública y certificada sobre el éxito laboral o empresarial de sus egresados. *Integrar los correspondientes programas de pregrado* a las incubadoras de empresas para estimular la creatividad empresarial de los estudiantes.
- ✓ *Capacitación técnica*. Preparar 150.000 personas de sectores medios y populares en oficios productivos por año⁸. Si en 10 años, 1.500.000 compatriotas aprenden un oficio productivo, se habrá provocado una impresionante revolución social y de productividad.
- ✓ *El Sena sin politiquería*, eficiente, en concurrencia con ONGs y armonía con la empresa privada. Masificar el programa Jóvenes en Acción. Todos los bachilleres deberán aprender un oficio productivo. Investigación científica. Recuperación gradual del presupuesto de investigación y ciencia.
- ✓ *Promover la alianza del Estado*, la comunidad académica, científica y empresarial, en acciones concretas como los centros de desarrollo técnico.
- ✓ *Para financiar la Revolución Educativa* se comprometerá mínimo el 50% de las regalías; utilizando parte de los recursos provenientes de la lucha contra la corrupción, la politiquería y el derroche en las instituciones públicas.
- ✓ *Mejor utilización educativa de los excedentes cooperativos* y de los recursos de las cajas de compensación.
- ✓ *Que los niños se contagien de ciencia, cultura y deporte*. Cuando un niño abraza un instrumento musical, jamás empuñará un fusil contra el prójimo.
- ✓ *Se propone un Estado que proteja la vida y dignidad de sus profesores*. Que los profesores sean maestros de la comunidad.
- ✓ *La cultura y el deporte* son puentes para hacer tránsito de una sociedad de masa hacia una auténtica comunidad de pueblo con lazos de solidaridad, sentido de pertenencia y responsabilidad frente a lo colectivo y público. La cultura convierte al individuo en ciudadano con responsabilidades frente al conglomerado.
- ✓ *Seguridad social para los trabajadores de la cultura* y oportunidades de profesionalización. Un país de lectores. Apoyo a las microempresas de la cultura.

⁸ Plan Decenal de educación

1.6 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

La educación técnica o técnica es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado, este garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo. Los campos de acción de esta tipo de educación son: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía, a través de los siguientes programas. Los títulos que otorguen las instituciones Educativas Superiores son de competencia exclusiva de las instituciones de conformidad con la Ley así:

- ✓ Cuando son ofrecidos por Instituciones Técnicas Profesionales, conducen a título en la ocupación o área correspondiente; al título deberá anteponerse la denominación de “Técnico Profesional en...”. (programa estudiado)
- ✓ Cuando son ofrecidos por las Instituciones Universitarias o Escuelas Técnicas, o por una universidad, conducen a título en la respectiva ocupación, caso en el cual deberá anteponerse la denominación “Técnico Profesional en...”. (programa estudiado)
- ✓ Si hacen relación a profesiones o disciplinas académicas, al título podrá anteponerse la denominación “Profesional en...” o “Técnico en...”. Los programas de pregrado en Artes conducen al título de “Maestro en...”.
- ✓ Los programas de pregrado en Educación podrán conducir al título de “Licenciados en...”. (Artículo 24, Ley 30).

Ver Grafico 1 Estructura del sistema educativo formal

1.7 FUENTES DE FINANCIACION

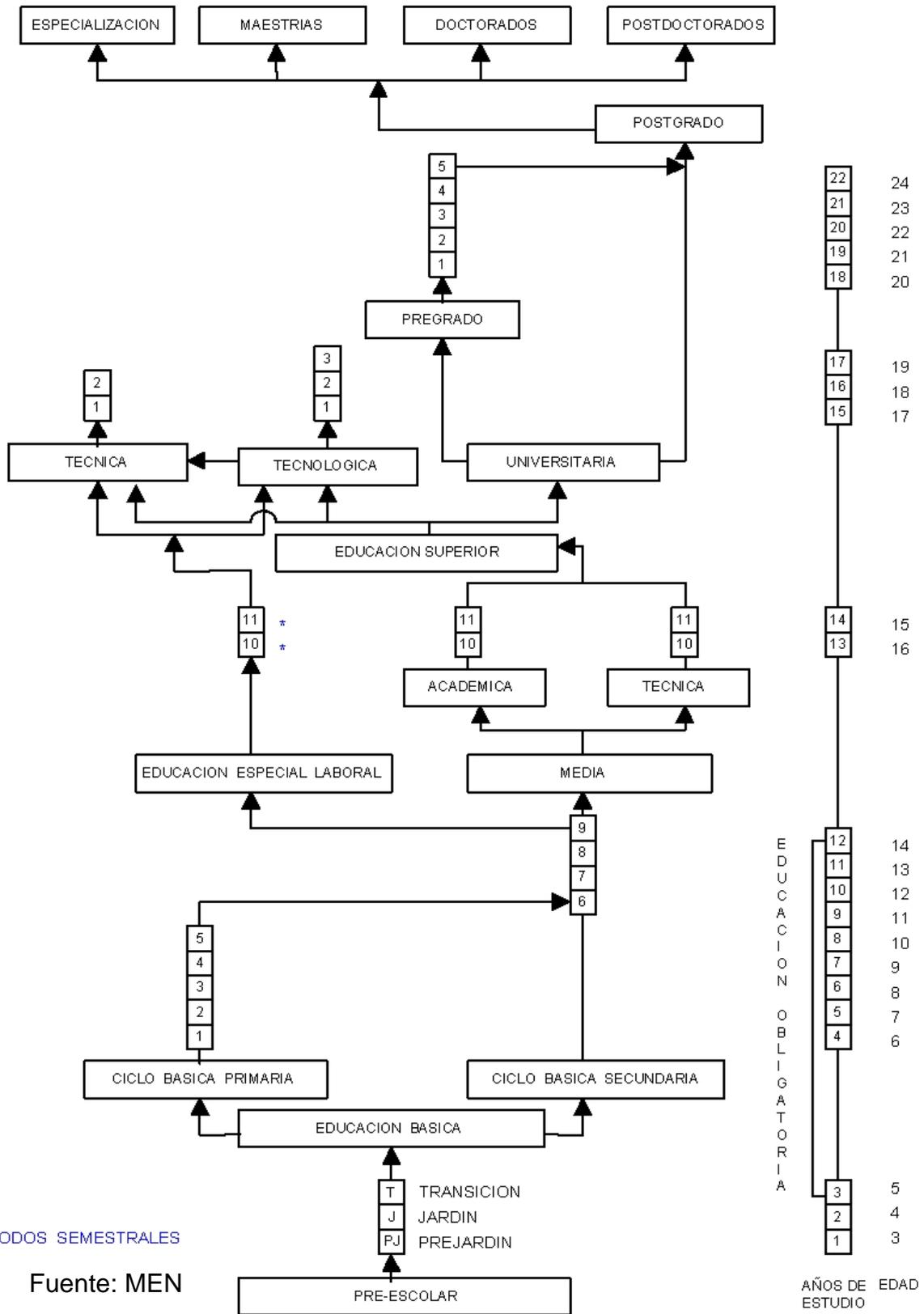
Recursos del presupuesto nacional: Se encuentra apropiado en los presupuestos de las diferentes instituciones de orden nacional que están adscritas al sector, como ICFES, ICETEX, Universidades, Institutos Técnicos y Técnicos.

Fondo de Desarrollo para la Educación Superior - FODESEP: Es una entidad de economía mixta, de derecho privado, sus objetivos principales son promover el financiamiento de proyectos de inversión de las instituciones de educación superior públicas y privadas⁹, así como plantear programas y proyectos económicos para su beneficio, en concordancia con el desarrollo académico de dichas instituciones

Recursos propios de las instituciones educativas superiores: Proviene de las matrículas, derechos académicos y otras rentas.

⁹ Como FUS, Universidad Panamericana, U. Republicana entre otros

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL



Recursos Propios de las Entidades Territoriales: Provenientes de las rentas propias de los departamentos, municipios y de entidades oficiales con destino al financiamiento de las universidades ubicadas en las diferentes regiones del país de carácter departamental o municipal.

Recursos de Crédito Interno y Externo y de Cooperación Técnica: Proceden de la banca nacional y están orientados a solucionar problemas de liquidez o a la financiación de infraestructura.

Subsidios y ayudas al estudio: Con el fin de facilitar la permanencia en las escuelas de estudiantes provenientes de familias de estratos socioeconómicos bajos la Nación, a través del sistema de cofinanciación, tiene recursos dirigidos a programas que tienen como objetivo otorgar subsidios a: niños de preescolar, básica primaria y secundaria y a madres jefes de hogar.

Icetex: El ICETEX es una entidad del Estado que promueve la Educación Superior a través del otorgamiento de créditos educativos¹⁰ y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico.

Igualmente, facilita el acceso a las oportunidades educativas que brinda la comunidad internacional para elevar la calidad de vida de los colombianos y así contribuir al desarrollo económico y social del país.

Entre junio de 2008 y mayo de 2009 se han beneficiado 43.203 estudiantes con créditos ICETEX, de los cuales 25.784 son créditos Acces¹¹. Esta cifra representa el 12% de estudiantes de educación superior financiados con créditos ICETEX. Del total de créditos concedidos en 2008, el 45% ha sido otorgado a estudiantes de SISBEN¹² 1 y 2. A mayo de 2009 los recursos colocados en la cartera del ICETEX ascienden a 1.35 billones.

Fondo Nacional del Ahorro (educación): El crédito para educación es un servicio de financiación para estudios de educación superior: estudios de pregrado (técnicos, técnicos o profesionales), así como de posgrado (especializaciones, maestrías, doctorados o estudios posdoctorales).

Va dirigido al afiliado, hijo y/o cónyuge o compañero permanente, y su financiación es de hasta el 100 por ciento del costo de matrícula en programas de educación superior, según la capacidad de pago del deudor.

Existen otras entidades destinadas a la financiación de la educación como:

- Bancos
- Entidades financieras
- Cooperativas financieras
- Pichincha

¹⁰ Misión del ICETEX

¹¹ es una ayuda financiera de carácter reembolsable, que permite cubrir total o parcialmente los costos académicos en Instituciones que hagan parte del Programa Acceso con Calidad a la Educación Superior – ACCES

¹² Fuente DANE e ICETEX

- Los mismos institutos o establecimientos educativos

Subsidios a la demanda. El acceso a la educación superior por parte de jóvenes de escasos recursos económicos está determinado en gran medida por su capacidad y la de su familia para atender los costos directos e indirectos de la educación. Para esto el Gobierno Nacional está ofreciendo a los estudiantes de SISBEN 1 y 2 la posibilidad de otorgar subsidios para cubrir los costos de sostenimiento o al pago parcial del valor de la matrícula. En este cuatrienio se otorgarán 100.000 subsidios de sostenimiento a estudiantes pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN, de los cuales entre junio de 2008 y mayo de 2009 se han otorgado 24.905.

1.8 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

La participación de la matrícula de la educación técnica y técnica en relación al total de la matrícula de la educación superior, presenta un avance al pasar a de 27,9% en 2008 a 29.8% en 2009¹³. De los 84.716 cupos creados en educación superior en 2008, 40.040 cupos corresponden a estudiantes de programas técnicos y técnicos. En el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Formación Técnica y Técnica se han desarrollado las siguientes acciones durante el período en mención:

- ⌘ **Apoyo a proyectos de inversión para el fortalecimiento de la oferta educativa técnica y técnica.** En desarrollo de esta acción se adelantaron tres convocatorias y se aprobaron 31 proyectos¹⁴. De este total, entre junio de 2007 y mayo del 2009 se suscribieron contratos con 14 alianzas, 10 de las cuales fueron el resultado de la III Convocatoria. En general se han formulado propuestas alrededor de sectores productivos tales como Agroindustrial, Agroforestal, Agropecuario, Industria, Software y Telecomunicaciones y Turismo.
- ⌘ **Apoyo a programas de formación técnica y técnica en los CERES¹⁵.** Se realizó una Convocatoria para apoyar proyectos de inversión para generar oferta de educación superior técnica y técnica a través de los CERES. Producto de ésta se apoyaron 6 proyectos en 6 IES. A partir de estos proyectos se diseñarán 13 programas con alto contenido virtual, los cuales beneficiarán a 6 sectores productivos.
- ⌘ **Apoyo al proceso de descentralización de las instituciones técnicas y técnicas.** Busca fortalezas y debilidades de cada IES y formular estrategias en: relacionamiento con el sector productivo, rediseño curricular, calidad, cobertura, generación de ingresos, gestión de alianzas, acreditación, desarrollo gerencial, gestión y

¹³ DANE

¹⁴ Min. De Educación Nacional oficina asesora de planeación art. 1621

¹⁵ Centros Regionales de educación superior

nueva oferta. Esto permitirá que las IES sean sostenibles en el largo plazo y ofertar programas de calidad.

1.9 PRINCIPALES COMPETIDORES

En Colombia se encuentran grandes competidores como: el **ACIET**¹⁶ que es el gremio líder en Colombia de las instituciones de educación superior con formación técnica, que se encarga de fomentar, estudiar, analizar, divulgar, proponer y acordar en el debate que toma las decisiones gubernamentales propiciando el mejoramiento de la calidad de las instituciones agremiadas por medio de asesoría, consultoría y capacitación. Esta entidad cuenta con convenios en el SENA y en la OIM (Organización mundial para las migraciones) con el fin de propiciar la capacitación técnica para el trabajo y espacios de resocialización a jóvenes desmovilizados, cuenta con 30 instituciones inscritas, que con su colaboración permiten lograr las metas de los objetivos planteados.

La institución educativa se ubicara en Soacha municipio de Cundinamarca, para lo cual se buscara conocer los datos de centros ofrecidos. Como se observa en detalle en la investigación de mercados para el municipio escogidos no se presenta demasiada competencia ya que solo se cuenta con la Universidad Minuto de Dios con convenio de la Universidad del Tolima, ofreciendo los programas en pregrado de ingeniería de sistemas por ciclos, administración de empresas agropecuarias por ciclos, administración turística y hotelera por ciclos, salud ocupacional, licenciatura en pedagogía infantil, licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental, con precios en sus matrículas desde 2.5 SMLV lo que permite que la competencia disminuya sustancialmente,¹⁷ ya que los programas ofrecidos no se encuentran dentro del municipio y los precios oscilan entre 1 y 2 SMLV. Igualmente anexo se encuentra la certificación por parte de la alcaldía donde informan que legalmente no se encuentran inscritos institutos que ofrezcan este tipo de educación.

Dentro del municipio se cuentan con instituciones que se encuentran registradas en la secretaria de educación de Bogotá, pero que funcionan dentro del municipio como son: LA CUN, con programas a distancia de administración de empresas por ciclos, y CEDINSI con el programa de administración de negocios. Igualmente anexo se encuentra en detalle los institutos del municipio con las carreras y precios ofrecidos.

¹⁶ Esta asociación fue creada el 12 de mayo de 1972 en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en la ciudad de Medellín, como entidad sin ánimo de lucro y está integrada por 46 Instituciones de Educación Superior presentes en 14 ciudades colombianas, de las cuales 36 son tecnológicas, 3 técnicas profesionales y 7 son universitarias y una universidad.

¹⁷ Ver anexo de tabla de competidores

1.10 ANALISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS MICRO ENTORNO

Tema del análisis: Influencia del micro entorno (Soacha) en el proyecto de la Institución educativa

OPORTUNIDADES

- ✓ Capacidades y conocimiento propio
- ✓ Experiencia mayor a cinco años en el campo¹⁸
- ✓ Ventajas competitivas. Se busca ofrecer convenio con empresas para que puedan ingresar directamente a trabajar.
- ✓ Se buscara crear fuentes de financiación directa con el centro, es decir la forma de pago será mensual.¹⁹
- ✓ Aspectos innovadores. Como la aplicación de programas financieros, de riesgos y análisis de proyectos que pueden ser implementados dentro de la empresa a trabajar
- ✓ Ubicación geográfica. Fácil acceso y económico, de igual manera municipios cercanos tendrán la posibilidad de ingresar a este centro
- ✓ Cultural, actitudinal, de comportamiento, ya que la misma región lo solicita y se cuenta con su apoyo.
- ✓ Personal con experiencia en

AMENAZAS

- ✓ Antigüedad del centro (realizando un sondeo se observa que es uno de los criterios más importantes al momento de elegir un centro educativo)
- ✓ Los competidores en un momento dado podrían llegar a ofrecer una mejor infraestructura lo que haría que se desplacen a sus instalaciones.
- ✓ Preferencia al momento de obtener el título como profesional y no técnico.

¹⁸ A nivel profesional me he desempeñado por más de cinco años en el sector educativo, implementado programas financieros en diferentes instituciones, puede soportarse a través de la hoja de vida

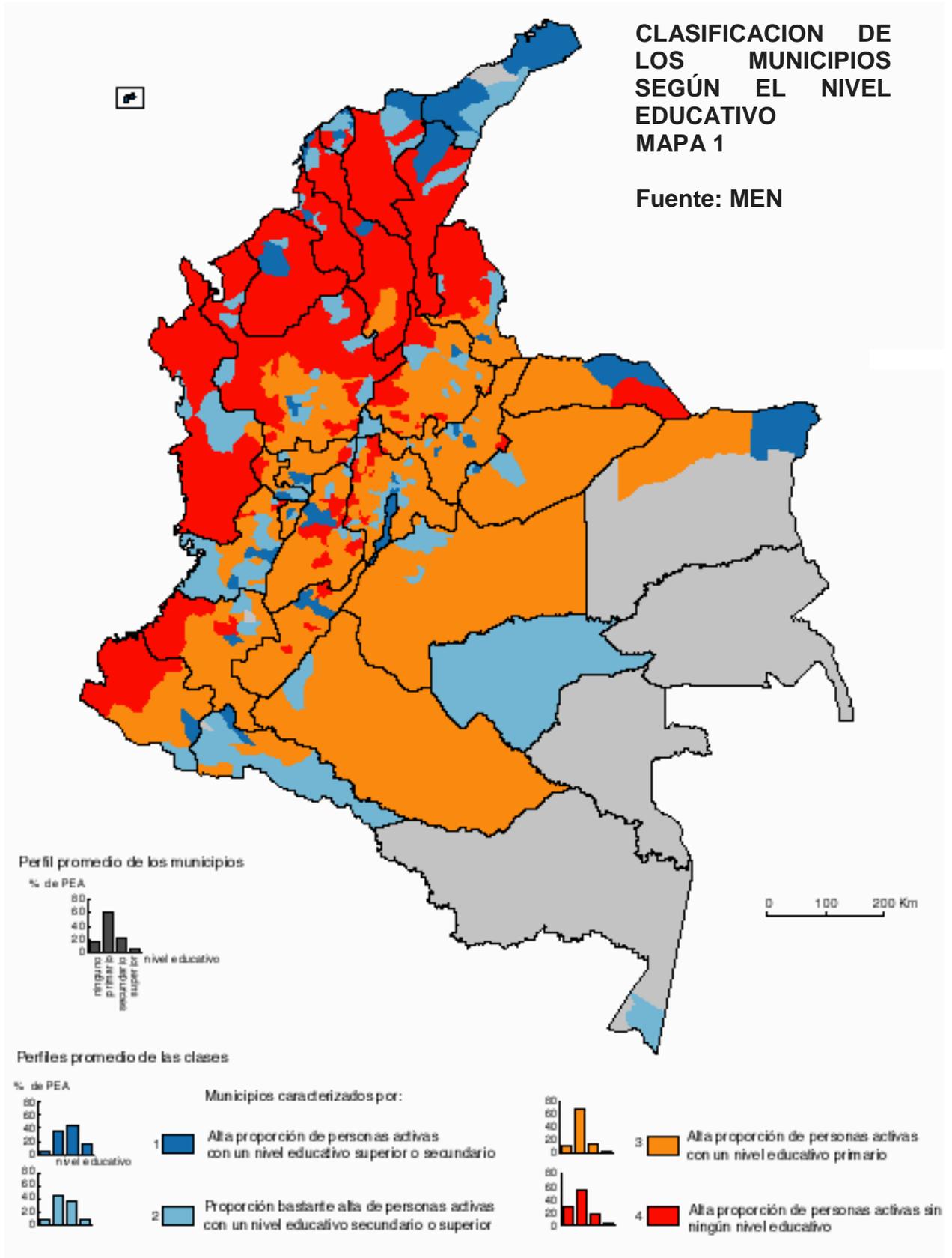
¹⁹ Igualmente funciona en institutos como el INCAP, , CORUNIVERSITEC, donde me he desempeñado

el sector y especialmente con la instrucción SENA.

- ✓ Los futuros clientes responden a las expectativas
- ✓ Se podrían lograr acuerdos con el sector productivo
- ✓ Facilidad de horarios (flexibilidad de los mismos)
- ✓ En los municipios escogidos no existen institutos legales que ofrezcan estos estudios
- ✓ Ofrecer cursos y programas virtuales referentes a esquemas financieros
- ✓ Equipos que cuentan con programas financieros que permiten su aplicabilidad

2. MACROENTORNO

2.1 CONTEXTO SOCIAL ECONÓMICO INTERNACIONAL



La globalización de las relaciones económicas, la revolución técnica, los cambios en los modelos de gestión, el desarrollo de las telecomunicaciones, son auténticos desafíos a la capacidad de innovación, creatividad e imaginación de los responsables del desarrollo de un país.

Los países abrieron sus economías al comercio mundial mediante el establecimiento de marcos arancelarios comunes, supresión de obstáculos aduaneros y estímulos tributarios. Las inversiones, permitiendo que las empresas incursionen todos los mercados internacionales. En estas condiciones, de aparente libre competencia y de ausencia de ventajas comparativas, es imperativo para las empresas, mejorar y sostener su productividad y competitividad.

Por otra parte, la gestión en las empresas y organizaciones evoluciona lentamente, con algunas excepciones, como respuesta a la exposición a un medio más exigente, más competitivo, más informado, más tecnificado, pero a la vez, más turbulento e incierto.

Enfoques administrativos como el de la calidad total, el justo a tiempo, la gerencia de servicio, la planeación estratégica, el mejoramiento continuo, la gestión por principios el outsourcing, el benchmarking, son herramientas de uso limitado en la dirección empresarial pública y privada.

En ese contexto surge como factor clave la preparación del talento humano: Formación, entrenamiento, capacitación, que permitan la preparación de nuevos perfiles a través el desarrollo permanente y continuo de los trabajadores.

Permanecer con éxito en estos complejos escenarios internacionales e integrarse en la corrientes mundiales del comercio, exige de las organizaciones productivas y de los países un compromiso total con la calidad: De los bienes y servicios que se producen, de los procesos y sistemas de gestión que se implementen, y del talento humano que gestiona procesos sistemas para generar bienes y servicios de calidad.

2.2 CONTEXTO SOCIAL ECONÓMICO NACIONAL

Colombia entró a la globalización en forma generalizada en la década de los noventa, en el contexto de la Constitución Nacional de 1991, que incorpora la educación y la formación como un derecho fundamental, y de una compleja situación social generalizada; la apertura total de la economía ha generado un impacto negativo en términos de producción, generación de riqueza, empleo y consumo interno. Los conflictos sociales se han agudizado como consecuencia del mayor desempleo, de incremento de la confrontación armada con la presencia de múltiples actores y como resultado de todo ello, de mayores niveles de pobreza en el país. Algunos aspectos generales sobre cómo los países desarrollados han estado a la

vanguardia de solucionar la deficiente relación y articulación entre la educación y el trabajo, que se ha venido reflejando en:

- ✓ Respuestas poco pertinentes del sistema educativo formal y de formación profesional las demandas de los sistemas productivo, económico y social.
- ✓ No equivalencia y reconocimiento entre los planes de formación técnica y del sistema educativo formal, que faciliten la transferencia y movilidad entre los dos sistemas.
- ✓ Baja pertinencia de la oferta educativa que si bien en muchos casos ha sido adecuada las necesidades del momento de su formulación, no se moderniza y pierde vigencia.

Actualmente el país cuenta con múltiples entidades de formación profesional, como el SENA como líder, que prestan servicios de formación y capacitación en forma independiente, diseñan sus programas desde ópticas distintas, sus instrumentos y procedimientos de evaluación obedecen a parámetros diversos, frecuentemente aislados de las realidades del sector productivo. Sus modelos, basados en la mayoría de los casos, en la transferencia de conocimientos, no corresponden con las necesidades del mundo del trabajo, que exige un nivel de conocimientos, habilidades y destrezas, y un conjunto de actitudes y comportamientos básicos en el mundo globalizado: Trabajo en equipo, liderazgo. Innovación, valores y principios corporativos.

Durante la primera mitad de la década de los noventa²⁰, el aparato productivo colombiano experimentó cambios drásticos en las reglas de la actividad económica y de los negocios, así como en el entorno institucional. El proceso de liberalización económica derivó en un entorno cada vez más competido, exigiendo el desarrollo de un tejido empresarial articulado, con clara diferenciación en los productos, con mejores niveles de productividad, con la adopción de prácticas sostenibles de calidad y con mayor dinamismo alrededor de los procesos de innovación, desarrollo y apropiación técnica al interior de las empresas.

En este contexto, el Estado profundizó sus políticas para el desarrollo de mecanismos de apoyo al desarrollo técnico y la innovación, mediante el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación (S.N.I.), a través de la construcción y consolidación de un tejido de relaciones y formas de cooperación entre organizaciones, públicas y privadas, que de manera directa o indirecta participan en la cadena de valor:²¹



²⁰ Según el Plan decenal esta situación se presenta entre 1983 y 1987

²¹ PLAN DECENAL EDUCACION

Las actividades de innovación , en el marco de la política nacional de Ciencia y Tecnología, del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estratégico, se articulan en la medida en que contribuye a la creación de redes de actores del S.N.I. con el impulso a la asociatividad empresarial, y a las prácticas productivas y de emprendimiento; al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa para el apoyo a su nivel de productividad y competitividad; y al manejo social del campo, generando diseñando y poniendo en marcha sistemas de medición de impacto mediante el diseño de indicadores con los demás agentes del S.N.I., y potenciando y facilitando una mayor capacidad de innovación y de apropiación técnica en las regiones y en los agentes del S.N.I.

La creación y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las empresas son fundamentales para el mejoramiento de su productividad, entendida esta capacidad como el conjunto de habilidades con que cuenta una empresa para usar eficientemente el conocimiento técnico adquirido; para asimilar, utilizar y adaptar y cambiar tecnologías existentes, así como la habilidad para crear nuevas tecnologías y desarrollar nuevos productos y procesos.

En este sentido, el re direccionamiento de las actividades de fomento de la educación en el área de innovación y desarrollo técnico, se localizarán en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las empresas que deberán dar solución principalmente a las brechas y problemas técnicos regionales de un segmento de la población vulnerable (Pymes). Sin embargo, el tipo de capacidades técnicas debe estar íntimamente ligado con el perfil técnico de cada empresa en cada fase del proceso y en la capacidad de la empresa para moverse entre las distintas tecnologías disponibles (Ver tabla 2).

Así, se espera que el sector educativo invierta principalmente sus recursos en las tres primeras tecnologías, en especial en las clave y base, donde las pequeñas innovaciones de tipo incremental desencadenan mayores posibilidades competitivas en las empresas tanto en el mercado externo como interno.

Así mismo, debido a que la capacidad para innovar en las empresas depende fundamentalmente de los gastos en investigación y desarrollo que realizan las empresas del sector; a los procesos de aprendizaje técnicos (aprender haciendo, aprender usando, aprender por interacción, aprender por ingeniería de reversa²²); a la sistematización de los procesos de las empresas; al desarrollo de capacidades para monitorear, adquirir y procesar información y conocimiento técnico del medio externo (clientes, proveedores, competidores, instituciones de investigación y desarrollo públicas y privadas, y entre otras); a las habilidades para gestionar tecnología dentro de la empresa y con otras organizaciones; a la creación de recursos humanos altamente calificados a través del entrenamiento y la capacitación continua; y

²² Competencias del sector tecnológico empresarial

a la capacidad de la empresa para aprovechar eficazmente el conocimiento técnico tácito incorporado en su gente.

Tabla 1. TAXONOMÍA²³ DE LAS DIFERENTES TECNOLOGÍAS UTILIZADAS POR UNA EMPRESA²⁴

Tipo de Tecnologías	Descripción
Tecnologías Base	Tecnologías esenciales para estar en el negocio Tecnologías ampliamente explotadas por la mayoría de los competidores Tecnologías que no generan impacto competitivo
Tecnologías Clave	Tecnologías que proporcionan ventaja competitiva Tecnologías que permiten diferenciar el negocio
Tecnologías de Punta	Tecnologías en fase experimental con importante impacto futuro Tecnologías con capacidad para cambiar completamente las base de competencia existente
Tecnologías Emergentes	Tecnologías en fase de investigación y desarrollo Todavía no se conoce su impacto competitivo.

Fuente: CEPAL. “Adquisición de tecnología, aprendizaje y ambiente institucional en las pymes: el sector de las artes gráficas en México”. En serie Desarrollo Productivo. Julio 2002.

En el entorno de la globalización e integración a la economía mundial, los territorios, es decir, las regiones ciudades o municipios se convierten en lugares determinantes para la competitividad de las empresas y las personas. En las regiones, las empresas construyen las ventajas para competir, se forma el recurso humano y encuentran las condiciones y la infraestructura que les permiten integrarse en la economía de su región del país o del mundo. La competencia local exige y estimula la eficiencia del empresario y del gobierno y requiere la mayor interacción del empresario con las instituciones universitarias, los trabajadores, el gobierno y los gremios.

Tabla 2. FACTORES ASOCIADOS AL CONTEXTO MACROECONÓMICO

POTENCIAL ECONÓMICO	<p>Dotación de recursos naturales La geografía física, el clima, el suelo y la geografía humana son factores que determinan el desarrollo y definen la especialización productiva del municipio.</p>
----------------------------	---

²³ Categorización o clasificación de términos o cosas basado en un sistema determinado

²⁴ CEPAL – COMPETENCIAS LABORALES – TERMINOLOGIA TECNOLOGICA

	<p>Población Su tamaño, estructura y ritmo de crecimiento afectan la productividad y la calidad y cantidad de trabajo; además, determinan la dirección e intensidad de las políticas sociales del municipio</p> <p>Capital humano La calificación del recurso humano, basada en la educación y la experiencia, determina la productividad actual y sus potencialidades</p> <p>Condiciones de vida Determinan la productividad del trabajo y las posibilidades de crecimiento económico. La vivienda, la recreación y el acceso a servicios públicos inciden sobre la cohesión social. Su ausencia define la magnitud de recursos financieros requeridos</p> <p>Infraestructura Impacta directamente sobre la productividad del capital privado: la inversión pública en infraestructura eleva la productividad marginal del capital.</p>
<p>GESTIÓN GUBERNAMENTAL</p>	<p>La capacidad del gobierno para lograr consensos y compromisos de todos los agentes, la creación de condiciones que favorezcan la competencia y minimicen los riesgos económicos, son factores institucionales del desarrollo del municipio.</p>
<p>CAPITAL SOCIAL Y COHESION</p>	<p>El sistema productivo local lo forman no sólo empresas sino también una red de actores sociales. Las relaciones sociales, políticas, jurídicas y económicas que se establecen entre los actores y el entorno definen el capital empresarial.</p>
<p>DESARROLLO SOSTENIBLE Y CICLO DE VIDA</p>	<p>La interacción entre oferta y demanda de bienes y servicios ambientales, realizada de manera planificada, constituye un factor de desarrollo y de competitividad territorial. La identificación, la</p>

	valoración y el aprovechamiento sostenible de las potencialidades mejoran las condiciones para impulsar el desarrollo local.
--	--

Fuente: Camarara.ccb.org.co.

2.2.1. POBLACIÓN – SOACHA –

En la actualidad, Soacha tiene 363.378 habitantes, de los cuales 176.111 son hombres (48%) y 187.267, mujeres (51%)(Censo Experimental de Soacha 2003). Esta población está compuesta por 83.333 hogares; de este total, el 98,8% se ubica en la cabecera municipal y el resto en el área rural. Soacha es el municipio más grande de Cundinamarca y su población es mayor a la de cualquier otra ciudad intermedia del país.

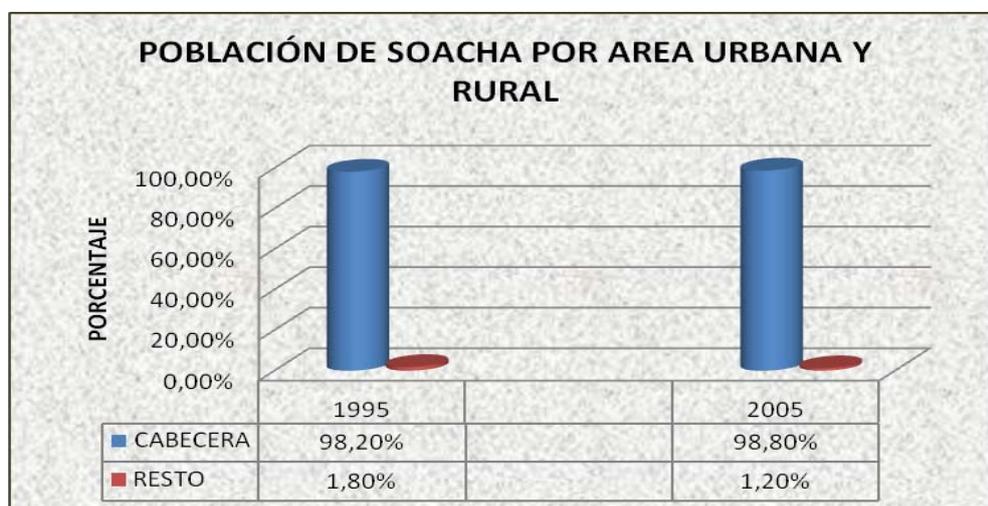


Gráfico 1. Fuente: DANE proyecciones

El fenómeno migratorio es clave para entender la tendencia del crecimiento demográfico, el papel que desempeña el municipio en la región y los bajos índices de calidad de vida que enfrenta. Según datos del censo experimental de Soacha del 2003, los no migrantes, considerados las personas que nacieron en Soacha y han vivido ahí, representan el 14,6% de la población; es decir, 52.932 habitantes. Los migrantes, aquellas personas que han vivido en algún momento en otro municipio, son el 81,6%; es decir, 262.271 habitantes.

El 33,8% de la población es menor de 14 años, y el 3,3% es mayor de 65 años. El 62,9% de la población está en edad productiva. Gran parte de la población de Soacha son jóvenes menores de 15 años (36,9%), cifra superior a la de Bogotá (29,6%). La proporción de la población en edad productiva (60,7%) es similar a la de Cundinamarca (60,1%), pero inferior a la de Bogotá (66,5%).

En líneas generales, la estructura etaria de Soacha muestra una población más joven que la de Bogotá

Analfabetismo

De acuerdo con el censo de población de 1993, la tasa de analfabetismo entre la población de 15 años es más baja en Soacha (3%) que en Cundinamarca (9%) y el total nacional (9,9%) y superior a la de Bogotá (2,5%).

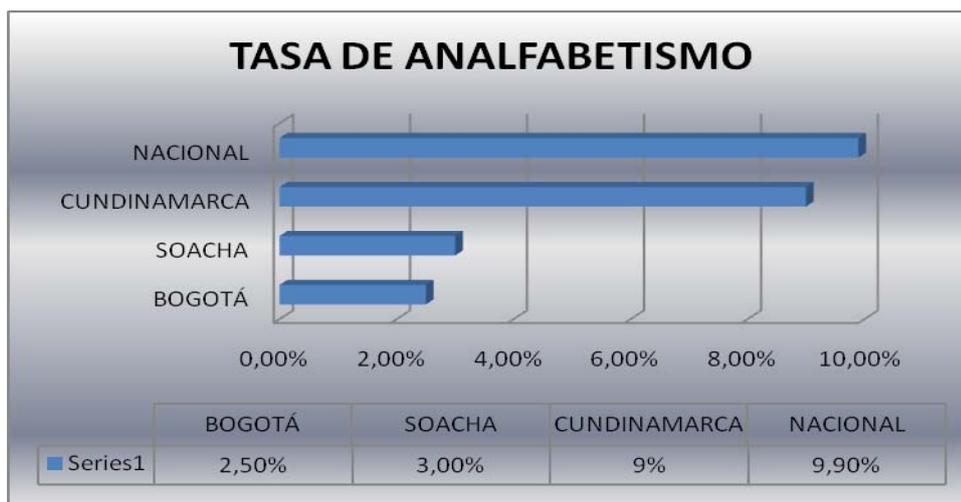


Grafico 3. Fuente: DNP-USD, con base en CENSO de 2003

Años de escolaridad e instituciones educativas

La escolaridad promedio en Soacha, calculada con base en el censo de población de 1993 (7,1 años), es superior al total nacional (6,2) y a Cundinamarca (5,8), pero inferior a Bogotá (8,5).

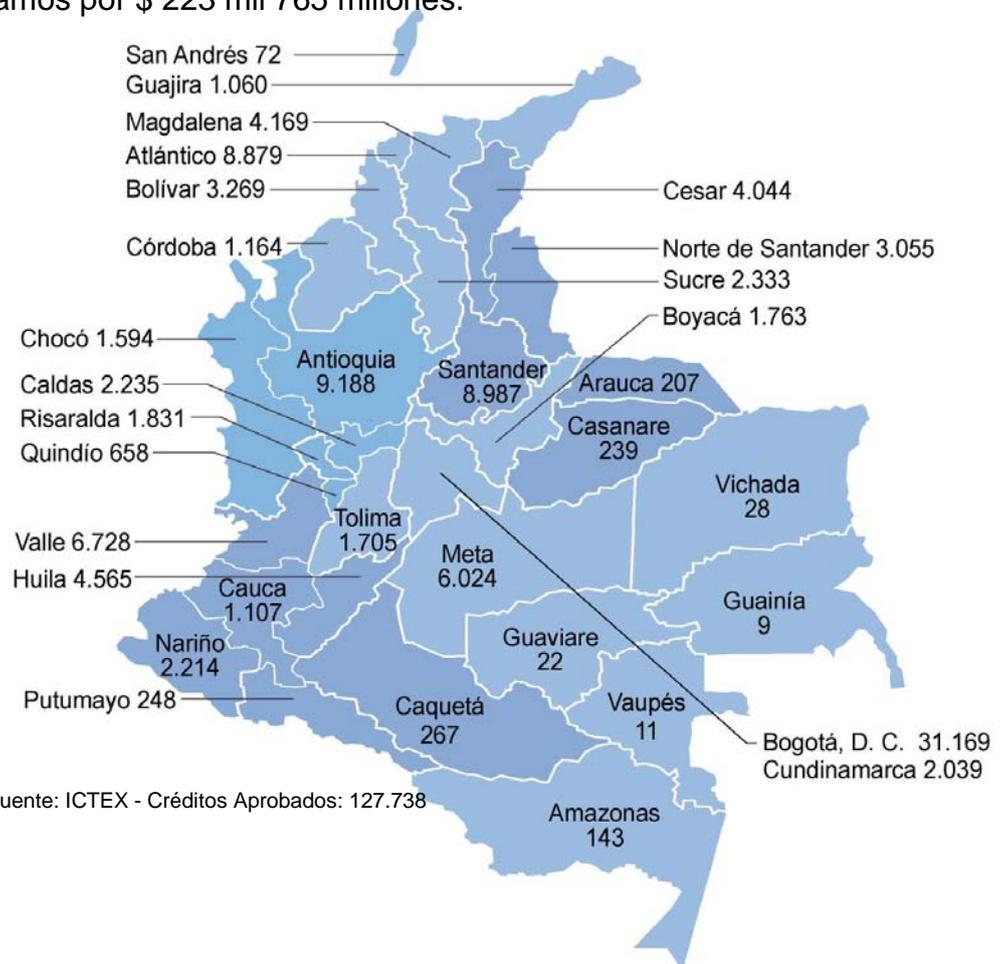
De acuerdo con el censo de 2003, el porcentaje de la población con educación universitaria es 4,5%; con postgrados (0,4%); con técnica profesional (2,2%); con normalista superior (0,2%); con media técnica y académica 20,2%; con básica secundaria 25% y con básica primaria 33,9%. De las cifras anteriores se deduce que en el año 2003 el 58,9% de la población tenía un nivel de educación igual o inferior al de básica secundaria. La cobertura bruta de la educación en la población con edades entre 5 y 17 en Soacha (103,4%) es superior a las de Cundinamarca (92,2%) y Bogotá (98,2%). Al descomponer la cobertura por nivel educativo se encuentra que en primaria (125,7%) es superior a las del departamento (118,9%) y Bogotá (114,7%), y en educación básica y media (93,7%) es superior a Cundinamarca (77,3%), pero menor que la de Bogotá (102,5%).

Con base en la información de la Secretaría de Educación Cundinamarca, en el 2003 existían 236 colegios, el 72% de los cuales eran privados. Este porcentaje tan elevado de instituciones educativas privadas en el municipio

contrasta con la débil presencia de los colegios privados en el promedio de Cundinamarca (18,7%). De acuerdo con el POT (2000), el sector cuenta con graves problemas como falta de infraestructura (nuevas instituciones, salones de clases, laboratorios, etcétera), infraestructura inadecuada, hacinamiento, falta de cobertura en algunas comunas y mobiliario insuficiente. En una economía cada vez más globalizada y con tendencia al incremento en las tasas de cobertura, la calidad de la educación es un factor estratégico para impulsar la competitividad del municipio. Los resultados del ICFES en Soacha son similares a los del promedio departamental y nacional, aunque se requieren esfuerzos para mejorar la relación de alumnos por docente. El alto porcentaje de personas que obtienen una nota media-baja (30-50) en esas pruebas, y las bajas calificaciones en las áreas de matemáticas e idiomas, evidencian problemas de calidad en la enseñanza dentro del municipio y en el país

2.2.2. LINEAS DE CREDITO – ICTEX -

De acuerdo al mapa de Colombia que muestra la cantidad de créditos aprobados y desembolsados por el ICTEX, se observa que aunque esta entidad cuenta con un mayor número de oportunidades para acceder a este tipo de créditos hoy en día no es muy utilizado, observando la sub utilización del mismo. Sin embargo el Ictex adjudicó en total 127.738 créditos estudiantiles para financiar estudios de pregrado y posgrado en el país y en el exterior, para el primer semestre del 2009. Para esto, los créditos cuentan con una inversión de 93 mil 995 millones de pesos e igualmente, renovó 81 mil 530 préstamos por \$ 223 mil 765 millones.



Mapa 2. Fuente: ICTEX - Créditos Aprobados: 127.738

Se espera que el 98% de los créditos, a largo plazo, apoyen a los jóvenes provenientes de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, cuyo ingreso o permanencia en la educación superior dependía de este sistema de financiamiento.

Igualmente aprobó para el primer semestre de 2009; 7.228 nuevos créditos educativos ACCES para la educación superior, correspondientes al primer calendario del año por un valor de \$10.500 millones de pesos. De dicha cifra, 2.338 créditos corresponden a estudiantes de Bogotá y los restantes 4.890 financiarán la educación superior de jóvenes en distintas regiones del país. De los créditos aprobados 6.368 fueron para estudiantes de los estratos 1,2 y 3, y los restantes 860 se concedieron a los estudiantes de los estratos 4, 5 y 6 que acreditaron excelente desempeño académico pero solicitaron el apoyo por dificultades económicas.

El proyecto Acceso con Calidad a la Educación Superior (ACCES) busca ampliar la cobertura del sistema de Educación Superior, a través de créditos para estudiantes de bajos recursos económicos y excelente rendimiento académico.²⁵

Cabe agregar que los créditos a largo plazo (Acces), tienen condiciones excepcionales como tasas de interés bajas y diferenciales según el estrato al cual pertenezca el estudiante. “Un ejemplo de esto es que los estratos 1 y 2 tienen una tasa subsidiada mensual de 1,1%. El interés sube algunos puntos para los estratos más altos”, afirmó Villegas. Por su parte la presidenta del Icetex, reiteró que el proceso de otorgamiento de crédito educativo se realiza a través de la página web, lo cual garantiza que el mismo estudiante maneje la información desde cualquier sitio de la geografía nacional y así evite costos de documentos y desplazamientos.

2.2.3. COSTOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

De acuerdo al tipo de instituciones, las universidades fueron las que tuvieron comportamiento superior a la media con 5,65 por ciento, las instituciones técnicas y técnicas, 5,48 por ciento, generando con esto valores que oscilan entre los 16 SMLV para carreras universitarias y entre 2 y 3 SMLV para carreras técnicas y técnicas, como se observan en la tabla de precios anexa.²⁶

²⁵ Vanguardia 11 de mayo de 2009

²⁶ http://universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=542:el-incontrolable-aumento-de-las-matriculas-en-la-universidad-privada&catid=2:informe-especial&Itemid=199

Tabla 3: Precios educación superior (Universidades – Instituciones)

Pregrado	Promedio de SMLV en 2007 (*)	Promedio de SMLV en 2008
Administración	6.20	6.53
Arquitectura	7.08	7.31
Biología	9.31	9.51
Comunicación Social	7.87	8.07
Contaduría	4.48	4.66
Derecho	7.29	7.49
Economía	6.87	7.10
Enfermería	5.98	6.13
Fisioterapia	6.44	6.55
Fonoaudiología	5.60	5.71
Ingeniería Civil	7.54	7.72
Ingeniería de Sistemas	6.57	6.77
Ingeniería Electrónica	7.36	7.58
Ingeniería Industrial	6.99	7.17
Medicina	15.74	16.01
Odontología	9.10	9.28
Psicología	6.72	6.89
TÉCNICO	Promedio de SMLV en 2007 (*)	Promedio de SMLV en 2009
Tecnología en Ingeniería industrial	2.60	2.82
Técnico en Ingeniería de sistemas	1.57	1.61
Técnico en Banca e Inst. Finan. ²⁷	1.4	1.45
Técnico en Contabilidad	1.41	1.47
Técnico en Gestión empresarial	1.33	1.45
Tecnología en Finanzas y negocios internacionales	2.51	2.58
Tecnología en administración empresarial	2.49	2.53

(*) Promedios de únicamente la información recopilada por El Observatorio y que se detalla en la sección Valores de Matrículas. SMLV: Salario Mínimo Legal Vigente. FUENTE: MEN e INST. EDUC.

²⁷ Ofrecido por el INCAP

El descontrol de parte del Ministerio le sirve para contribuir a aumentar la matrícula en los niveles técnicos y técnicos, ante los altos costos de la formación profesional

El promedio de los precios de los diferentes bienes y servicios que adquieren las instituciones de educación superior privada para el desarrollo de su actividad económica registró un crecimiento del 5,15 por ciento en el primer semestre de 2009 ²⁸

De acuerdo con el informe Índice de costos de la educación superior privada, Icesp, elaborado por el Dane, esta tasa es superior en 0,12 puntos porcentuales en comparación con la registrada en el primer semestre de 2008, cuando se ubicó en 5,03 por ciento. Igualmente, este valor es mayor en 2,15 puntos porcentuales respecto al Índice de Precios al Consumidor, IPC, del mismo periodo, que llegó al 3,0 por ciento.

Por tipos de institución de educación superior privada, la que más variación presentó en los costos fue universidades, con el 5,55 por ciento. En contraste, las demás mostraron variaciones inferiores a la media: instituciones técnicas (4,97%), instituciones universitarias (4,32%) e instituciones técnicas (4.00%).

2.3. MATRIZ DOFA ENTORNO SOCIO – ECONÓMICO SOACHA ²⁹

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte crecimiento de la población • Los suelos urbanos se utilizan principalmente para la construcción de vivienda, debido al fuerte crecimiento poblacional y a los flujos migratorios. • Los suelos rurales se dedican en un alto porcentaje a la industria de carácter extractivo. • Ocupación indebida y desordenada del espacio público. • Proliferación de barrios ilegales de invasión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación del municipio y la provincia al Plan y al Consejo Regional de Competitividad. • Porcentaje de la población de Soacha que trabaja en Bogotá es de 55%, lo que indica la existencia de un grado muy alto de conurbación. • Creación de la doble calzada entre Bogotá y Girardot. • Metropolización de Bogotá y Soacha. • Ampliación de Transmilenio hacia el municipio de Soacha
	FORTALEZAS

²⁸ Bogotá D.C., , Jun. 23 – Agencia de Noticias UN

²⁹ Ccb. Soacha 2003

<ul style="list-style-type: none"> • Disfuncionalidad debido al desequilibrio entre viviendas e infraestructura urbana. • Escasa regulación del suelo. • Viviendas inadecuadas ubicadas en zonas de riesgos naturales. • Deficiencia en cobertura y calidad de servicios públicos. • Déficit de equipamiento urbano (parques, zonas de recreación, coliseos, cines, etcétera). • Deficiente calidad de la educación secundaria. • En el sector educativo: infraestructura inadecuada, hacinamiento, falta de cobertura y mobiliario insuficiente. • Altos niveles de pobreza: marginalización, deficiente estado sanitario y ambiental; carencia de adecuados servicios de salud. • Problemas de salud prevalentes que obedecen a altos índices de marginalización y pobreza. • Calidad y cobertura de servicios públicos insuficientes. • Alto precio en el valor de los servicios públicos. • Malla vial interna insuficiente y caótica. • Inadecuada planeación pública y uso desordenado del suelo. • Déficit en la cantidad y calidad de servicio público de transporte. • Bajo nivel de organización comunitaria y desarticulación entre actores públicos y privado. • Corrupción administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es la ciudad más grande de Cundinamarca. • Su cercanía con Bogotá le permite acceder a servicios públicos, transporte y empleo ofrecidos desde la capital de la República. • Acceso rápido a vías de comunicación importantes. • Presencia importante de organizaciones no gubernamentales para apoyar a la población más pobre. • Existencia de algún grado de organización gremial • (Asociación de Industriales de Cazucá, ASOMUÑA). • Existencia de zona rural para expandir la actividad industrial. • Progreso visible en la calidad del sistema educativo
	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de orden público en el municipio. • No asociar a los líderes y organizaciones públicas y privadas del municipio y la provincia al Plan de Competitividad Municipal. • No articularse al Plan Regional de Competitividad

- Baja credibilidad en las instituciones municipales.
- Ausencia de una cultura de planificación, programación y seguimiento interinstitucional.
- Falta de capacitación comunitaria, ausencia de liderazgo, y poco sentido de pertenencia.
- No hay una visión estratégica del municipio y la provincia con la región.
- Altos niveles de inseguridad.

2.4 INFORMACION ESTADISTICA DEL PAIS

2.4.1 CRECIMIENTO DEL PIB (julio 2009)³⁰

La variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) a marzo de 2009 fue 6,14%, inferior en 1,53 puntos porcentuales (pp) a la registrada al finalizar el año 2008 (7,67%). Este resultado confirma la tendencia decreciente de la inflación iniciada cinco meses atrás. El comportamiento de la inflación en el trimestre se explica por el menor ritmo de ajuste en los precios de los alimentos, con excepción del rubro hortalizas y frutas.



Grafico 4. FUENTE: DANE

El deterioro en el ritmo de crecimiento del segundo trimestre se resume en el efecto:

³⁰ Para el tercer trimestre del 2009 el PIB presento un crecimiento del 0.2%

i). Endurecimiento de la política monetaria: Las alzas sucesivas a las tasas de interés y el endurecimiento de la política de encaje terminaron restando dinamismo a la demanda interna. Durante los últimos años el comportamiento del PIB había estado influenciado por el buen desempeño de la absorción interna la cual había crecido a niveles superiores al 8%. Sin embargo, para el segundo trimestre este componente apenas creció 5,1% como consecuencia de la disminución en el consumo de los hogares así como también en la menor dinámica de la inversión.

De acuerdo con la Oficina de Planeación Departamental, en 2002, Soacha registraba un PIB de \$1,4 billones, que representaba el 12,5% del PIB de Cundinamarca. El PIB per cápita de Soacha era de \$4,84 millones, cifra inferior a la de Cundinamarca \$5,17 millones y Bogotá \$6,88 millones.

2.4.2 Inflación³¹

El Dane informó que durante el año pasado la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor, IPC, fue de 2,00 por ciento. Esta tasa es inferior en 5,67 por ciento con respecto a la registrada en diciembre de 2008 que llegó a 7,67. La cifra es una buena noticia para el país, y significa que se logró de manera anticipada la meta de largo plazo que el Banco de la Republica se había fijado. De acuerdo con el departamento estadístico, en el mes de diciembre de 2009, la variación del IPC fue de 0,08 por ciento, cifra inferior en 0,36 por ciento a la registrada en diciembre de 2008 que se ubicó en 0,44 por ciento. El grupo de gasto que registró la mayor variación fue diversión con 0,59% y el de menor variación fue comunicaciones con -1,57 por ciento.

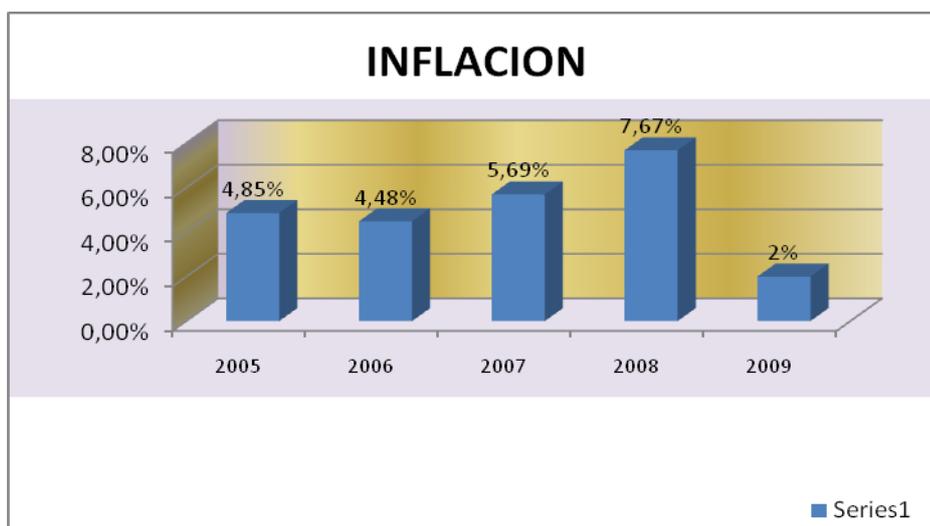


Gráfico 5. Fuente: DANE

³¹ Datos a diciembre de 2010

2.4.3 Tasas de interés

En lo corrido de 2009 la inflación, sus expectativas y sus pronósticos continuaron en descenso. Adicionalmente, el impacto de la crisis internacional sobre la economía colombiana se hizo más evidente, reflejado en una contracción del comercio externo, menores ingresos por remesas e inversión extranjera directa (IED) y una pérdida en la confianza de los agentes económicos. De la misma forma, diversos indicadores económicos mostraban que la debilidad de la demanda interna seguía.

Ante este panorama, la JDBR decidió continuar con la reducción de tasas de interés iniciada en diciembre de 2008. Entre enero y marzo de 2009 la JDBR recortó la tasa de interés de política en 250 pb, en su reunión más reciente, sostenida el 30 de abril, también se acordó una rebaja de 100 pb. Por lo anterior, desde el 19 de diciembre de 2008, cuando se redujo en 50 pb, se ha disminuido 400 pb en la tasa de interés de referencia: desde 10% hasta 6% (su nivel actual).

TASAS DE INTERES				
Fecha	Tasa	Anterior	Actual	Variación
24/08/2009	DTF (E.A)	5.13	5.10	0.58%
24/08/2009	DTF (T.A)	4.97	4.94	0.60%
24/08/2009	CDT 180	5.43	5.46	0.55%
24/08/2009	CDT 360	5.37	5.53	2.98%
24/08/2009	TCC (E.A)	4.56	4.56	0.00%
24/08/2009	TCC (T.A)	4.43	4.43	0.00%
09-sep	Tasa de Usura	27.98	27.98	0.00%
09-sep	Tasa de Usura Microcrédito	33.93	33.93	0.00%
24/08/2009	Tasa Alaico	2,036	2,02	0.79%
24/08/2009	IBR Overnight nominal	3.885	3.843	1.08%
18/08/2009	IBR 1 Mes nominal	4.219	4.215	0.09%
» Interbancarias (%)				
Fecha	Tasa	Anterior	Actual	Variación
25/08/2009	Interbancaria (E.A)	4.13	4.15	0.48%
25/08/2009	Interbancaria (Nominal)	4.00	4.01	0.25%
» Internacionales (%)				

Fecha	Tasa	Anterior	Actual	Variación
25/08/2009	Prime (180 días)	3.25	3.25	0.00%
25/08/2009	Libor (6 meses)	0.79	0.79	0.00%

Tabla 4. FUENTE: Grupo Aval

La tasa interbancaria (TIB) y el indicador bancario de referencia (IBR) han seguido la misma senda de la tasa de política. En cuanto a las tasas pasivas, la tasa de interés ponderada de captación de CDT y la DTF (captaciones de CDT sólo a 90 días) registraron una rápida transmisión. Entre el 19 diciembre y 17 de abril dichas tasas han disminuido 324 pb y 283 pb, respectivamente, reducciones similares a la acumulada en la tasa de política en el mismo período. Inclusive la tasa de captación de los depósitos de ahorro ha respondido, con un descenso de 88 pb . En cuanto a la tasa de interés para los créditos otorgados mediante tarjetas de crédito, continúa la estrecha relación con la tasa de usura, pero es muy poca su respuesta a la tasa de política.

2.4.4 Tendencias del mercado laboral³²

Cifras reveladas por el Dane indican que desempleo sigue 'disparado' y que para agosto ya eran 2'428.000 los colombianos en situación de desempleo, unos 241.000 más que en igual mes del año anterior.

La situación del mercado laboral colombiano sigue siendo crítica aunque coherente con las cifras de crecimiento económico que llevan tres trimestres seguidos a la baja -el segundo trimestre del 2009 decreció 0,5 por ciento comparado con igual lapso de 2008, según las cifras oficiales- lo que confirma el estancamiento de la economía nacional.

"Esa realidad palpable de que no hay recursos suficientes, sigue impulsando a los integrantes de los hogares a dejar su situación de ama de casa o de estudiante para salir a buscar trabajo", advirtió Ricardo Bonilla, investigador del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) de la Universidad Nacional de Colombia.

Ello se evidencia en el crecimiento de la Tasa General de Participación (TGP) -que mide el total de personas en el mercado laboral y que buscan empleo- que para agosto pasado se situó en 60,4 por ciento comparado con 58 por ciento del mismo mes de 2008 en el total nacional.

Así mismo, en la medición del trimestre móvil que va entre junio y agosto del año pasado el TGP marcó 58 por ciento en el total nacional frente al 61 por ciento del mismo periodo de este año, según informó el Dane.

³² Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República

Esa mayor cantidad de personas que salieron a buscar empleo no ha podido ser absorbida por el mercado laboral, resultando en consecuencia un crecimiento de la tasa de desempleo para agosto de 11,7 por ciento, comparado con 11,2 por ciento del mismo mes de 2008; mientras que en el trimestre móvil junio - agosto, el indicador pasó de 11,5 por ciento del año pasado a 11,9 del actual.

"Esto sólo cambiará cuando la economía colombiana vuelva a crecer y eso sólo sería posible a partir del cuarto trimestre de este año o el primero de 2010. La experiencia nos indica que los empresarios comienzan a contratar personal con un rezago aproximado de seis meses a partir de la variación positiva del Producto Interno Bruto (PIB), así que la tendencia del mercado laboral se rompería a principios o mediados del año entrante", explicó Bonilla.

El investigador del CID también hizo hincapié en que si bien la Tasa de Ocupación ha venido creciendo, al pasar de 51,5 por ciento en agosto de 2008 a 53,3 por ciento en el mismo mes de este año, se trata de empleo de mala calidad o por cuenta propia.

Según Bonilla, "si se ve la distribución y variación de la población ocupada, para el trimestre móvil junio - agosto entre 2008 y 2009, la mayor parte sigue siendo el trabajador cuenta propia con 42,3 por ciento de participación y un crecimiento de 6,8 por ciento, mientras que los jornaleros o peones si bien son el 5,2 por ciento del total crecieron 36,3 por ciento".

"Por su parte, empleados particulares representan 34,3 por ciento, pero apenas se incrementaron en 0,2 por ciento; mientras que los empleados del Gobierno, que son el 4,8 por ciento, decrecieron 7 por ciento", puntualizó el investigador del CID.

Para el municipio de Soacha los subsectores más importantes, de acuerdo con su participación en el empleo total del sector, son: educación preescolar, básica y media, 9,1%; educación primaria, 8,9%; servicios sociales sin alojamiento, 7%; establecimientos educativos que prestan educación básica primaria y secundaria, 6,8%; peluquerías, 6,6%; educación preescolar y primaria, 5,2%; y juegos de azar, 5,1%. Entre los subsectores más importantes, los que tienen mayor empleo por firma son: educación preescolar, básica y media 33 empleados por empresa; educación primaria, 11 empleados por empresa; y establecimientos educativos que prestan educación básica primaria y secundaria, 31 empleados por empresa.

En Soacha, las microempresas representan el 95% de las empresas. Por esta razón, la política de competitividad debe considerar el tejido productivo local y tener en cuenta la influencia del tamaño organizativo en aspectos tan diferentes como el desempeño, la innovación, la flexibilidad, la estructura y los procesos de organización.

2.4.5 Situación actual

Los datos del consumo final interno mostraron una caída en la demanda de bienes durables de -0.4% cuando un año atrás ésta crecía a una tasa histórica de 25.6%, situación que no sólo fue reflejo del encarecimiento del crédito sino también de la mayor incertidumbre sobre el comportamiento del mercado laboral y el incremento en el nivel de precios. La combinación del aumento en las tasas de interés del emisor con el endurecimiento del encaje marginal contribuyó en su momento a restablecer el canal de la política monetaria. Como resultado de ello, las tasas de interés del mercado se incrementaron considerablemente, reduciendo la dinámica de la cartera crediticia.

La reducción de la inflación durante el trimestre ha estado acompañada por factores externos e internos que han contribuido a la disminución de las presiones inflacionarias, los cuales se detallan a continuación:

- En el panorama externo los nuevos resultados del sistema financiero en los Estados Unidos generaron una mayor confianza en los mercados de valores, lo que provocó aumentos en las bolsas. Pese a ello, las proyecciones para 2009 de los principales organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), indican que el crecimiento económico en los Estados Unidos será negativo (-2,6%) y que la generación de empleo será muy débil. Las perspectivas de las economías europeas no son las mejores y se espera una recuperación lenta que se empezaría a gestar en el último trimestre del presente año. En América Latina es un hecho la contracción generalizada de la producción industrial y el descenso de la inflación.
- La economía y el comercio mundial sufrieron una fuerte contracción en el primer trimestre de 2009 que se suma a la caída del cuarto trimestre del año anterior. Estos resultados confirman en buena parte los temores que se tenían sobre una recesión acentuada de la economía global. De esta forma, los diversos indicadores reales externos apuntan a un mayor descenso que el contemplado en el informe anterior. Con ello, el mercado externo para el producto colombiano se sigue debilitando y el envío de remesas por parte de los emigrantes colombianos continúa desacelerándose.
- En el panorama interno, después del pico observado en 2007, en los tres primeros trimestres de 2008 el crecimiento de la demanda interna y de la economía se moderaron a tasas anuales promedio de 4,4% y 3,6%, respectivamente. En el último trimestre de 2008 estas mismas variables se desaceleraron abruptamente a 1% y -0,7%, resultados inferiores a los proyectados por el Banco y el mercado. De esta forma, el crecimiento del PIB en 2008 fue 2,5%, una tercera parte de lo observado en 2007.
- Los indicadores disponibles de demanda y oferta muestran que en el primer trimestre de 2009 se puede registrar de nuevo un crecimiento

económico negativo, cercano al observado a finales de 2008. Adicionalmente, los diferentes indicadores de brecha de producto muestran que ésta se encuentra en terreno negativo y que para el presente año no se prevé presiones de demanda.

- Según las encuestas mensual y trimestral realizadas por el Banco de la República, las expectativas de inflación continúan reduciéndose. El pronóstico promedio de crecimiento del IPC a un año realizado por los analistas, junto con las expectativas de inflación a más largo plazo implícitas en los papeles de deuda del Gobierno, muestran registros inferiores al punto medio del rango meta de 2009.
- En el primer trimestre de 2009 los costos no laborales se siguieron atenuando, como lo sugiere el comportamiento del índice de precios al productor. La reducción en la cotización internacional del petróleo y la decisión del Gobierno de bajar el precio de la gasolina y el diesel a partir del mes de mayo permitirá una disminución en los costos de transporte y de otros rubros que afectan el IPC.
- Los incrementos salariales que muestran los indicadores sectoriales disponibles al mes de febrero señalan ritmos de ajuste decrecientes. En cuanto a los empleados beneficiados por convenciones colectivas, sus ajustes salariales siguen atados a la variación anual del IPC, hecho que generó aumentos superiores a los registrados en 2008 para este grupo de empleados. Una situación similar la generó el incremento del salario mínimo. A diferencia de lo que ha sucedido en los países desarrollados, los establecimientos de crédito en Colombia están sólidos, situación que es necesaria para el buen funcionamiento del canal de crédito. En efecto, el sector ha presentado indicadores de solvencia superiores a los regulatorios y continúan registrando utilidades importantes.

La caída observada en las tasas de interés en las distintas modalidades de ahorro y crédito muestra que la reducción de las tasas de interés de referencia del Banco se ha transmitido con rapidez a las de mercado. Adicionalmente, el comportamiento del IPC sin alimentos contribuyó para que en términos reales dichas tasas descendieran a niveles cercanos al promedio calculado desde 2001.

Por todo lo anterior, entre febrero y abril de 2009 la Junta Directiva del Banco de la República decidió continuar con su política de reducción de la tasa de interés iniciada en diciembre de 2008. En estos tres meses la reducción se ha venido dando a un ritmo de 100 puntos básicos (pb) mensuales, en la medida en que se han observado unas expectativas de inflación decrecientes y dentro del rango meta, acompañadas de un crecimiento económico inferior al de su potencial. Con este panorama es posible apoyar la demanda y el crecimiento futuro de la economía sin comprometer el logro de la meta de inflación. De esta forma, en abril de 2009 la tasa de interés de referencia se fijó en 6%, 300 pb menos que el registro de enero del mismo año.

En Colombia el resultado de marzo para la inflación anual total fue de 6,1%, frente a 7,7% observado en diciembre de 2008. Para el acumulado del trimestre el aumento del índice de precios al consumidor (IPC) ha sido de 1,9% (frente a 3,4% en 2008). Cabe señalar que en octubre del año pasado la inflación había alcanzado un máximo de 7,9%, después de varios trimestres de aumentos casi continuos, pero en noviembre y diciembre comenzaron a verse disminuciones. A pesar de la rápida desaceleración, el resultado de marzo se mantuvo por encima del rango meta establecido por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) para este año (entre 4,5% y 5,5%).

En el primer trimestre de 2009 las tasas de desempleo aumentan³³, coincidiendo con el debilitamiento de la actividad económica. No obstante, de acuerdo con la información de la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) del DANE, los incrementos obedecieron a una ampliación de la oferta o participación laboral antes que a una destrucción de empleo. De hecho, en los primeros meses del año éste siguió aumentando, aunque a una tasa baja y probablemente con un deterioro en su calidad y estabilidad, como lo sugieren los resultados

Así, en las principales áreas metropolitanas la tasa de desempleo trimestral se ubicó en 14,0%, mayor en 1,7 pp. a lo observado en igual período de 2008. Para el total nacional la tasa de desempleo en el trimestre fue de 12,9%, aumentando 0,8 pp. .

Así, a diferencia de crisis anteriores, la actual no ha significado una contracción importante del financiamiento externo. De otra parte, las medidas macro prudenciales adoptadas entre 2006 y 2008 contuvieron un excesivo crecimiento del crédito y evitaron descalces en monedas y plazos en las hojas de balance de los bancos, firmas y hogares. Esto ha permitido que el sistema financiero y el canal de crédito hayan continuado operando, aún en medio de la severa recesión global. Tanto los préstamos como los depósitos en el sistema financiero han mantenido tasas de crecimiento superiores a la del PIB nominal, con un ajuste un poco más acentuado en el caso del crédito de consumo.³⁴

2.4.6 Expectativas inflacionarias y perspectivas económicas

Las expectativas de inflación durante lo corrido del año han presentado un comportamiento a la baja. Este fenómeno sería afín con las menores presiones de demanda esperadas por los agentes en la economía colombiana, pero también con la reducción de los precios de las materias primas y combustibles, así como con la misma disminución de la inflación observada.

³³ Su incremento fue del 0,2% con respecto al trimestre anterior (10,2%)

³⁴ Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Julio 2009

De acuerdo con la encuesta trimestral del Banco de la República aplicada a distintos sectores a comienzos de abril, las expectativas a diferentes horizontes muestran un descenso significativo de esta variable frente a lo obtenido tres meses atrás. En particular, la inflación esperada para finales de 2009 es de 5,7%, valor todavía superior al techo del rango meta (5,5%). A pesar de ello, dicha encuesta ha mostrado una reducción importante de las expectativas de inflación, frente a lo reportado en el informe anterior (en la encuesta de enero se esperaba 6,1% para diciembre de 2009). En la misma encuesta, el 53,1% de los consultados esperan que a final de 2009 la inflación se ubique dentro del rango meta fijado por la JDBR, dato superior al obtenido en igual fecha del año anterior

Los bancos centrales de la mayoría de las economías desarrolladas han bajado sus tasas de interés a niveles cercanos al 0%. Los países desarrollados han efectuado emisiones considerables de deuda pública. En los países emergentes la prima de riesgo soberano ha disminuido recientemente. En Colombia la cartera total continúa creciendo más que el aumento del PIB nominal; la destinada a consumo se sigue desacelerando³⁵. Desde el 19 de diciembre de 2009 la tasa de interés de referencia del Banco de la República se ha reducido en 400 pb y se encuentra en 6%. La transmisión de estos descensos hacia las tasas de interés de mercado ha sido rápida, especialmente en los créditos comerciales. La caída mundial en la industria y el comercio ha sido profunda y mayor que la esperada. Los pronósticos de crecimiento para nuestros principales socios comerciales se redujeron. Las economías emergentes tienen mayor posibilidad de recuperación dado su menor endeudamiento y sus sistemas financieros más solventes. Para Colombia, se revisaron los pronósticos de crecimiento a la baja. Se espera una recuperación a partir del segundo semestre. La inflación en Colombia continuará cayendo y se situará en la parte inferior del rango meta a finales de 2009.

En la recuperación actual se presentan importantes desequilibrios macroeconómicos que podrían obstaculizar la recuperación de las economías industrializadas. De igual forma, algunos de los factores principales que generaron la crisis aún se mantienen presentes: debilidad del sector hipotecario y falta de confianza sobre la solidez financiera en economías desarrolladas. En este último aspecto, las primas de riesgo que aún continúan elevadas frente a los niveles pre crisis y la falta de confianza de los inversionistas sobre importantes instituciones financieras podrían hacer que las condiciones de crédito sigan apretadas, afectando las dinámicas del gasto y la inversión.³⁶

La inflación en Colombia se ubicaría en un 0,98 por ciento en febrero, frente al 0,84 por ciento En igual mes del 2009, en medio de un incremento en las expectativas inflacionarias,

³⁵ Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Julio 2009

³⁶ Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Julio 2009

La encuesta realizada entre bancos y casas de bolsa para todo el 2010 indica que la inflación se ubicaría en un 3,75 por ciento, ligeramente por encima del 3,71 por ciento de la anterior consulta realizada en enero, agregó el ente emisor en un comunicado.

Colombia Registro en el 2009 desde su menor Inflación de 1955, ayudado por la debilitada demanda doméstica y la mayor oferta de alimentos. Las expectativas de inflación sin alimentos ubican el aumento de los precios en 0,76 por ciento para febrero y en un 3,38 por ciento Para todo el 2010.

La economía colombiana se habría estancado el año pasado luego de crecer un 2,5 por ciento en el 2008, pero el gobierno espera que se recupere la senda de expansión este año, con un 2,5 por ciento.

Para el 2010 la meta de Inflación que fijo el Banco Central está en un rango de entre 2 y 4 por ciento.

2.5 ANALISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS MACRO ENTORNO

Tema del análisis: Conocer las oportunidades del proyecto frente al análisis macroeconómico del país

OPORTUNIDADES

- ✓ Ventaja de la propuesta ya que no existen en esta región
- ✓ Se puede llevar esta educación a sectores donde no se han llegado
- ✓ Gracias a la apertura económica se busca contratar personal técnico y/o técnico lo que llevaría mayores posibilidades de consecución del mismo
- ✓ El sector financiero y empresarial prefiere contratar personal técnico y capacitarlo

AMENAZAS

- ✓ Exceso de competencia en la capital, aunque esta es principalmente en la parte administrativa, ya que solo existen en Bogotá 3 centros especializados en el sector financiero.³⁸
- ✓ No se cuenta con la reputación, presencia y alcance de otros centros
- ✓ No se cuenta con un respaldo financiero sostenible por lo menos mientras el proyecto inicia su

³⁸ INCAP, SENA, Centro de estudios financieros que únicamente ofrece el programa de banca, los dos anteriores ofrece programa financieros, ver anexo carreras ofrecidas

- ✓ Existencia bastante baja en el municipio de Soacha de este tipo de educación.³⁷
- ✓ Ayuda por parte de entidades como alcaldías, ONG, y otras entidades educativas ya fundadas que buscan abrir mercados en municipios.
- ✓ Practicas en entidades financieras y empresas del municipio que brindan oportunidades de empleo.

- posicionamiento.
- ✓ Se cuenta con un presupuesto limitado
- ✓ No se ha realizado ninguna prueba dentro del municipio (algún curso que motive por lo menos)

³⁷ Ver anexo establecimientos y programas ofrecidos en el municipio de Soacha

3. ANALISIS LEGAL

3.1 MARCO JURÍDICO.

La **Constitución Nacional de Colombia**, en sus artículos **54 y 67**, señala la responsabilidad del Estado por la educación y la capacitación de los ciudadanos para su desarrollo integral. **La Ley 119 de 1994**, mediante la cual se reestructura el SENA, establece que el Servicio Nacional de Aprendizaje, está encargado de cumplir la función que corresponde al estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social económico y técnico del país. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social señalando como responsable al estado a la sociedad y a la familia, y es obligatoria desde los cinco hasta los quince años de edad, y comprende como mínimo un año de pre-escolar y nueve de educación básica.

En concordancia con esta Misión, se expidió el **decreto 1120 de 1996** por parte del Ministerio de la Protección Social, que señala para el SENA, la responsabilidad de liderar en el país, la creación de un Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y lo faculta para proponer políticas y trazar directrices a nivel nacional, sobre la formación profesional para el trabajo, de modo que se garantice la calidad, pertinencia, eficacia y cobertura requeridas para promover la educación permanente a través de la cadena de formación.

El Gobierno Nacional, mediante el Documento **CONPES 2945 de 1997**, estableció la necesidad de: «Conformar un Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, así mismo señala el documento, la necesidad de «Modernizar la formación profesional de la entidad para incrementar la pertinencia, cobertura y calidad de sus programas.

Ley 119 de 1994 Determina en uno de sus objetivos propiciar las relaciones internacionales tendientes a la conformación y operación de un sistema regional de formación profesional integral, dentro de las iniciativas de integración a nivel mundial.

Ley 344 de 1996 -Ciencia y Tecnología. Determina que de los ingresos correspondientes a los aportes sobre las nóminas, el SENA destinará el 20% para el desarrollo de programas de competitividad y desarrollo técnico productivo y lo faculta para ejecutar estos programas a través de convenios con otras entidades o centros técnicos.

Decreto 249 de 2004 Establece como una de las funciones de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas la coordinación, dirección y ejecución de acciones encaminadas a establecer las relaciones internacionales del SENA con otras entidades de formación, la realización de eventos de carácter internacional, la formulación de proyectos de cooperación nacional e internacional.

Resolución No. 002453 de 2005 Por la cual se crean el Grupo Interno de Trabajo Permanente de Internacionalización de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, la cual tiene como principal objetivo proponer y ejecutar políticas, estrategias y acciones para fomentar las relaciones internacionales del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Acuerdo 000016 de 2005 Por el cual se establece la Política de Internacionalización del SENA, su definición, objetivo general, lineamientos generales y proyectos.

Ley 115 de 1994 – General de educación: Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación, se fundamenta en los principios de la constitución política de Colombia sobre el derecho a la educación. El servicio comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares la educación, formal, no formal e informal, los establecimientos educativos, las instituciones. La ley general de educación introduce grandes cambios como el objeto y los fines de la educación apuntando al desarrollo dinámico del ser humano, para que pueda insertarse en la sociedad como un ser autónomo, participativo, comprometido y productivo, plante los proyectos institucionales PEI, plan de estudios que relaciona las diferentes áreas con las asignaturas y con proyectos pedagógicos.

Ley 30 de 1992: Organiza el servicio público de la educación superior, garantizando autonomía universitaria y la financiación para la prestación del servicio educativo, dictaminando que la educación formal se imparte en establecimientos educativos aprobados en una secuencia regular, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducentes a grados y títulos. Puede existir educación no formal que es la ofrecida con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos como los de la educación formal. Le educación informal es todo conocimiento libre y espontaneo adquirido provenientes de personas, entidades medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, comportamientos sociales y otros.

3.2 LEY 749 DE JULIO 19 DE 2002

“Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.”

Debido a la intención del trabajo este basara totalmente su estudio a través de esta ley, y a continuación menciono algunos artículos de gran relevancia

Artículo 1°. Instituciones técnicas profesionales. Son Instituciones de Educación Superior, que se caracterizan por su vocación e identidad manifiesta en los campos de los conocimientos y el trabajo en actividades de carácter técnico, debidamente fundamentadas en la naturaleza de un saber, cuya formación debe garantizar la interacción de lo intelectual con lo instrumental, lo operacional y el saber técnico. Estas instituciones podrán ofrecer y desarrollar programas de formación hasta el nivel profesional, solo por ciclos propedéuticos y en las áreas de las ingenierías, tecnología de la información y administración, siempre que se deriven de los programas de formación técnica profesional y tecnológica que ofrezcan, y previo cumplimiento de los requisitos señalados en la presente ley.

Artículo 2°. Instituciones tecnológicas. Son Instituciones de Educación Superior, que se caracterizan por su vocación e identidad manifiestas en los campos de los conocimientos y profesiones de carácter tecnológico, con fundamentación científica e investigativa. Estas instituciones podrán ofrecer y desarrollar programas de formación hasta el nivel profesional, solo por ciclos propedéuticos y en las áreas de las ingenierías, tecnología de la información y administración, siempre que se deriven de los programas de formación tecnológica que ofrezcan, y previo cumplimiento de los requisitos señalados en la presente ley.

Artículo 3°. De los ciclos de formación. Las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas de educación superior organizarán su actividad formativa de pregrado en ciclos propedéuticos de formación en las áreas de las ingenierías, la tecnología de la información y la administración, así:

- a. El primer ciclo, estará orientado a generar competencias y desarrollo intelectual como el de aptitudes, habilidades y destrezas al impartir conocimientos técnicos necesarios para el desempeño laboral en una actividad, en áreas específicas de los sectores productivo y de servicios, que conducirá al título de Técnico Profesional en...
La formación técnica profesional comprende tareas relacionadas con actividades técnicas que pueden realizarse autónomamente, habilitando para comportar responsabilidades de programación y coordinación.
- b. El segundo ciclo, ofrecerá una formación básica común, que se fundamente y apropie de los conocimientos científicos y la comprensión teórica para la formación de un pensamiento innovador

e inteligente, con capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar los medios y procesos que han de favorecer la acción del hombre en la solución de problemas que demandan los sectores productivos y de servicios del país.

La formación tecnológica comprende el desarrollo de responsabilidades de concepción, dirección y gestión de conformidad con la especificidad del programa, y conducirá al título de Técnico en el área respectiva.

- c. El tercer ciclo, complementará el segundo ciclo, en la respectiva área del conocimiento, de forma coherente, con la fundamentación teórica y la propuesta metodológica de la profesión, y debe hacer explícitos los principios y propósitos que la orientan desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las características y competencias que se espera posea el futuro profesional. Este ciclo permite el ejercicio autónomo de actividades profesionales de alto nivel, e implica el dominio de conocimientos científicos y técnicos y conducirá al título de profesional en...

Artículo 4°. De los títulos. Las instituciones técnicas profesionales e instituciones tecnológicas otorgarán los títulos correspondientes a los programas que puedan ofrecer de conformidad con la presente ley en concordancia con la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994.

Artículo 6°. De la articulación con la media técnica. Las instituciones técnicas profesionales, a pesar del desarrollo curricular que logren realizar a través de los ciclos propedéuticos, mantendrán el nivel técnico en los diferentes programas que ofrezcan para permitirles complementariamente a los estudiantes que concluyan su educación básica secundaria y deseen iniciarse en una carrera técnica su iniciación en la educación superior; en caso de que estos estudiantes opten en el futuro por el ciclo tecnológico y/o profesional deberán graduarse como bachilleres.

3.3 LEY 1188 DE 2008³⁹

“Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones”

Artículo 1°. Para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo. El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior. Compete al Ministerio de Educación Nacional otorgar el registro calificado mediante acto administrativo debidamente motivado en el que se ordenará la respectiva

³⁹ La totalidad del decreto deberá tenerse en cuenta al momento de la puesta en marcha del proyecto

incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, y la asignación del código correspondiente.

3.4 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (1994)⁴⁰

Debido a que nos encontramos en un mundo reformista, es lo propio del país acogerse al desarrollo capitalista y a la demanda democrática de la sociedad; con lo cual la presente ley hace que estas demandas sean satisfechas a medida que se va globalizando más la economía y el Estado. Asimismo, durante el gobierno del presidente Cesar Gaviria se reformó la constitución de 1886 por las razones explicadas anteriormente, y con lo cual se consagró la Constitución de 1991.

En la Carta de Derechos que se encuentra en la Constitución, se logró que tanto la educación como la cultura fueran de primera importancia en la agenda nacional, y que la educación fuera proclamada como un derecho fundamental para todos los colombianos.

Haciendo caso de lo que dice la ley 115 de 1994, en la cual se expidieron dichos datos, se sostiene que la educación, reconociendo los derechos humanos aceptados en todo el mundo, generará dicha educación democrática basándose en los preceptos de estos derechos. Además de esto sostiene que sin los parámetros previamente contemplados, es imposible recrear un estado de derecho junto con una sociedad democrática, siendo que en esta se tenga un acceso real a la educación, al saber científico, técnico, artístico y político, a nivel de la sociedad y como propósito de Estado.

Dejando a un lado las causas de esta ley y sus objetivos tanto económicos como socio-políticos, estos son los alcances de esta ley.

Aparte de definir las funciones y la estructura de la educación en nuestro país, la ley busca por medio del respeto a la multiplicidad de etnias y consciente de que existen tanto escuelas públicas como privadas romper con la falta de criterio y de opinión, para así dejar de producir estudiantes consumidores y no creadores de conocimiento, regulando la organización de dicha educación de manera común.

Es así como se puede entender lo que persigue la ley general de educación y entender de esta forma para donde va la educación en nuestro país. El Presidente de la República Cesar Gaviria Trujillo y la Ministra de Educación Maruja Pachón, establecieron la Ley 115 de 1994; establece lo siguiente "El Servicio Público de la Educación cumple una función social acorde, a las necesidades e intereses de la familia, personas, y sociedad".

⁴⁰ LEY GENERAL DE EDUCACION LEY 115

Por la cual, se fundamenta los principios de la Constitución Política y el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación cátedra y en su carácter de servicio público.

4. PLAN DE NEGOCIO

4.1. MARCO TEÓRICO

La globalización de la economía, las innovaciones científicas y tecnológicas ha generado no sólo relaciones distintas en la producción y distribución de bienes y servicios sino nuevas exigencias a las empresas que aspiran a participar en el mercado internacional cada día más competitivo. Para lograr una mayor participación en la dinámica económica mundial se debe trabajar entorno a factores de competitividad como la innovación, la segmentación de mercados, la adquisición y adaptación de tecnología y la articulación de las cadenas productivas.

La educación es para el país el principal factor de competitividad y las exigencias que se presentan al sector productivo, le generan nuevas y mayores demandas al sistema educativo, para que el nuevo talento humano comprenda, apropie y aplique conocimientos, desarrolle habilidades, aptitudes y destrezas, y actitudes, valores y comportamientos requeridos para las condiciones propias de desarrollo económico y social y las realidades del mercado internacional.

El Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, al articular en forma efectiva la oferta educativa, de carácter tecnólogo, tecnológico y de formación profesional, desde los niveles básicos y medios hasta los más especializados, contribuye a superar las limitaciones de calidad,⁴¹ y hace congruente la oferta de formación con las necesidades del sector productivo, teniendo como base y punto de partida la normalización de las competencias laborales de los trabajadores. Se trata entonces, de lograr una formación mucho más integrada al trabajo productivo, que garantice mediante la formación, y la evaluación y certificación, las competencias laborales de las personas, en un marco de desarrollo humano y tecnológico sostenible.

4.2 DEFINICION DEL SERVICIO

Crear una institución de educación técnica que forme integralmente seres humanos en programas capaces de enfrentar los retos del mundo laboral y profesional como banca, contabilidad, administración contable y financiera, con alta capacidad para asimilar los retos del mundo laboral y profesional.

El técnico de estos programas contará con competencias teórico – prácticas, en el campo de las finanzas, contabilidad y administración, suficientes para que puedan apoyar la empresa a mejorar su gestión financiera,

⁴¹ SENA. PLAN DECENAL

administrativa y contable, ya sea a nivel de asesoría, ejecutor directo de estrategias orientadas a maximizar el patrimonio empresarial y hacer más eficiente la gestión, fundamentado en teorías, modelos, y técnicas de análisis aplicado (programas financieros, contables y administrativos).

La Institución educativa se diferenciará de los demás institutos en su proyección y contacto con las entidades financieras en forma directa, de igual manera se busca ofrecer personal capacitado en estos temas, que no solo cuenten con la teoría y la práctica sino que se vean involucrados en la ejecución de un proyecto para estas entidades, es decir que se crearan convenios directos los cuales les permitirán conocer las necesidades del sector financiero y empresarial, accediendo su ingreso al mundo laboral en forma más eficiente y rápida.

Para ello se han adelantado conversaciones con algunas entidades financieras (colmena, HSBC, av. villas), preguntando que si existiera una institución que capacitara a su personal en forma gratuita, en los diferentes campos que ellos solicitan se vincularían a esta, la respuesta en todos fue positiva, ya que el planteamiento es el siguiente:

“Si existiera una institución que capacite a sus empleados, al momento del ingreso a su entidad, y esta no sea remunerada, ni cancelada por ustedes que opinarían?”, ya que se busca es eliminar la capacitación por ellos ofrecida, (Que dura aprox. 2 meses, que al trabajador solo le pagan el 50% de un SMLV, y deben pagar al capacitador) pues esta estaría a cargo 100% por la institución, y quien debería asumir este pago sería el futuro trabajador, lo que se solicita a cambio es que después de terminada esta capacitación se contrate a la persona.

4.3 POSICIONAMIENTO DEL SERVICIO

El servicio ofrecido se encuentra ubicado en el sector educativo, La educación está regida por la Ley General de Educación N.º 115 de 1994, en la cual se le considera como el primer nivel del sistema educativo y declara el carácter obligatorio de su último año, el Decreto 1860 de 1994 y el Decreto 2247 de septiembre de 1997, por el cual se establecen las normas relativas a la prestación del servicio educativo, y se busca desarrollar en la educación los siguientes fines:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, y a los de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural;

- ✓ La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. La generación y adquisición de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, y de los humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
- ✓ El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamentos de la unidad nacional y de su identidad. El acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura; el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional para la práctica de la solidaridad y de la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

4.4 EDUCACION MEDIA TECNICA

La ley 794 del 2002 organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional, y técnica por ciclos propedéuticos permitiendo la articulación con la educación media. Con esto se logra que los estudiantes continúen sus estudios hasta el nivel profesional y al mismo tiempo tengan la posibilidad de ingresar en forma paralela al mercado ocupacional. Una fortaleza importante es que da la posibilidad y la flexibilidad de que un estudiante pueda pasar de la formación técnica a un pregrado con mayor facilidad debido a la estructuración de los programas por ciclo.

4.5 EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

Las instituciones de educación superior no universitaria son: la formación Técnica Profesional y la formación Técnica, reguladas al igual que la Universitaria por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)⁴².

La tasa de crecimiento de este tipo de educación es de 5,2 para la formación técnica y 35,9 para la técnica, las más altas en la oferta educativa. Las áreas de formación que corresponden a los niveles técnicos y técnicos son:

- Bellas Artes.
- Economía y Administración.
- Educación.
- Ingeniería.
- Ciencias Naturales.
- Salud.
- Derecho y Sociales.
- Agropecuarias.

⁴² Debido a que la Institución empresarial y financiera trabajara bajos estos lineamientos se hace necesario mencionar este aspecto

La formación técnica es práctica y la investigación tiene como fin la comprensión de determinados procesos y el mejoramiento de la calidad y eficiencia.

Por cada programa en las instituciones técnicas existen 150 alumnos y en las técnico profesionales 120 para las instituciones privadas y 88 para las oficiales.⁴³

4.6 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Para llevar a cabo la investigación se tendrán en cuenta criterios como: la identificación, recopilación, análisis y difusión de la información de manera sistemática y objetiva, con el propósito de mejorar la toma de decisiones relacionadas con la identificación y solución de problemas y oportunidades del servicio. Por ello se tendrá una primera aproximación con la siguiente encuesta, que llevará a distinguir claramente la segmentación del mercado y el nicho del mismo.

Junto con la encuesta se plantearán las diferentes hipótesis a las preguntas que buscarán resolverse con el análisis de la misma. De igual manera se plantearán los objetivos de la investigación, población y muestra para llevar a cabo esta investigación.

Finalmente se presentará un análisis de las oportunidades y amenazas con las que se cuenta, terminando con la información estadística de la información.

4.6.1 Objetivos de la investigación

General:

- Conocer si la creación de la institución educativa en el municipio es de aceptación y apoyo por parte de la comunidad educativa.

Específicos:

- Conocer el tamaño del mercado potencial de las instituciones técnicas y técnicas de educación en Bogotá y en dentro del municipio de Soacha.

⁴³ Para ingresar a la educación superior no universitaria se requieren los mismos requisitos que para la educación universitaria, presentar los exámenes o pruebas del Estado que aplica el servicio nacional de pruebas, acreditar el diploma de bachiller, demostrar los conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas necesarios para continuar los estudios y presentar los exámenes de la respectiva institución ya sea a través de pruebas escritas y/o entrevistas personales.

- Distinguir los principales criterios al momento de elegir una entidad educativa, por parte del futuro estudiante
- Conocer el nivel de ahorro destinado a la educación, por parte de la comunidad educativa
- Destacar las amenazas y oportunidades que se encuentran en el mercado educativo dentro del municipio de Soacha

4.6.2 Hipótesis a resolver

De acuerdo a la encuesta se busca dar respuestas a las siguientes hipótesis:

- ⌘ Las personas al tomar alguna decisión acerca de continuar sus estudios deciden buscar universidades o instituciones reconocidas y certificadas.
- ⌘ Las carreras más solicitadas por las personas hoy en día son aquellas destinadas al trabajo administrativo y/o financiero.
- ⌘ Las personas que están interesadas en estudiar deciden continuar sus estudios donde la movilización sea muy asequible.
- ⌘ El número de estudiantes que se encuentran en un salón hacen que la persona se encuentre más motivada a elegir una institución de otra.
- ⌘ El valor destinado al estudio depende directamente de la satisfacción obtenida en el establecimiento educativo elegido.
- ⌘ El tiempo de experiencia de una institución es el criterio más importante al momento de tomar la decisión de elección.

4.6.3 Población

La población que se tendrá en cuenta es el municipio de Soacha (C/marca) ya que es aquí donde se ubicará la Institución educativa por lo tanto se cuenta con esta información. (Información solicitada en la alcaldía, colegios y personal en edad de estudiar para el proyecto).

Generalidades de la población Cundinamarca

Cundinamarca es uno de los 32 departamentos de Colombia. Su superficie es de 24.210 km² y su población de 2.280.037 habitantes. Fue creado el 15 de junio de 1875, está ubicado en el centro del país y su capital es Bogotá.

Cundinamarca está dividida en 15 provincias creadas para facilitar la administración del departamento. Dentro de ellas se asientan 116 municipios y el Distrito Capital de Bogotá. Los últimos poblados erigidos como municipios son Granada (1995) y El Rosal (1996).



Mapa 3. Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZI

La relación entre el Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca es compleja pues aunque el primero es capital del segundo, sólo comparten los Tribunales de justicia de Bogotá y Cundinamarca. Por el contrario, ni el gobernador ni la asamblea departamental tienen jurisdicción sobre el Distrito ni son elegidos por los bogotanos. Cabe resaltar que la mayoría de los bogotanos no se identifican como cundinamarqueses. Para el plan de negocio se estudiara el municipio de Soacha:

Demografía y etnografía de Cundinamarca

Tren turístico de la sabana de Bogotá.

Municipios con más de 50.000 habitantes

1ª Bogotá 6.776.009 Habitantes

2ª Soacha 363.378 Habitantes

3ª Fusagasugá 107.259 Habitantes

4ª Facatativá 106.067 Habitantes

5ª Zipaquirá 100.038 Habitantes

6ª Chía 97.444 Habitantes

7ª Girardot 95.496 Habitantes

8ª Mosquera 63.584 Habitantes

9ª Madrid 61.599 Habitantes

10ª Funza 60.571 Habitantes

Según el último censo realizado en 2005, en Cundinamarca habitan 2.280.037 personas siendo el tercer departamento del país en población después de Antioquia y Valle del Cauca (sin tener en cuenta la población de Bogotá).

La ciudad de Bogotá y los municipios de Soacha, La Calera, Cota, Chía, Madrid, Funza, Mosquera, Zipaquirá, Facatativá y Fusagasugá conforman una sola Área Metropolitana, de facto, siendo la zona más poblada del departamento con 8 millones de habitantes y densidad promedio de 7.400 hab/km², una de las más altas del mundo.

Algunas zonas sufren de alta contaminación ambiental como es el caso de las riberas del río Bogotá y aquellas de alta concentración industrial, como Soacha, Bosa y Zipaquirá.

4.6.4 Muestra:

La muestra es el número de elementos, elegidos o no al azar, que hay que tomar de un universo para que los resultados puedan extrapolarse al mismo, y con la condición de que sean representativos de la población. El tamaño de la muestra depende de tres aspectos:

Del error permitido.

Del nivel de confianza con el que se desea el error.

Del carácter finito o infinito de la población.

Las fórmulas generales que permiten determinar el tamaño de la muestra son las siguientes:

Para poblaciones infinitas (más de 100.000 habitantes):

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q}{E^2}$$

Para poblaciones finitas (menos de 100.000 habitantes):

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{E^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Leyenda:

n = Número de elementos de la muestra.

N = Número de elementos del universo.

P/Q = Probabilidades con las que se presenta el fenómeno.

Z^2 = Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido; siempre se opera con valor sigma 2, luego $Z = 2$.

E = Margen de error permitido (a determinar por el director del estudio).

Cuando el valor de P y de Q no se conozca, o cuando la encuesta se realice sobre diferentes aspectos en los que estos valores pueden ser diferentes, es conveniente tomar el caso más favorable, es decir, aquel que necesite el máximo tamaño de la muestra, lo cual ocurre para $P = Q = 50$, luego, $P = 50$ y $Q = 50$.

En la investigación se desea conocer el número de personas que estarían dispuestos a iniciar sus estudios en la Institución educativa ofrecida, por lo tanto se busca conocer cuál es el tamaño de la muestra a estudiar para un nivel de confianza del 95% y un margen de error no mayor al 2%.⁴⁴

$$n = \frac{2^2 \times P \times Q}{4^2} = \frac{4 \times 50 \times 50}{16} = 625 \text{ personas}$$

El resultado arroja una muestra de 625 personas. En cuanto a este valor se busco incrementar la cantidad de encuestados para afianzar los resultados lo que arroja una muestra total de **887** personas encuestadas.

Población:	363.378 habitantes
Edad productiva:	220.570 habitantes (porcentaje 60,7%)
Tamaño de la muestra:	625 habitantes
Encuestados:	887 habitantes

4.6.5 Tamaño potencial

Colombia inicio el siglo XXI con una población de 42 millones de habitantes y se espera que para el 2015 la población alcanzara los 53 millones de personas, la composición por sexos es de 50.6) mujeres y 49.4 para hombres.

En las tres últimas décadas la población colombiana ha tenido dos variaciones, la disminución de su crecimiento y la urbanización. La transición demográfica ha sido rápida, en la década de los 80 la tasa de natalidad señalaba que anualmente en Colombia nacían 28 niños por cada 1000 habitantes, a partir de este momento los nacimientos descendieron a 24 niños.

⁴⁴ De acuerdo a la población se toma este porcentaje Estadística de Shaum

Lo que muestra que el tamaño potencial sería de 363.778 habitantes, de los cuales en edad de estudiar se encuentran el 60.7% de este total.

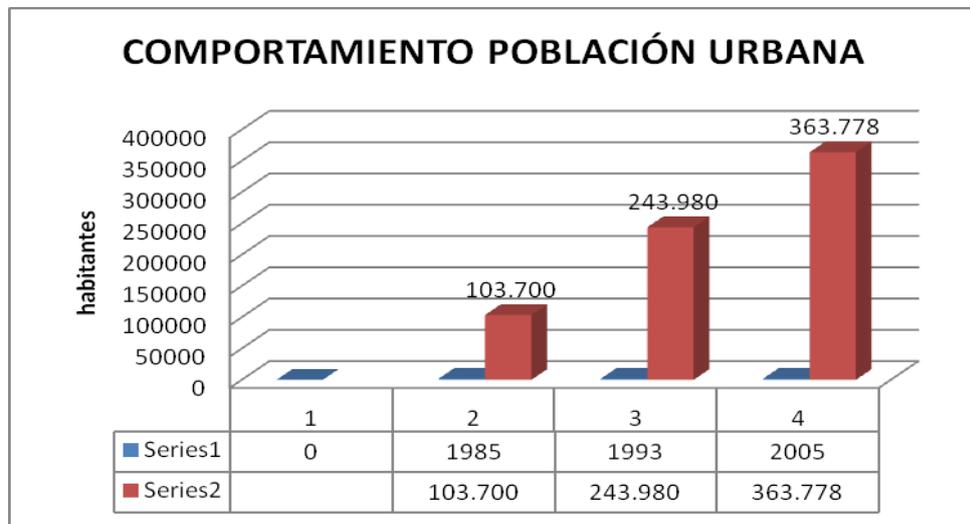


Grafico 6. Fuente: DANE

Para determinar el tamaño potencial del mercado, primero se definirá brevemente el QUIENES, es decir ¿A qué público se ha pensado dirigirse? (mercado objetivo). Una vez determinado el QUIENES, se definirán cuantas personas conforman ese QUIENES (tamaño potencial del mercado) por último se ubicará el mercado objetivo (también denominado target o público objetivo): se refiere a quiénes va dirigido el servicio, para quiénes se ha diseñado.

El mercado se pueden clasificar por: edad, sexo, distribución geográfica, nivel socioeconómico, poder adquisitivo, estado civil, nivel de estudios, gustos necesidades o motivaciones.

- ✓ Quiénes son los clientes potenciales: Personas en edad de estudiar y con deseos de esto (15 -44 años)
- ✓ Tamaño: 363.378 personas
- ✓ Propensión marginal a consumir en educación 10% del salario (información obtenida de la encuesta y entrevista realizada)
- ✓ Estrato al que se dirige el proyecto 1 al 3 que a nivel porcentual equivale al 83% del tamaño escogido, de acuerdo a la encuesta aplicada⁴⁵

El tamaño potencial es igual al segmento multiplicado por la propensión marginal a consumir por estrato dirigido y por el tiempo, lo que es decir:

⁴⁵ Valor obtenido del informe de la cámara de comercio de Soacha censo experimental

$$\text{Tamaño potencial} = (363.378 \times (1-10\%) \times 83\%) = 271.443$$

4.6.6 Participación

Es el porcentaje en el cual el proyecto ingresará al mercado:

$$\text{Participación} = (363.378/271.443) \times 100 = 33.34\%$$

4.6.7 Código CIU

El código CIU es una clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIU- de todas las actividades económicas, contenida en la revisión 3 de Naciones Unidas, ajustada para Colombia por el DANE, con adaptación realizada por las Cámaras de Comercio del país. Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIU-. Para el proyecto se encuentran:

- M8060** – Educación no formal
- M8030** - Servicio de educación laboral especial
- M803001** – Centro de capacitación escuelas técnicas

4.6.8 Método de muestreo

Para el proyecto se tomará el muestreo aleatorio simple y un marco muestral, el primero de ellos se puede realizar a través de encuestas y el segundo a través de la entrevista la cual se realizó y permitió conocer las expectativas del proyecto, anexa al trabajo.

4.7 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

Como se mencionó en el punto anterior se elabora la siguiente encuesta dirigido a personas entre los 15 y 44 años, interesadas en continuar sus estudios superiores, o aquellas que por diferentes razones aun no lo han iniciado. De igual manera proporcionará información relevante sobre la propensión marginal a consumir y la cantidad de dinero destinado a la educación, y el nivel socio económico con el que se cuenta es decir el estrato al cual se va a dirigir el proyecto, teniendo en cuenta que al ser instituciones educativas (IES), no se buscarán tocar los estratos más altos, o el personal con ingresos muy altos ya que estas personas se dirigen a universidades y no al proyecto aquí implementado.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION

NOMBRE COMPLETO: _____
AÑO DE NACIMIENTO _____ **BARRIO DONDE VIVE:** _____
OCUPACION: _____

Con el fin de conocer los criterios manejados al momento de elegir un centro de estudio (técnico, técnico), al terminar su formación básica media (grado 11), le agradezco su colaboración y tiempo requerido para responder las siguientes preguntas, buscando la mayor sinceridad posible.

1. Los estudios que usted está considerando adelantar para atender sus requerimientos laborales ha pensado desarrollarlos en :
 - A. Institutos técnicos y/o técnicos
 - B. Cursos libres
 - C. Universidades
 - D. Otro cuál: _____

2. Qué criterios considera usted al momento de decidirse por una institución educativa:
 - A. Buen nombre de la institución
 - B. Calidad de la educación
 - C. Tiempo de experiencia de la institución
 - D. Programas ofrecidos
 - E. Precios
 - F. Ubicación
 - G. Oportunidades laborales
 - H. Otro cuál: _____

3. Qué estudios adelantaría usted si conociera cual es el campo más solicitado a nivel laboral:
 - A. Financieros
 - B. Contables
 - C. Administrativos
 - D. Agrícolas
 - E. Industriales / ingenierías
 - F. Comerciales y/o servicios
 - G. Otro cuál: _____

4. Qué establecimiento educativo de calidad conoce usted

5. A continuación usted encontrará una lista de características que hacen la diferencia entre una institución educativa de otra. En su criterio califique en orden de importancia lo que usted consideraría para estudiar en alguno de ellos, teniendo como escala 1 para el menor y 4 para el mayor :
 - A. Tiempo de la institución en el mercado ()

- B. Costos ()
- C. Desplazamiento ()
- D. Otro cuál:_____

6. Califique en orden de importancia los siguientes atributos que definen el liderazgo de una institución educativa , empleado el 1 como menor y 4 como el mayor:

- A. Académico ()
- B. Pedagógico ()
- C. Investigativo ()
- D. Oportunidades laborales ()
- E. Otro Cuál:_____

7. Califique en orden de importancia los siguientes sitios por usted elegido para realizar sus estudios , empleado el 1 como menor y 4 como el mayor:

- A. Cerca a su casa ()
- B. Cerca a su trabajo ()
- C. Le es indiferente ()
- D. Otro Cuál:_____

8. Alrededor de cuantas personas le gustaría encontrar en un salón de clases

- A. 10 – 15 personas
- B. 16 – 26 personas
- C. Más de 26
- D. Clases casi personalizadas
- E. Otro Cuál:_____

9. Qué cantidad de dinero estaría usted dispuesto a invertir para sus estudios:

- A. Entre \$40.000 y \$70.000 mensuales
- B. Entre \$70.001 y \$100.000 mensuales
- C. Entre \$100.001 y \$130.000 mensuales
- D. Entre \$130.001 y \$160.000 mensuales
- E. Otro.
Cual:_____

10. Si tiene alguna duda, comentario o sugerencia puede añadirlo a continuación:_____

Gracias

4.8 ANALISIS DE LA ENCUESTA

La encuesta se aplicó en el municipio de Soacha, para su presentación se realizó el análisis en forma individual. Es de anotar que para las conclusiones se tuvo en cuenta la información ofrecida por las observaciones ubicadas en cada encuesta.

Para la aplicación de esta encuesta se contó con el apoyo de rectores de los principales colegios junto con el personero y concejal del municipio, igualmente con personal del municipio.

Las conclusiones se encuentran anexas a la tabulación de cada pregunta, y en forma resumida se habla:

- ✓ El 49.94% de las personas encuestadas desea continuar sus estudios en instituciones de educación técnica y/o técnica.
- ✓ Al momento de tomar una decisión acerca de la escogencia de la institución busca que esta tenga reconocimiento a través de los años, seguido del nivel de calidad de la misma.
- ✓ Para las personas el contar con una estabilidad económica y por lo tanto laboral da gran peso al tomar la decisión para continuar sus estudios, por lo tanto lo que más buscan en este tipo de entidades es obtener grandes oportunidades laborales.
- ✓ Las carreras administrativas muestran gran peso frente a carreras comerciales o industriales, hoy las personas encuestadas señalan que la carrera lucrativa y que mayor campo de acción tiene es la de contabilidad.
- ✓ En cuanto a establecimientos educativos nombran principalmente la universidad nacional como principal fuente de abastecimiento para este tipo de servicio, no hablan acerca de las instituciones de Soacha, y de nómbrales hablan acerca la u. minuto y la CUN, únicas legalmente reconocidas dentro del municipio.
- ✓ Se busca crear un instituto que cumpla con sus expectativas, economía, cercanía, calidad, por lo que un criterio fundamental es que reúna las tres condiciones anteriores, de no ser posible buscan cercanía evitando así desplazamientos complicados y largos.
- ✓ El atributo más importante de liderazgo institucional se ofrece en la parte académica, de la mano con las oportunidades laborales que brinde la misma institución. El eje que fundamenta la educación de calidad se presenta en buenos programas académicos y excelente calidad de la institución, lo que permitiría mayor reconocimiento y apropiación del mismo.

- ✓ La cantidad de estudiantes dentro de las aulas es otro aspecto fundamental al momento de decidirse por una institución de otra, buscan que las clases sean con pequeños grupos de personas, de acuerdo a las observaciones de las encuestas consideran que existe mayor comprensión, y dedicación por parte del docente, lo que refleja mayor entendimiento por parte de los estudiantes.
- ✓ La parte económica juega un papel muy importante debido a los costos de las mismas por lo que se busca crear sana competencia y facilidades de pago de las matriculas.
- ✓ Las personas están dispuestas a sacrificar una parte de su dinero en estudio siempre y cuando llene sus expectativas y le brinde mejores oportunidades de empleo.
- ✓ Con mayor claridad se observan los resultados dentro de cada histograma ofrecido dentro de la encuesta y su tabulación, junto con una pequeña explicación de los resultados.

4.9 ESTRATEGIAS DE MERCADEO

Para implementar el proyecto y llegar al mercado se han pensado en varias estrategias las cuales se clasificarán de acuerdo ha:

De acuerdo al gráfico se encuentra:

Clientes:

- ⌘ Presentar el proyecto a la alcaldía de cada municipio para crear en los colegios en los grados superiores inicio de estas carreras, es decir convertirlas como electivas que al finalizar les permitirá continuar con sus estudios superiores. (Articulación con la media).
- ⌘ Involucrar a los conductores del municipio y la familia de los mismos ofreciendo cupos, formas de pago y horarios acordes a sus necesidades.

Compañía:

- ⌘ Crear alianzas estrategias con los colegios del municipio, para que estos ofrezcan sus instalaciones a cambio de una buena capacitación a sus estudiantes, es decir ofrecer capacitación a cambio del lugar

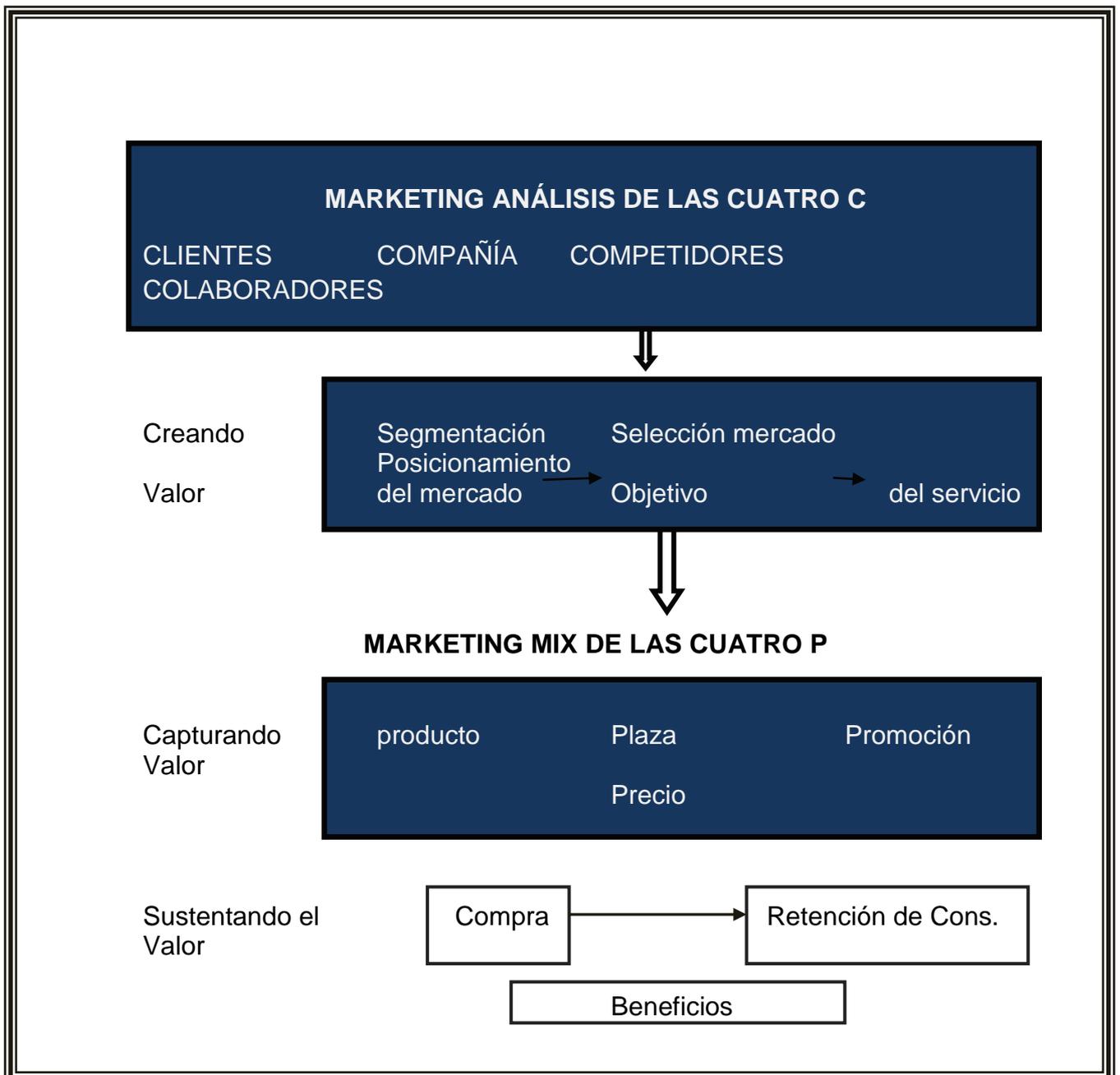


Tabla 5. Estrategias de mercadeo

- ⌘ crea afiches, carteles, volantes, paneles, folletos o calendarios publicitarios.
- ⌘ Posicionar nuestro servicio de manera que tenga las características más deseadas por nuestros clientes
- ⌘ Igualmente llegar a acuerdos de pago sobre la capacidad instalada, es decir ofrecer esta capacitación a cambio del lugar pagando un valor mínimo.
- ⌘ colocar anuncios publicitarios en vehículos de la empresa, o en vehículos de transporte público.

Competencia:

- ⌘ Conocer los puntos débiles de la competencia y atacarlos allí.
- ⌘ Diseñar estrategias que permitan aprovechar las debilidades de la competencia
- ⌘ Conocer muy bien la competencia

Segmentación del mercado:

- ⌘ Motivar al personal a atraer nuevos clientes a través de descuentos significativos por cada estudiante matriculado dentro del centro.

Selección del mercado objetivo:

- ⌘ Ofrecer precios especiales, a grupos, entidades o personas de un mismo núcleo familiar.
- ⌘ Realizar continuamente encuestas con nuestros clientes para conocer sus expectativas

Posicionamiento del servicio:

- ⌘ Implicar al sector financiero para que este financie los estudios, es decir que las personas puedan pagar en cuotas mensuales sin el temor del aumento de los intereses
- ⌘ Involucrar al sector productivo, para que estos se comprometan con el centro a ofrecer empleo a las personas del centro.

Producto:

- ⌘ Desarrollar currículos más atractivos
- ⌘ Ofrecer cursos alternativos, libertad de horarios

Plaza:

- ⌘ Manejar un excelente servicio al cliente, lo que nos permitirá conocer que espera, que le gusta y que le gustaría cambiar.

Promoción:

- ⌘ Ofrecer descuentos por pago en efectivo y de contado
- ⌘ crear boletines tradicionales o electrónicos.
- ⌘ participar en ferias.

- ⌘ crear actividades o eventos.
- ⌘ Ofrecer descuentos por cantidades o descuentos por temporadas
- ⌘ Crear concursos y sorteos dentro de nuestros clientes
- ⌘ Obsequiar regalos por motivaciones

Precio:

- ⌘ Auspiciar a alguien, dentro de la Institución empresarial y financiera
- ⌘ Ofrecer precios cómodos por debajo de la competencia pero que permitan obtener utilidades

Retención del consumidor:

- ⌘ Ingreso más agresivo del servicio, puede ser a través de ofertas de precios (competencia), actividades de publicidad, promociones.
- ⌘ Adelantarnos al cliente y desarrollar estrategias que permitan influir o formar la posición del servicio concreto en su mente

Compra:

- ⌘ Atraer nuevos clientes, es decir llegar a otras zonas del municipio dando facilidades de estudio podría ser a través de la virtualización en la educación
- ⌘ Incluir servicios adicionales en los programas ofrecidos como virtualización, oportunidades de empleo, convenios, etc.
- ⌘ Ofrecer nuestros servicios vía internet, llamadas telefónicas, correo, visitas
- ⌘ Hacer uso de intermediarios de esta manera obtendremos mayor cobertura

Para llevar a cabo las estrategias anteriores deberá llevarse a cabo las siguientes etapas:

- ✓ Generación y/o lluvia de ideas: las cuales buscarán dar los mejores resultados para la maximización de los planteamientos anteriores
- ✓ Selección de ideas: esto permitirá escoger las mejores alternativas para ingresar al mercado.
- ✓ Análisis del negocio: conocer la viabilidad del proyecto (a través de proyecciones, TIR, VPN, etc.)

- ✓ Desarrollo de prototipos: es decir poner en marcha cursos cortos que permitan conocer las expectativas de los futuros estudiantes.
- ✓ Prueba de mercado y ajuste: es decir poner en práctica los resultados obtenidos a través de la encuesta y realizar los ajustes necesarios para su maximización.
- ✓ Puesta en marcha y mejora: cada proyecto que se inicia siempre debe crearse con la expectativa de ofrecer día a día mejores cosas, para lo cual se trabajara con mejora continua.

Para escoger el precio ofrecido para nuestros servicios se tendrá en cuenta:

- ✓ Precios de referencia de la competencia, cuadro anexo donde se encontraran los precios de la competencia en instituciones dentro del municipio.
- ✓ Buscar cubrir costos y fijar un margen de ganancia que permita su auto sostenimiento y crecimiento del mismo.
- ✓ Fijación de precios por parte de intermediarios (clientes), a través del estudio de mercados se obtiene los precios que estarían dispuestos a pagar y la forma de pago.
- ✓ Igualmente buscaremos crear políticas de descuento por pronto pago, motivación (por cada estudiante matriculado).

Para llegar a nuestros clientes se aplicaran políticas de distribución que permitan acceder más fácilmente a nuestros estudiantes, esto podrá realizarse a través de:

- ✓ Identificando la forma más efectiva de llegar a nuestro cliente de acuerdo a estrategias de impulso, costos, etc.
- ✓ Seleccionar integrantes de confianza
- ✓ Seleccionar intermediarios de experiencia y con capacidad de respuesta

4.10 COMPETENCIA

Dentro del municipio se encuentra la Universidad Minuto con convenio de la universidad Cundinamarca que ofrece programas similares a los ofrecidos.

A continuación se relacionan las instituciones y programas ofrecidos, que se encuentran legalmente registrados en el municipio y en el anexo se encontraran en detalle los precios comparados con algunas instituciones de Bogotá, que ofrecen las mismas carreras y que podrían llegar a ser competencia directa de la institución.

Algunos programas se encuentran subrayados y con un número que indica la cantidad de estudiantes matriculados a la fecha (II de 2009).

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMAS
INSTITUTO BOLIVARIANO “ESDISEÑOS”	Secretariado Ejecutivo sistematizado Análisis y programación de sistemas Mantenimiento y ensamble de computadores <u>Contabilidad sistematizada (42)⁴⁶</u> Inglés Belleza y cosmetología sistematizada Capacitación para validación del bachillerato <u>Administración micro empresarial sistematizada (51)</u> Mercadeo y ventas sistematizado Diseño de modas sistematizado
ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA	Auxiliar en enfermería
ESCUELA IBEROAMERICANA DE CIENCIAS TÉCNICAS	Investigador criminalístico Mantenimiento y reparación de computadores Auxiliar en educación infantil Producción de radio y televisión Administración contable y financiera Perito en dactiloscopia Perito en documentología Perito en psicología judicial
INSTITUTO BRITANICO	<u>Secretariado contable sistematizado (73)</u> Operador de computadores y programas <u>Contabilidad computarizada (23)</u>
ACADEMIA DE BELLEZA ANDINA	Belleza integral
FUNDACION COLEGIO SUPERIOR COLSUTEC	Pendiente registro de programas
ACADEMIA DE BELLEZA ESTETICA FACIAL Y CORPORAL	Pendiente registro de programas
CORPORACIÓN EDUCATIVA ARKOS	Electrónica digital Auxiliar en preescolar <u>Administración empresarial (117)</u> Comercio internacional Contaduría gerencial Auxiliar en enfermería
FUNDACION SAN MATEO	Auxiliar en enfermería
HARVARXUA	Call center <u>Contabilidad y sistemas (21)</u>

⁴⁶ Número de estudiantes con los que cuenta actualmente, desde primero a cuarto

	Diseño grafico publicitario Inglés Secretariado Bilingüe Sistemas
INSTITUTO TRIANGULO	Secretariado y sistemas Programación y análisis de sistemas <u>Contabilidad y sistemas (16)</u> Mantenimiento de computadores <u>Banca finanzas y sistemas (58)</u> Mercadeo virtual Electricidad y electrónica
UNIMINUTO	Informática y redes Diseño grafico Electricidad y electrónica Confecciones Administración y producción agroindustrial
FUND. OLGA FORERO DE OLAYA	Auxiliar admón. En salud Auxiliar de enfermería Mantenimiento de computadores Administración y finanzas Métodos y tiempos Auxiliar contable

Tabla 6. Fuente: Secretaria de educación municipal

Es necesario tener en cuenta que el SENA aunque no se encuentra ubicado dentro del municipio con los programas ofrecidos también generan competencia, por esto a continuación relaciono los programas ofrecidos con la cantidad de estudiantes.

JORNADA Y CANT.	PROGRAMAS
Mañana (162) Única (216) Noche (291)	Técnico en Gestión Integral del Riesgo en Seguros
Mañana (216) Única (306) Noche (417) Madrugada (93)	Técnico en Administración Bancaria y de Instituciones Financieras
Mañana (53) Única (104) Noche (317)	Técnico en Gestión de Negocios Fiduciarios
Mañana (963) Única (1018) Noche (563) Madrugada (163)	Técnico en Contabilidad y Finanzas
Mañana (56) Única (97)	Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables

Noche (119) Madrugada (106)	
Mañana (72) Única (81) Noche (54)	Técnico en Operaciones de Caja y Asesoría Comercial
Mañana (58) Única (92) Noche (106)	Técnico en Asesoría Comercial y Operaciones de Entidades Financieras
Mañana (216) Única (369) Noche (286) Madrugada (198)	Técnico en Administración Empresarial
Mañana (81) Única (97) Noche (106)	Técnico en Riesgo Crediticio y su Administración

Tabla 7. Fuente: SENA centro de servicios financieros

Las jornadas de la mañana y única incluyen sábados y domingos.

4.11 PROYECCION DE VENTAS

De acuerdo a la información suministrada por la encuesta, análisis macroeconómico e información suministrada por entidades educativas se obtienen los siguientes datos:

➤ Población Total:	363.378 habitantes
➤ Porcentaje de participación:	33.34%
➤ Ingreso por ventas:	\$700.000 ⁴⁷
➤ Otros ingresos (cursos libres)	\$50.000 mensual
➤ Deserción anual:	15% anual
➤ Inflación promedio:	10% ⁴⁸
➤ Porcentaje aprox. de personas interesadas	5% ⁴⁹ (6.000 / 5 años)
➤ Gastos Servicios públicos	\$750.000 ⁵⁰
➤ Gastos publicidad	\$500.000 ⁵¹
➤ Gastos arriendo	\$3.000.000
➤ Gastos de personal	\$8.000.000
➤ Adjudicación por programa (SE)	\$6.000.000 por cuatro prog.
➤ Trámites legales	\$10.000.000
➤ Cantidad de estudiantes por programa	20
➤ Cantidad de programas ofrecidos	4

⁴⁷ Valor dispuesto a pagar por cada estudiante

⁴⁸ Valor esperado, de acuerdo a expectativas económicas -informe Junta Directiva- (un punto lo sobrestime debido a situación actual)

⁴⁹ De acuerdo a estudio de recolección de datos se observa que en promedio existen 6000 personas por instituto, se proyecta la misma cantidad teniendo en cuenta esta cantidad para los cinco años

⁵⁰ Valor obtenido del funcionamiento de varios centros educativos de los municipios

⁵¹ De acuerdo al costo de la papelería para volanteo e información por emisora del municipio

➤ Cantidad de personas interesada curso libre	20
➤ Ingresos por tramites internos	\$500.000
➤ Ingresos por cafetería (Concesión)	\$500.000
➤ Gastos varios	\$1.000.000
➤ Ingresos por material didáctico	\$1.000.000
➤ Gasto Equipo de computo	\$50.000.000

Anexo encontrara en detalle todos los componentes para la realización de la proyección de ventas, Junto con la proyección de la nomina, gastos, y otros ingresos.

Igualmente se muestra en detalle la relación de los gastos, para llegar a la proyección del estado de resultados.

4.12 FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

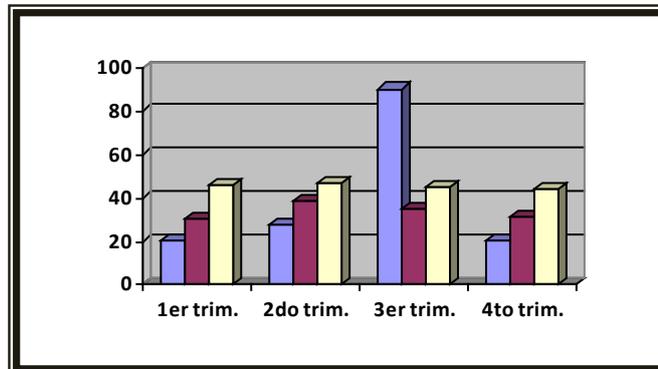
Para la puesta en marcha del proyecto se tendrán en cuenta:

- ⌘ Para infraestructura se busca conseguir un colegio dentro del municipio (Colegio Militar Almirante Padilla)⁵² y pagar arriendo por este, por ello se contempla en los gastos, teniendo en cuenta que con el arriendo se evitan gastos en capacidad instalada es decir sillas, escritorios, equipos, ya que esto se incluye dentro del arriendo.
- ⌘ Este valor es aproximado de acuerdo al municipio ya que se hablo con los alcaldes de estos y en vista al ingreso del instituto en el municipio esto es traer beneficios al mismo por lo tanto sus costos son muy cómodos
- ⌘ Por otro lado se cancelará el valor de los servicios públicos de la institución valor que será acordado de acuerdo al incremento generado por su alquiler.
- ⌘ El excedente del pago en la matricula se podrá realizar a través de convenios con entidades financieras para su pago mensual en cómodas cuotas, teniendo en cuenta que existiría convenio con la alcaldía de Soacha para los estudiantes.
- ⌘ El valor necesario para la puesta en marcha será asumido 50% por recursos propios y el saldo será adquirido a través de préstamo (a través de los mismos municipios y con esto lograr un beneficio en las tasa de interés)

⁵² Ya se hablo con los dueños acerca de esta idea la cual es aprobada por ellos

4.13 TABULACIÓN DE LA ENCUESTA

Ubicarse sobre el gráfico y botón derecho del mouse abrir hipervínculo



5. EDUCACIÓN VIRTUAL O EN LINEA (E-LEARNING)

La Creciente economía está transformando la dinámica de los lugares de trabajo. La Competitividad -y, a veces, la supervivencia económica de los países, las empresas y los individuos depende de la Inteligencia, el conocimiento y la actualización, habilidades de la fuerza de trabajo y en la eficiencia, la productividad y la creación de redes de los lugares de trabajo.

Las nuevas tendencias en la economía están creando nuevas realidades: La competencia, las normas de calidad, y los cambios económicos no se limitan a las fronteras de los países, y los monopolios y el proteccionismo están disminuyendo. Conocimientos adquiridos tienen una corta vida y muchos de los nuevos conocimientos son necesarios durante la vida de una persona.

Hay una proliferación de nuevos productos y servicios. Soluciones de trabajo son más flexibles (teletrabajo, virtual asociaciones, etc.) El lugar de trabajo es cada vez más global. Todo lo que sea digital se puede transmitir y trabajado en cualquier lugar, a condición de los conocimientos y competencias necesarios están disponibles. La economía basada en el conocimiento está sólo en sus comienzos.

En tiempos de globalización y los tratados de libre comercio los ciclos de negocio son cortos y acelerados, requiriendo trabajadores más competitivos a fin de poder dar respuesta oportuna a dicha aceleración, con nuevas habilidades y más conocimiento especializado. La Educación Virtual es percibida cada vez más como una fuente de ventaja competitiva para todo tipo de empresa como, multinacionales, organizaciones geográficamente dispares, pymes, y en general todas aquellas de carácter Público o Privado. Los alumnos acceden a la información según sea necesario, y las nuevas habilidades se pueden aplicar de inmediato, reduciendo así los retrasos y la pérdida de productividad. Se debe fomentar un re direccionamiento en los sistemas de Formación en las organizaciones a fin de dar el salto hacia la Educación Virtual.

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación –TIC- ha abierto un sinnúmero de posibilidades para realizar proyectos educativos en el que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a educación de calidad sin importar el momento o el lugar en el que se encuentren.

En el proceso de educación virtual intervienen herramientas multimedia propias de Internet, como el video, el chat, las animaciones digitales y la interacción en línea con tutores.

Los análisis aseguran que los estudiantes que reciben toda o parte de su educación en línea obtienen en promedio un mejor desempeño que aquellos que asisten solo a clases presenciales tradicionales.

5.1 EDUCACIÓN VIRTUAL

La educación virtual, también llamada "educación en línea", se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio.

En otras palabras, la educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo.

La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas.

El aprendizaje virtual depende mucho de la lectura, el análisis independiente y colaborativo que los estudiantes puedan desarrollar sin importar que tan denso sea el material a desarrollar, así como la buena expresión escrita.

5.2 EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia apareció en el contexto social como una solución a los problemas de cobertura y calidad que aquejaban a un número elevado de personas, quienes deseaban beneficiarse de los avances pedagógicos, científicos y técnicos que habían alcanzado ciertas instituciones, pero que eran inaccesibles por la ubicación geográfica o bien por los elevados costos que implicaba un desplazamiento frecuente o definitivo a esas sedes. La educación a distancia ha pasado por tres generaciones:

- ✓ La primera generación se caracteriza por la utilización de una sola tecnología y la poca comunicación entre el profesor y el estudiante. El alumno recibe por correspondencia una serie de materiales impresos que le proporcionan la información y la orientación para procesarla. Por su parte, el estudiante realiza su trabajo en solitario, envía las tareas y presenta exámenes en unas fechas señaladas con anterioridad.
- ✓ La segunda generación introdujo otras tecnologías y una mayor posibilidad de interacción entre el docente y el estudiante. Además del texto impreso, el estudiante recibe casetes de audio o video, programas radiales y cuenta con el apoyo de un tutor (no siempre es el profesor del curso) al que puede contactar por correo, por teléfono o personalmente en las visitas esporádicas que éste hace a la sede educativa. En algunos casos cada sede tiene un tutor de planta para apoyar a los estudiantes.

- ✓ Por último, la tercera generación de la educación a distancia se caracteriza por la utilización de tecnologías más sofisticadas y por la interacción directa entre el profesor del curso y sus alumnos. Mediante el computador conectado a una red telemática, el correo electrónico, los grupos de discusión y otras herramientas que ofrecen estas redes, el profesor interactúa personalmente con los estudiantes para orientar los procesos de aprendizaje y resolver, en cualquier momento y de forma más rápida, las inquietudes de los aprendices. A esta última generación de la educación a distancia se la denomina "educación virtual" o "educación en línea".

Es importante aclarar que la clave para definir la educación en línea parte de una concepción pedagógica que se apoya en las Tecnologías de la Información y Comunicación. Lo que garantiza la calidad de la educación es la articulación coherente y armónica de un modelo que ponga, por encima de los instrumentos, el sentido pedagógico de los procesos. Una educación de calidad puede salir adelante con una tecnología inadecuada; pero jamás una tecnología excelente podrá sacar adelante un proceso educativo de baja calidad.

Es importante precisar que todas las modalidades o generaciones de la educación a distancia son válidas y pertinentes en un país como Colombia. La educación virtual, por tanto, es sólo una modalidad dentro del abanico de posibilidades. Lo que se pretende es desarrollar este tipo de educación, de tal manera que se convierta en una opción real y de calidad para muchos colombianos especialmente para el municipio de Soacha lugar donde se trabajara el proyecto que pueden encontrar en ella el espacio para formarse.

5.3 TIC"s

Hacen referencia en forma genérica a todos aquellos artefactos que permiten la gestión y la transmisión de la información, sin la necesidad por parte del usuario final de trasladarse a un punto geográfico específico.⁵³ Algunas de las características que diferencian a las TIC"s de antiguos medios para la educación a distancia, son:



- ✓ Disponibilidad de las TIC"s en cualquier lugar.
- ✓ Se acomodan a los tiempos del estudiante.
- ✓ Exigen mayor responsabilidad del estudiante en su aprendizaje.

⁵³ uso del computador, las redes de transmisión de datos, las plataformas para educación virtual existentes, la Internet, los medios de comunicación sincrónica y asincrónica tales como el chat, el foro de discusión y el correo electrónico y finalmente las bases de datos disponibles con el almacenamiento de gran cantidad de información y nuevo conocimiento.

- ✓ Aumentan el tiempo de dedicación para las actividades académicas, evitando la limitación de horarios, desplazamientos y canales limitados de comunicación.
- ✓ Ofrecen alternativas para los diferentes ritmos de aprendizaje del estudiante o para diferentes niveles de profundidad dados por el docente.
- ✓ Desarrollan habilidades en el uso de la tecnología, brindando la posibilidad de acceso a información actualizada a través de Internet.
- ✓ Permiten generar verdaderos procesos de autoevaluación y diversas formas de evaluación, que convierten el proceso educativo en algo más dinámico, participativo e interactivo.

Esta concepción de la educación virtual como una modalidad de educación a distancia de tercera generación permite que el acto educativo se dé, haciendo uso de nuevos métodos, técnicas, estrategias y medios, en una situación en la que alumnos y profesores se encuentran separados físicamente y sólo se relacionan de manera presencial ocasionalmente.

La relación presencial (que puede o no estar presente en un programa de educación virtual), depende de la distancia, el número de alumnos y el tipo de conocimiento que se imparte. Las estrategias empleadas y la riqueza que ofrece esta modalidad en medios de comunicación permiten transmitir información de carácter cognoscitivo y mensajes formativos, sin la necesidad de establecer una relación permanente de carácter presencial y circunscrito a un espacio específico. Además ofrece la posibilidad de fomentar en el estudiante la capacidad de autoformación dado que desaparece la instrucción tradicional dando paso a una educación centrada en el estudiante y no en el profesor como ha sido lo habitual.⁵⁴

5.4 ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA VIRTUALIDAD

La educación virtual puede concebirse entonces como una nueva modalidad de impartir educación, que hace uso de las TIC"s y que no es ni mejor, ni peor que la modalidad presencial, simplemente diferente. Quienes en el pasado basaron la comprensión de la modalidad de educación virtual en la modalidad de educación presencial, tuvieron múltiples dificultades al intentar aplicar los diferentes elementos que constituyen la presencialidad a la virtualidad. Por esta razón, es conveniente al hacer un análisis detallado de la educación virtual, comprender los principales elementos que la conforman:

- ✓ El Modelo Pedagógico
- ✓ Tecnología apropiada
- ✓ Rol de los actores en el proceso

⁵⁴ Es decir aquellas clases teóricas donde el profesor esta en frente de un tablero explicando

Definición de un modelo pedagógico:

La construcción de programas virtuales no está dada únicamente por los aspectos técnicos, como se cree. Debe existir de fondo una profunda reflexión pedagógica, que soporte y brinde intencionalidad a todas aquellas actividades que se propongan dentro de un programa. Octavio Henao⁵⁵, haciendo referencia a Leflore (2000), propone como modelos pedagógicos a seguir, los siguientes:

- **Teoría de Gestalt:** Esta teoría está basada en la influencia que tiene la percepción sensorial en el aprendizaje. Utiliza la ventaja que ofrecen algunas características visuales que mejoran la comprensión del tema, tales como: el contraste, la simetría, la intensidad del estímulo, la proximidad y la sencillez.

Estos elementos permiten configurar los contenidos de una manera agradable a la visual del estudiante, dándose un efecto directo sobre el aprendizaje. Desde esta teoría podrían darse las siguientes recomendaciones para la construcción de un curso virtual:

- ❖ Utilizar fondos claros que no interfieran con la nitidez del texto ni de las imágenes
 - ❖ Agrupar la información que tenga relación entre sí.
 - ❖ No abusar de la mezcla de colores ni de su intensidad.
 - ❖ No abusar de las animaciones y/o efectos visuales de los textos.
 - ❖ No dejar información incompleta.
 - ❖ Utilizar vocabulario sencillo en los temas nuevos. De no ser posible, habilitar un glosario donde el estudiante pueda consultar los términos no comprendidos.
- **Teoría Cognitiva:** Afirma que gran parte del aprendizaje está dado gracias al desarrollo de mapas conceptuales y a la activación de mapas mentales previamente elaborados. Lo anterior obliga al docente virtual a utilizar medios que aumenten la capacidad de integrar nuevo conocimiento a esquemas previamente definidos por el estudiante. Es así como la utilización de ejemplos que ilustran conceptos y los ejercicios de simulación de la realidad, no solo cumplen con esa premisa sino que poseen un efecto motivador sobre la capacidad de aprendizaje del estudiante.
 - **El Constructivismo:** El aprendizaje se da en la medida que el estudiante participe activamente en su proceso educativo. Esta participación debe ser fomentada en la educación virtual, ya que la necesidad del estudiante de interactuar con sus docentes y compañeros es una de las características más importantes que definirán el logro de un aprendizaje significativo. La formulación de

⁵⁵ HENAO ALVAREZ, Octavio, 2002, Procesamiento cognitivo y comprensión de textos

problemas para su discusión en grupo exige del estudiante desarrollar capacidad de análisis y de crítica.

Para la definición de un modelo pedagógico, según Manuel Unigarro⁵⁶, deben responderse los siguientes interrogantes, que constituyen las variables que interactuarán en el proceso educativo virtual:

- ❖ ¿Qué características específicas tienen los estudiantes a quienes van dirigidos los programas?
- ❖ ¿Qué preparación pedagógica y técnica poseen los docentes encargados de impartir este tipo de educación?
- ❖ ¿Cuáles son los objetivos de enseñanza que me propongo?
- ❖ ¿De qué medios técnicos dispongo para la definición de mis estrategias didácticas y las metodologías a emplear?
- ❖ ¿Cómo se entienden los procesos de evaluación y seguimiento?
- ❖ ¿Cuáles son los aspectos y/o procesos críticos?

5.5. ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Al igual que sucede en la presencialidad, el profesor debe realizar aquellas actividades que exige una buena planeación académica, tales como: Definición de objetivos, preparación de los contenidos, selección de una metodología apropiada, elaboración de material didáctico y elaboración de un plan de evaluación. Hasta aquí, las tareas del profesor en la virtualidad no difieren en absoluto del profesor presencial. Sin embargo, cuando el medio disponible para la interacción profesor – alumno son las TIC”s, que no permiten una interacción física, el profesor debe desarrollar además, nuevas habilidades, tales como:

- ✓ Capacidad de interactuar con diseñadores gráficos y programadores de sistemas que apoyarán el montaje y rodaje del curso.
- ✓ Conocimientos y habilidades en el manejo de las TIC”s: Internet, correo electrónico, foros, chat, grupos de discusión y búsqueda de información en bases de datos electrónicas.
- ✓ Conocer y poner en práctica estrategias metodológicas que estimulen la participación de los estudiantes.
- ✓ Mantener una comunicación fluida y dinámica con los estudiantes a través de medios sincrónicos o asincrónicos de comunicación, entendiendo que gran parte del rol docente en el aprendizaje de los estudiantes, se da gracias a un buen acompañamiento y orientación del profesor.
- ✓ Conocer y emplear metodologías que propicien el trabajo colaborativo del grupo.

⁵⁶ Licenciado en Filosofía. Pontificia Universidad Javeriana (Santafé de Bogotá) 1986
Magister en Educación. Pontificia Universidad Javeriana (Santafé de Bogotá) 1995

5.6. ROL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN VIRTUAL

El estudiante que participa en un programa de educación virtual, también debe desarrollar ciertas habilidades especiales que le permitan sacar el máximo provecho de las estrategias educativas definidas por su profesor:

- ✓ Desarrollar con base en la motivación, un alto nivel de autonomía que le permita además de seguir las indicaciones del curso y obtener así el aprendizaje derivado de ellas, ir más allá a través de la búsqueda de nueva información y la elaboración de procesos avanzados de aprendizaje basados en el análisis, la síntesis y la experimentación.
- ✓ Al igual que el profesor, el estudiante debe tener habilidades y conocimientos suficientes en el manejo de las TIC"s.
- ✓ Capacidad para relacionarse con sus compañeros para la elaboración de proyectos de trabajo colaborativo.
- ✓ Tener una alta disciplina en el manejo del tiempo para garantizar así el cumplimiento de los objetivos educativos propuestos y dar cumplimiento al cronograma definido por su profesor.

5.7. PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL (MOODLE)

Existen diferentes plataformas para implementar la educación virtual, desde software especializados hasta programas elaborados que permitan la interrelación del profesor, el estudiante y los TIC"s. La plataforma que se implementaría en el municipio sería el **MOODLE**, que es un sistema de gestión de cursos, de distribución libre, que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Este tipo de plataformas técnicas también se conoce como LMS (Learning Management System).

Moodle

Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.). Su arquitectura y herramientas son apropiadas para clases en línea, así como también para complementar el aprendizaje presencial. Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla, ligera, y compatible. Moodle soporta un rango de mecanismos de autenticación a través de módulos, que permiten una integración sencilla con los sistemas existentes. Las características principales incluyen:

- ✓ Método estándar de alta por correo electrónico: los estudiantes pueden crear sus propias cuentas de acceso. La dirección de correo electrónico se verifica mediante confirmación.
- ✓ Método LDAP: las cuentas de acceso pueden verificarse en un servidor LDAP. El administrador puede especificar qué campos usar.
- ✓ IMAP, POP3, NNTP: las cuentas de acceso se verifican contra un servidor de correo o de noticias (news). Soporta los certificados SSL y TLS.

- ✓ Base de datos externa: Cualquier base de datos que contenga al menos dos campos puede usarse como fuente externa de autenticación.
- ✓ Cada persona necesita sólo una cuenta para todo el servidor. Por otra parte, cada cuenta puede tener diferentes tipos de acceso. Con una cuenta de administrador que controla la creación de cursos y determina los profesores, asignando usuarios a los cursos.
- ✓ Seguridad: los profesores pueden añadir una "clave de acceso" para sus cursos, con el fin de impedir el acceso de quienes no sean sus estudiantes. Pueden transmitir esta clave personalmente o a través del correo electrónico personal, etc.
- ✓ Cada usuario puede especificar su propia zona horaria, y todas las fechas marcadas en Moodle se traducirán a esa zona horaria (las fechas de escritura de mensajes, de entrega de tareas, etc.). También cada usuario puede elegir el idioma que se usará en la interfaz de Moodle (inglés, francés, alemán, español, portugués, etc.)

Módulos principales en Moodle

Módulo de Tareas: Puede especificarse la fecha final de entrega de una tarea y la calificación máxima que se le podrá asignar. Los estudiantes pueden subir sus tareas (en cualquier formato de archivo) al servidor. Se registra la fecha en que se han subido. Se permite enviar tareas fuera de tiempo, pero el profesor puede ver claramente el tiempo de retraso. Para cada tarea en particular, puede evaluarse a la clase entera (calificaciones y comentarios) en una única página con un único formulario. Las observaciones del profesor se adjuntan a la página de la tarea de cada estudiante y se le envía un mensaje de notificación. El profesor tiene la posibilidad de permitir el reenvío de una tarea tras su calificación (para volver a calificarla).

Módulo de Consulta: Es como una votación. Puede usarse para votar sobre algo o para recibir una respuesta de cada estudiante (por ejemplo, para pedir su consentimiento para algo). El profesor puede ver una tabla que presenta de forma intuitiva la información sobre quién ha elegido qué. Se puede permitir que los estudiantes vean un gráfico actualizado de los resultados.

Módulo Foro: Hay diferentes tipos de foros disponibles: exclusivos para los profesores, de noticias del curso y abiertos a todos. Todos los mensajes llevan adjunta la foto del autor. Las discusiones pueden verse anidadas, por rama, o presentar los mensajes más antiguos o el más nuevo primero. El profesor puede obligar la suscripción de todos a un foro o permitir que cada persona elija a qué foros suscribirse de manera que se le envíe una copia de los mensajes por correo electrónico. El profesor puede mover fácilmente los temas de discusión entre distintos foros.

Módulo Diario: Los diarios constituyen información privada entre el estudiante y el profesor. Cada entrada en el diario puede estar motivada por una pregunta abierta. La clase entera puede ser evaluada en una página con un único formulario, por cada entrada particular de diario. Los comentarios del profesor se adjuntan a la página de entrada del diario y se envía por correo la notificación.

Módulo Cuestionario: Los profesores pueden definir una base de datos de preguntas que podrán ser reutilizadas en diferentes cuestionarios. Las preguntas pueden ser almacenadas en categorías de fácil acceso, y estas categorías pueden ser "publicadas" para hacerlas accesibles desde cualquier curso del sitio. Los cuestionarios se califican automáticamente, y pueden ser recalificados si se modifican las preguntas. Los cuestionarios pueden tener un límite de tiempo a partir del cual no estarán disponibles. El profesor puede determinar si los cuestionarios pueden ser resueltos varias veces y si se mostrarán o no las respuestas correctas y los comentarios. Las preguntas y las respuestas de los cuestionarios pueden ser mezcladas (aleatoriamente) para disminuir las copias entre los alumnos. Las preguntas pueden crearse en HTML y con imágenes. Las preguntas pueden importarse desde archivos de texto externos. Las preguntas pueden tener diferentes métricas y tipos de captura.

Módulo Recurso: Admite la presentación de un importante número de contenido digital, Word, PowerPoint, Flash, vídeo, sonidos, etc. Los archivos pueden subirse y manejarse en el servidor, o pueden ser creados sobre la marcha usando formularios web (de texto o HTML). Pueden enlazarse aplicaciones web para transferir datos.

Módulo Encuesta: Se proporcionan encuestas ya preparadas y contrastadas como instrumentos para el análisis de las clases en línea. Se pueden generar informes de las encuestas los cuales incluyen gráficos. Los datos pueden descargarse con formato de hoja de cálculo Excel o como archivo de texto CSV⁵⁷. La interfaz de las encuestas impide la posibilidad de que sean respondidas sólo parcialmente. A cada estudiante se le informa sobre sus resultados comparados con la media de la clase.

Módulo WIKI: Brinda la opción de hacer una construcción colectiva de documentos en un lenguaje simple. El wiki de Moodle permite a los

⁵⁷ son un tipo de documento en formato abierto sencillo para representar datos en forma de tabla, en las que las columnas se separan por comas (o punto y coma en donde la coma es el separador decimal: España, Francia, Italia...) y las filas por saltos de línea. Los campos que contengan una coma, un salto de línea o una comilla doble deben ser encerrados entre comillas dobles. El formato **CSV** es muy sencillo y no indica un juego de caracteres concreto, ni cómo van situados los bytes, ni el formato para el salto de línea. Estos puntos deben indicarse muchas veces al abrir el fichero, por ejemplo, con una hoja de cálculo.

participantes trabajar juntos en la construcción de páginas Web para añadir, expandir o modificar su contenido.

Módulo glosario: Un glosario es como un diccionario o enciclopedia. Es una estructura de texto donde existen "entradas" que dan paso a un "artículo" que define, acerca del término usado en la entrada. Permite a los participantes crear y mantener una lista de definiciones relacionadas con los contenidos del curso. Se ofrecen opciones de exportar e importar el glosario y de crear automáticamente hiperenlaces a estas entradas en todo el curso.

Módulo CHAT: Permite a los participantes discutir en tiempo sincrónico. La herramienta chat contiene utilidades para administrar y revisar conversaciones anteriores.

Módulo consulta: Nos ofrece la posibilidad de hacer una votación. Se hace una pregunta y se especifica una elección de respuestas. Los estudiantes pueden elegir y el profesor tiene una pantalla de informe en la que puede ver los resultados. Es útil para hacer encuestas rápidas, para permitir que el grupo vote sobre cualquier tema.

Módulo HOT POTATOES / QUIZ: Permite administrar los ejercicios elaborados con Hot Potatoes a través de Moodle. Los ejercicios se crean en el ordenador del profesor, con Hot Potatoes, y luego se suben (incorporan) al curso de Moodle.

Una vez que los estudiantes hayan intentado resolver los ejercicios, se dispondrá de diversos tipos de informes que mostrarán las respuestas a cada una de las preguntas y determinadas estadísticas sobre las puntuaciones obtenidas

Módulo lección: Una lección proporciona contenidos de forma interesante y flexible. Consiste en una serie de páginas. Cada una de ellas normalmente termina con una pregunta y un número de respuestas posibles. Dependiendo de cuál sea la elección del estudiante, progresará a la próxima página o volverá a una página anterior. La navegación a través de la lección puede ser simple o compleja, dependiendo en gran medida de la estructura del material que se está presentando.

Módulo SCORM: Un paquete SCORM es un bloque de material web empaquetado de una manera que sigue el estándar SCORM de objetos de aprendizaje.

Estos paquetes pueden incluir páginas web, gráficas, programas Java script, presentaciones Flash y cualquier otra cosa que funcione en un navegador web. El módulo SCORM permite cargar fácilmente cualquier paquete SCORM estándar y convertirlo en parte de un curso.

Módulo taller: El Taller es una actividad para el trabajo en grupo con un vasto número de opciones. Permite a los participantes diversas formas de evaluar los proyectos de los demás, así como proyectos-prototipo. También

coordina la recopilación y distribución de esas evaluaciones de varias formas. El módulo Taller es una contribución de Ray Kingdon.

6. ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

6.1. INTRODUCCION

La educación atañe al hombre como síntesis de la herencia y del devenir, personalidad innata y personalidad adquirida; ser fisiológico, psicológico y espiritual; finito y trascendente. La educación parte del ser del hombre y se aplica a su devenir. En su dimensión histórica el hombre se ha construido, se ha dado forma en su continuo hacer - pensar, en lo que hace y en cómo se hace. El hombre es un ser que simboliza, piensa, se asocia, produce, conoce y registra su historia. Trata de explicar su mundo y de explicar su lugar en él.

Con esa capacidad y acompañado de un espíritu indagador, el hombre se enfrenta a la naturaleza y a sí mismo; se evidencia como un ser que conoce y se conoce en el proceso de construir cultura; en ese proceso adquiere conciencia de su finitud y de su trascendencia, y entra en una permanente disyuntiva entre el mundo sensible y el mundo inteligible; entre la condición efímera de su existencia y la trascendencia de su espíritu y de sus obras.

Como ser que conoce, el hombre se ha puesto a sí mismo como centro y fundamento del conocimiento. Aplicada al ser y al devenir del hombre, la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción del ser humano como proyecto, sujeto de derechos y de deberes, en un marco de dignidad.

Las instituciones, como las personas que las forman, son exigencia de proyecto. Lanzados hacia el futuro por el dinamismo de la vida, entre todas las posibilidades que inventan, el proyecto es la opción elegida, la que quieren realizar. Todo proyecto es el resultado de la inteligencia libre y creadora, que transforma lo trivial en sugerente y lo convierte en acción.

La condición fundamental de un proyecto educativo es su inspiración filosófica y su finalidad. La inspiración filosófica define los principios sustentadores y su fuente de sentido; la finalidad marca la meta y el camino del proceso educativo.

La convicción de que el sentido constituye el entramado fundamental de toda propuesta educativa, permite concebir este Proyecto Educativo como una construcción de la comunidad académica que, fiel a la propia historia, se compromete con el reto de construir su futuro.

La comunidad académica, convocada a un proceso permanente y sistemático de reflexión pedagógica, explícita en este Proyecto Educativo su intencionalidad, es decir, su concepción acerca de la persona, su concepción acerca de la relación entre persona y sociedad, y su concepción acerca de la educación.

A su vez, la elaboración del Proyecto Educativo, concebida como un proceso abierto, dinámico y progresivo de construcción de la comunidad educativa, posibilita la orientación y adecuación de la Institución a las exigencias de la renovación constante.

Por otra parte, en el terreno de la organización, el Proyecto Educativo se convierte en el principal instrumento de gestión que permite alcanzar la mayor efectividad a la hora de resolver las necesidades y las expectativas educativas de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Sintetizando, consideramos el Proyecto Educativo Institucional como:

- El desarrollo histórico de la visión original de la Institución, que da origen constantemente a la misión institucional comprometida con la realidad social.
- El ámbito de la tensión dialéctica entre la reflexión y la acción, que genera el estilo educativo institucional, la manera de sentir, pensar y actuar en educación, lo que le imprime carácter propio.
- La proyección realista de la Institución, que permite la concreción cotidiana de su específica utopía educativa en la sociedad en que vive.
- El proceso de construcción de la comunidad educativa, sustentado en valores éticos y en la fidelidad a su propia identidad y a la sociedad del lugar y del tiempo en que vive.
- El elemento integrador de todos los procesos institucionales, que posibilita la aproximación a las finalidades educativas propias, destinadas a satisfacer las necesidades personales y sociales.
- El instrumento que promueve una gestión educativa coherente y eficaz.

La estructura adoptada para la elaboración de este Proyecto Educativo Institucional consta de cuatro núcleos, cada uno de los cuales está a su vez compuesto de diversos elementos, tal como se describe a continuación:

Primer núcleo. Fundamentos institucionales

Contiene, además de la definición jurídica de la Institución, los principios y fundamentos que orientan la acción educativa propia: la misión, la visión y los valores institucionales; y una descripción general de las funciones sustantivas y el modelo pedagógico, implícito en la experiencia adquirida a lo

largo de la vida profesional y buscando articular el desarrollo actual de los programas de postgrado.

Segundo núcleo. Análisis del contexto

Este análisis, referido tanto a la Institución como al entorno social, hace posible reconocer los aspectos relevantes del momento socio-histórico en que se encuentra la educación superior en el mundo, el continente y el país, para ubicar allí los retos de la Institución educativa

Tercer núcleo. Finalidades educativas institucionales

Este tercer núcleo contiene el elemento fundamental de la propuesta educativa, el compromiso con la responsabilidad social, encarnada en la actual coyuntura histórica. La opción por unas determinadas finalidades educativas institucionales se lleva a cabo en el ámbito de las leyes de educación que regulan el ejercicio académico

Cuarto núcleo. Organización institucional

Este núcleo articula los ámbitos de la organización de la Institución educativa. Partiendo de la formulación de los principios que rigen la gestión: el ámbito académico; el ámbito normativo; el ámbito de la administración y de la gestión,

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución educativa, construido con los lineamientos anteriormente expuestos, da a conocer la identidad de la Institución (*¿quiénes somos?*), asegura la pertinencia socio-histórica de la propuesta educativa (*¿en dónde y cómo estamos?*), responde de modo comprometido a las necesidades y a las expectativas sociales mediante unas adecuadas finalidades educativas (*¿qué nos proponemos?*), y aporta los criterios organizativos (*¿cómo nos organizamos?*) que permiten alcanzar dichas finalidades, que son la respuesta a las necesidades descubiertas en el análisis del entorno social y la decisión de alcanzar la utopía trazada en la formulación de la Institución educativa que se quiere, realizada desde la propia identidad.

6.2. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

6.2.1. Naturaleza institucional

La Institución educativa es una institución sujeta al régimen jurídico previsto en el título 36 del Código Civil colombiano; tiene por domicilio el municipio de Soacha (Cundinamarca), República de Colombia y podrá establecer dependencias o secciones académicas o culturales en otras partes del país o del exterior, previo el lleno de las correspondientes exigencias legales y el establecimiento de los convenios pertinentes.

La Institución educativa es una institución no oficial de educación técnica que entiende la educación como un servicio público. Está organizada como corporación de utilidad común para ofrecer programas de formación técnica y técnica laboral mediante currículo integrado o por ciclos, de formación avanzada y educación continuada.

6.2.2. Misión, visión y valores institucionales

A imagen de los hombres, las instituciones están hechas de memoria y deseo: su vida es lo que recuerdan, más lo que desean. Entre la memoria y el deseo nace la cultura. Por eso, las instituciones, que son promesas de los deseos humanos, son hijas de la voluntad de trascendernos, lugar de la esperanza, ámbito donde construimos la historia. Desde esta perspectiva, tiene sentido hablar de visión, misión y valores institucionales.

La razón de ser de una institución, esto es su misión, no reside en su organización sino en su identidad, y la identidad institucional se encarna en la comunidad académica, que es la que asegura que la institución está viva, no los documentos legales, ni las estructuras, ni los proyectos.

La visión de una institución es el futuro de su memoria, el horizonte dibujado por el sólido estímulo de la utopía. El sentido de una institución es el nexo vivo que relaciona su fundamento, contenido en su memoria, con las finalidades, que encarnan su deseo. La identidad de una institución es el fruto de la fecunda relación entre su fundamento y sus finalidades. La proyección pública y operativa de la identidad constituye la misión institucional. La cultura de una institución está conformada por su sistema de valores, que adquieren su sentido y significado a causa del fundamento institucional y en razón de sus finalidades.

Misión

Fundamentada en su lema "*La excelencia no es una acción es un hábito*", la Institución educativa tiene como misión la formación integral de técnicos con excelencia y calidad como personas autónomas, críticas y reflexivas comprometidas con el conocimiento y con los valores que les permitan construir su proyecto de vida para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, donde prime el bien común sobre el particular y el respeto por el medio ambiental y la promoción de la cultura.

La misión define el propósito fundamental que justifica la existencia de una institución. En la situación histórica que vivimos, caracterizada por profundos cambios sociales, políticos, económicos y culturales, el mayor reto de la Institución educativa es afirmar su identidad y definir su misión, de modo que éstos hagan creíble su legitimación social. Todas las propuestas educativas actuales y las leyes de educación que regulan su ejercicio subrayan la necesidad e importancia de la formación integral. La preocupación por señalar la integralidad como reto central de la educación

es la natural reacción de los sistemas educativos, tanto ante la salvaje especialización a la que condujo la indiscriminada aceptación del modelo ilustrado, como ante el triunfo del fragmento que propone la condición posmoderna. Una propuesta de educación integral supone una concepción personalista del hecho educativo que intenta contribuir a la construcción de la persona, realidad única y compleja.

Visión

La Institución educativa impulsará la educación técnica mediante la excelencia académica, la cultura investigativa y la responsabilidad social, para contribuir al desarrollo municipal y nacional, en el contexto reconocido como una institución que gestiona la educación con calidad, y altos principios éticos y morales.

Se concibe la visión como la imagen mental de un estado futuro, tan indeterminado como un sueño y tan preciso como un objetivo, propuesta como el horizonte que guía y dirige el esfuerzo de quienes construimos día a día la Institución.

También la cultura investigativa está presente entre las preocupaciones y propósitos fomentando la investigación científica, orientada a buscar la solución de los problemas colombianos. Esta meta original nos lleva a proponer la cultura investigativa, más que como un conjunto de actividades puntuales, como un ambiente natural que permita el cultivo integral de los saberes específicos y ayude al nacimiento de proyectos concretos de investigación.

La mejor estrategia actual para enfrentar la solución de los problemas colombianos es, sin duda, contribuir al desarrollo municipal y nacional, en el contexto internacional. En la nueva cultura global de la solidaridad universal, es una obligación de las comunidades académicas, tal como lo recuerda la Declaración de la UNESCO sobre la educación superior en el siglo XXI, aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial⁵⁸.

Valores: Tolerancia, Justicia, Solidaridad, Equidad, Responsabilidad, Coherencia, y generosidad

Desde los postulados de “la excelencia no es una acción es un hábito”, en la Institución educativa se propone formar personas cuyo ser esté en coherencia con su obrar, como seres humanos, como ciudadanos y como profesionales. Educando personas para que actúen con responsabilidad y justicia en busca de calidad de vida para todos, con equidad y respeto a los

⁵⁸ Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. UNESCO (1998).

demás y a sí mismos: ciudadanos solidarios en la construcción social⁵⁹. Aspirando a que en el centro de la práctica se vivan estos valores como virtudes éticas encaminadas a la consecución de un clima favorable para la libertad del individuo.

En la Institución es fundamental la formación de profesionales que, ante todo, sean seres humanos preparados para la convivencia, porque el desarrollo, tanto personal como social, se logra a partir de la vida en comunidad. Es preciso dar a los demás la posibilidad de determinar sus opciones y elegir la mejor, respetar sus derechos y exigirles el cumplimiento de sus deberes. Por tal motivo, el técnico laboral egresado de la Institución educativa es formado para actuar con justicia, dando a cada uno lo que le corresponde o pertenece, sin ir en detrimento propio ni de la sociedad. Con la justicia buscamos el orden y la armonía sociales

Se pretende que la comunidad académica sea conformada por personas que respeten tanto los intereses particulares como los generales, que el interés colectivo sea el interés de todos, y el legítimo interés individual sea respetado porque construye lo colectivo. Se promueve la solidaridad que se genera en la adhesión voluntaria de cada uno a las causas de los demás. Esforzando inculcar en la comunidad académica el sentido solidario que promueva, en estudiantes y egresados, acciones colectivas en favor del desarrollo humano y de una mejor calidad de vida para todos los integrantes de la comunidad.

Se cree que la equidad se hace realidad en una sociedad justa y solidaria, en la cual todos van más allá de la norma estricta, cuidando de no causar daño, y obrando en el sentimiento del deber y la conciencia. Se propone que la equidad sea un sello de los miembros de la Institución empresarial y financiera, seres capaces de interpretar las circunstancias de la vida buscando oportunidades para todos; personas para quienes la equidad signifique, más que considerar iguales a los hombres, reconocerlos diferentes porque son distintas sus necesidades y sus intereses, porque tienen distintas capacidades y habilidades.

La responsabilidad impulsa a las personas a reconocer y a aceptar las consecuencias de sus actos, decisiones y omisiones. Deseando que la comunidad académica asuma responsablemente sus actuaciones; que quienes la forman crezcan diariamente, porque toman conciencia del papel y de la importancia de lo que se hace o se deja de hacer.

Se entiende la coherencia como el valor de las personas y de las instituciones cuyos pensamientos y palabras se corresponden con su obrar. Con el cultivo responsable de la coherencia institucional se propone formar personas coherentes, tanto en sus actuaciones públicas como privadas. Una persona coherente entiende que el conocimiento es valioso si promueve

⁵⁹ Dones del Espíritu Santo

tanto el desarrollo de los demás como su propio crecimiento. La actitud coherente de la comunidad universitaria parte de la búsqueda de la verdad: este ejercicio caracteriza la vida institucional.

Basados firmemente en el respeto, la solidaridad humana y tolerancia condiciones para la equidad, y esencia de la justicia.

6.3 FUNCIONES SUSTANTIVAS

6.3.1. *Programas académicos*

La Institución educativa de acuerdo con los postulados fundacionales, en concordancia con las tendencias de la educación superior en el mundo y las necesidades del país, ha optado por formar profesionales que contribuyan a solucionar problemas en cuatro campos del saber: Contabilidad financiera, administración financiera, finanzas y negocios internacionales, administración y gestión de instituciones bancarias. En la configuración de estos campos confluyen, además, los desarrollos científico-técnicos, traducidos en micro currículos; las líneas de investigación, construidas por los proyectos y consolidadas por los grupos de investigación; y los procesos de proyección social, reflejados en el impacto de la acción de la Institución educativas obre su entorno.

En estos campos, los programas en todos los niveles educativos orientan su desarrollo bajo cuatro grandes pautas dictadas por las tendencias de la educación superior: la primera, procurar ciclos generales comunes, para facilitar la homologación y la doble titulación con instituciones y programas del país. La segunda, construir planes de estudio que articulen ciclos formativos en los diferentes niveles educativos. La tercera, construir una política general que permita ajustar el número de créditos de los planes de estudio, con el ánimo de ofrecer diferentes alternativas de duración para la titulación. La cuarta, ajustar y mejorar permanentemente los procesos de renovación curricular. Con este norte, la Institución educativa se proyecta en la vía de fortalecer las líneas de pregrado (tecnología y profesional) y postgrado (especialización, maestría, doctorado).

Los programas académicos de la Institución educativa son la base de la interacción con la sociedad. De ahí que, procurando la estabilidad y la auto sostenibilidad, las fortalezas académicas y las líneas de investigación consolidan una oferta de servicios que permite la financiación y el acceso a la cooperación nacional e internacional y asegura el crecimiento en todos sus procesos.

6.3.2 *Personal docente y/o catedrático*

La Institución educativa de, comprometida con la promoción de la cultura y con la formación integral de profesionales, entiende la docencia como el ejercicio de la vocación profesoral, posibilitado por la relación entre los

sujetos del acto educativo, en cada área del saber. Como función sustantiva de la Institución empresarial y financiera, la docencia crea, asimila y transmite conocimiento, pero ante todo, forma seres humanos críticos, comprometidos con la sociedad. Estos principios –indispensables para alcanzar la excelencia académica, desarrollar una cultura investigativa y profundizar las relaciones con la comunidad– orientan el proceso que regula la selección y vinculación de los profesores. Entre los propósitos centrales de los procesos académicos están la formación integral de las personas, el desarrollo de sus competencias y el fortalecimiento de la comunidad académica. Con esos propósitos, la Institución educativa ofrece sus programas procurando cobertura con calidad y con apoyo en las nuevas tecnologías de información y comunicación. La oferta educativa por ciclos de formación en diferentes niveles se integra bajo un esquema flexible, coherente y coordinado, regido por el sistema de créditos, de manera que haga posible la movilidad, gracias a su condición legible y comparable con titulaciones del país y del mundo, lo cual favorece la internacionalización del currículo.

Convencidos de que la Institución educativa es lo que son sus maestros, apoyamos los procesos de formación y capacitación de los profesores que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación. Así mismo, promovemos la producción intelectual y el ejercicio responsable de la docencia.

6.3.3 Modelo pedagógico

El modelo pedagógico de la Institución educativa se plantea que el objeto de esta es ofrecer enseñanza libre, sin limitaciones por razones políticas, raciales o de otro orden cualquiera, y fomentar la investigación científica, orientada a buscar la solución de los problemas colombianos. Asimismo, este modelo está guiado por el lema institucional de “la excelencia no es una acción es un hábito”.

Por lo tanto, la enseñanza libre, la cultura investigativa, la solución de problemas, la ciencia y la libertad son los pilares que fundamentan la formación integral de los profesionales de esta Institución empresarial y financiera, en un ambiente de excelencia académica y responsabilidad social.

Para concretar estos pilares fundamentales del modelo pedagógico en la propuesta educativa, la Institución educativa, mediante currículos flexibles, traduce la cultura de la humanidad con el fin de brindar una sólida formación humanista, científica y profesional a sus estudiantes, fomentando el diálogo entre los saberes, estructurando líneas de investigación que sean ejes de los planes de formación, y poniendo en relación la academia con la sociedad.

Establecer un modelo pedagógico, con su enfoque curricular y su conceptualización didáctica, posibilita a la Institución educativa para

controlar sus procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera que, mediante el mejoramiento continuo, se eleven los estándares de calidad de la educación que ofrece.

6.3.4 Investigación

La sociedad del conocimiento demanda investigación con impacto. La cultura investigativa se construye a partir de la investigación formativa y del desarrollo de la investigación científica.

La investigación formativa propende por la formación de alto nivel del cuerpo profesoral y por la formación estudiantil para el relevo generacional y el desarrollo de competencias científicas. Resultados y procesos investigativos son articulados a desarrollos académicos, acordes con la modernización y la renovación curricular de la Institución.

La investigación científica se construye, en primer lugar, como fruto de la gestación y maduración de grupos con agendas estratégicas de investigación; en segundo lugar, por la adopción de líneas pertinentes para el desarrollo social, en consulta al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, a los planes municipales en la materia y a la política institucional de articulación con los campos del saber que imparte; y, en tercer lugar, por la definición de una estructura funcional que ubica la investigación como inversión prioritaria.

6.3.5 Extensión y virtualización

La responsabilidad social de la Institución educativa se gesta a partir de la relación que genera en la comunidad el impacto del desarrollo de su objeto social. La cultura dota de sentido las realidades sociales, locales y departamentales. Desde la extensión, la Institución educativa participa de la construcción de lo público y contribuye a la formulación de políticas culturales públicas a través de procesos de virtualización que permitan llegar a más lugares. En este sentido la función sustantiva de la extensión actúa con un doble propósito: la extensión como proyección social y la extensión como prestadora de servicios. El primer propósito es el papel que juega la Institución para incursionar en la problemática social a través de los aportes generados por el ejercicio docente y la gestión en el hallazgo de nuevos conocimientos. El segundo propósito propende, a través de la educación continuada y de la prestación de los servicios que se derivan de la capacidad instalada, generar unos excedentes que le permitan a la Institución, como organismo privado, cofinanciar la prestación del servicio público de la educación.

La Institución educativa no se concibe desconectada o aislada del medio social donde actúa y, menos, del mundo; por esa razón se proyecta hacia el entorno global, para identificar problemas o anticiparse a ellos, analizarlos y

ofrecer soluciones adecuadas. La extensión es, en consecuencia, agente de cambio, que gracias a la virtualización podrá consolidarse.

6.4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

6.4.1. Prospectiva crítica de la educación superior

La pregunta por los rumbos que sigue la educación superior en los albores del tercer milenio debe abordarse en el contexto mundial de los efectos de la globalización. Esta realidad histórica ha sido definida por Stiglitz como “la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, capitales, servicios y conocimiento y en menor grado, a personas a través de las fronteras”⁶⁰. Tal es su impacto que ha conducido a un “flujo de tecnologías, de economía, conocimiento, gente, valores e ideas a través de las fronteras” [y] “afecta a cada país de diferente forma debido a la individualidad nacional, historia, tradiciones, cultura y prioridades” .

En ese marco general, la globalización ha alcanzado a la educación superior. En éste, como en pocos escenarios, se han acortado las distancias y ampliado la oferta y la demanda de educación más allá del campus. Aparejada con el auge técnico surge la modalidad de educación virtual y se promueven nuevas prácticas pedagógicas en las que priman la interacción mediatizada, el auto aprendizaje y la no presencialidad.

Otro factor que actúa en la reconfiguración del escenario de la educación superior es la masificación; una gran parte de la población busca alcanzar formación superior. Simultáneamente, surgen nuevos saberes que permiten abordar nuevos problemas con la articulación de diferentes disciplinas y con el desafío de actuar en el contexto global.

En síntesis, la globalización, además de un esquema de mercado, plantea cambios socioculturales que se convierten en retos para la educación superior. Por eso la Institución educativa de hoy debe jugar un papel que logre la inserción nacional en el nuevo escenario, procurando mantener los rasgos fundamentales de lo que constituye la identidad nacional. En este diálogo entre lo propio y lo ajeno se requiere tanto de la iniciativa privada como de la acción estatal, pues, un desafío de tal magnitud implica la acción conjunta y la construcción de relaciones solidarias para actuar con coherencia en un entorno cada vez más competitivo.

6.4.2. América Latina

En nuestro continente, los sistemas de educación superior están presionados hacia el cambio por los mismos factores que movilizan al

⁶⁰ El malestar en la globalización. STIGLITZ Joseph E. Madrid. Suma de Letras. 2003

mundo globalizado. Tal vez un rasgo muy propio lo constituya el hecho de que aquí aún se habla de “sistemas nacionales” y poco se avanza hacia la posibilidad de un sistema regional de educación superior, paralelo o concomitante con los esfuerzos de integración económica que se concretan en iniciativas como el NAFTA, el Mercosur, la CAN o el Mercado Común Centroamericano.

En este marco surgen modalidades de educación sin fronteras, y las instituciones acuden a los convenios y a los acuerdos que permiten cubrir diferentes países, ofrecer múltiple titulación y, de paso, generar las llamadas megas Fundaciones, instituciones destinadas a brindar un servicio de educación superior sin consideración de fronteras. De allí que también se estén afectando las estructuras nacionales de investigación al poner en el centro de las demandas problemas relacionados con la integración, que dan lugar a procesos de creación de saberes y de programas novedosos y de impacto regional.

6.4.3. Colombia

En el contexto de un mundo globalizado, cada país se enfrenta a la búsqueda de un espacio en la cadena mundial de producción y a la necesidad de configurar un encuentro para el diálogo intercultural.

La educación tiene una importancia fundamental para la consolidación de sociedades estables, pacíficas y democráticas. Si Colombia se dirige hacia nuevos escenarios de convivencia y paz entre actores hasta ahora enfrascados en la confrontación armada, no cabe duda de que a la educación superior se le exigirán aportes en esta dirección. Este es un referente obligado ahora cuando se empieza a hablar de “post conflicto” y cuando, se supone, se avanza hacia la desactivación de factores desestabilizadores que ponen al país en desventaja frente a los vecinos latinoamericanos en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas y a la atracción de capitales.

Esta ampliación de la oferta se empieza a articular con la consolidación de un sistema educativo que responde a las necesidades nacionales en los campos de la competitividad en los mercados internacionales, la convivencia y apertura al mundo, y el logro de mejores indicadores para la educación superior. De ahí que al país se le planteen retos en materia de competitividad, apertura y relación con el mundo, y en pertinencia de su sistema educativo.

6.5. FINALIDADES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES

6.5.1. La institución educativa que se quiere

Hacer parte del esfuerzo colectivo por convocar la pluralidad de apuestas de futuro presentes en la comunidad académica. En un proceso ampliamente participativo, caracterizado por el espíritu crítico y la confrontación argumentada de diferentes puntos de vista, se propició un escenario democrático, interdisciplinario.

Para alcanzar los propósitos que guían la Institución educativa soñada, la Institución consolida la cultura de la evaluación y la autorregulación, como ejercicios permanentes y de soporte a la toma de decisiones que redunden en una incorporación de la cultura de la calidad en la comunidad educativa.

Expresando las siguientes líneas generales que tejen el horizonte de futuro:

- ❖ La Institución educativa será abierta al mundo y a la diversidad cultural; promoverá el dominio de una segunda lengua, tendrá presencia en el mundo y será reconocida como una Institución acreditada bajo criterios nacionales e internacionales de calidad. Para el logro de este empeño confluyen los procesos académicos, la investigación y la extensión como funciones sustantivas que se soportan con una efectiva administración y una estructura normativa que garantiza un ambiente favorable al ejercicio libre de la ciencia.
- ❖ Cultura investigativa de excelencia, liderada por grupos de alto nivel, dirigida a fomentar la productividad científica, a garantizar un desarrollo sustentable y a contribuir en hacer realidad una sociedad del conocimiento.
- ❖ La investigación en la Institución educativa está orientada a contribuir al diagnóstico y a la intervención en problemas propios de cada uno de los campos del saber. Un lugar especial tienen la innovación y el desarrollo técnico en función del fomento de la productividad, factor decisivo para la inserción del país en el escenario de la globalización económica, mediante la articulación Institución empresarial y financiera—Empresa—Estado.
- ❖ Extensión fundamentada en su responsabilidad social, preocupada por alcanzar altos niveles de impacto institucional y por fomentar la presencia de la Institución educativa en los ámbitos nacional e internacional. En esa misma dirección, la Institución educativa promueve el emprendimiento de sus estudiantes y egresados; y, a la vez que cumple una labor de intermediación laboral y apoyo, canaliza adecuadamente sus egresados. En este empeño, aporta al desarrollo del observatorio para el empleo. Así mismo, favorece las prácticas sociales, mediante las cuales se atienden aquellas iniciativas que surgen de las entidades sin ánimo de lucro, las ONG y las organizaciones cívicas y comunitarias.

6.5.2. Finalidades institucionales

Para avanzar hacia la realización de este ideal de Institución empresarial y financiera, y de acuerdo con los principios, la Institución contribuye a la solución de problemas sociales, mediante el cumplimiento de las siguientes finalidades:

1. Impartir educación superior de calidad en ciclos progresivos de formación, en distintos entornos y en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Ampliar la cobertura y garantizar la permanencia en el sistema educativo, con equidad, transparencia y calidad.
3. Fomentar la interacción con la sociedad en los campos académico, investigativo y de proyección en los ámbitos local, regional, nacional e internacional con responsabilidad social.
4. Promover la investigación científica de alto nivel y pertinente, dirigida a fortalecer comunidades científicas vinculadas a la sociedad del conocimiento.
5. Asegurar la calidad de la propuesta educativa, mediante la gestión del talento humano y el bienestar universitario.
6. Fortalecer la gestión administrativa como soporte de las funciones sustantivas de la Institución empresarial y financiera.
7. Garantizar la auto sostenibilidad y la eficiencia administrativa, económica y financiera de la Institución empresarial y financiera.
8. Promover la internacionalización de la Institución empresarial y financiera.
9. Mantener el vínculo del egresado con los procesos institucionales.

6.6. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN

Sus finalidades educativas y en concordancia con las exigencias de calidad, la Institución educativa organiza su actividad académica guiada por los siguientes principios:

- Construcción participativa del desarrollo institucional.
- Articulación y coherencia entre las funciones sustantivas y los procesos administrativos.

- Planificación hacia el logro de la visión y la vivencia de la misión y los valores.
- Gestión orientada a la auto sostenibilidad.
- Desarrollo del talento humano.
- Cultura de la autoevaluación y la autorregulación

La gestión administrativa y financiera es el resultado del modelo de gestión por proyectos, realizado con la contribución y responsabilidad de todas las esferas técnicas. Este sistema de gestión implica una asignación óptima de recursos con base en la formulación y desarrollo de proyectos, la modernización administrativa de la Institución, la auto sostenibilidad financiera y una evaluación de resultados objetiva, oportuna, eficiente, eficaz y efectiva de las diferentes unidades y del personal de la Institución empresarial y financiera, a partir de indicadores de gestión y de la aplicación del modelo de control interno para el logro de los objetivos estratégicos. Se trata, en esencia, de organizar y administrar mejor las actividades de la Institución empresarial y financiera, orientadas al incremento de su desarrollo académico, social y económico; de asegurar el pleno aprovechamiento de las posibilidades materiales y humanas, y de agrupar, aún más estrechamente, a todo el personal de la Institución en torno del cumplimiento de las metas establecidas para el desarrollo de las funciones sustantivas.

En este modelo de organización, las etapas administrativas de planeación, organización, dirección, coordinación, ejecución, control y evaluación constituyen un proceso cíclico ininterrumpido que compromete a todos los sectores de la comunidad universitaria. Esta perspectiva se traduce en un proceso de carácter estratégico, académico y administrativo en función de las exigencias de la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión y la proyección social en el medio socio-económico y político en el que se desenvuelve la Institución empresarial y financiera.

La gestión administrativa atiende cuatro frentes básicos: el desarrollo de la cultura organizacional, la optimización de los recursos para satisfacer las necesidades académicas, la aplicación del modelo gerencial a la naturaleza de institución educativa, garantizando cada vez mayores niveles de auto sostenibilidad financiera y la proyección nacional e internacional.

7. MALLA CURRICULAR

Para la elaboración del contenido curricular se debe tener en cuenta varios criterios, expuestos a continuación.

Primero: Realizar la clasificación Nacional de ocupaciones (CN) que es una organización sistemática de las ocupaciones que se encuentran presentes en el mercado laboral colombiano. Atiende principalmente a dos características: las áreas de desempeño ocupacional y los niveles de calificación.

La CNO organiza sistemáticamente las ocupaciones por áreas de afinidad. Para establecer el área ocupacional, se identifica la intersección que se presenta entre el área de desempeño y el nivel de cualificación, al interior de ella se encuentran las respectivas ocupaciones. Existen 10 áreas de desempeño a saber:

1. Alta dirección
2. Finanzas y administración
3. Ciencias naturales, aplicadas y relacionadas
4. Salud
5. Ciencias sociales, educativas, religiosas y servicios gubernamentales
6. Arte, cultura, esparcimiento y deportes
7. Ventas y servicios
8. Explotación primaria y extractiva
9. Oficios, operación de equipo y transporte
10. Procesamiento, fabricación y ensamble

Tabla 8. Fuente: SENA. Clasificación Nacional de Ocupaciones. Bogotá: Dirección general del SENA, 1997.

Segundo: Identificar el área de influencia la existencia de programas de formación que atiendan las necesidades del sector productivo en el área de desempeño identificada. Identificando el nivel ocupacional y los niveles de calificación. En la Clasificación Nacional de Ocupaciones se identifican cuatro niveles de calificación requeridos:

- A. Para el acceso a estas ocupaciones se requiere haber cumplido un programa de estudios universitarios a nivel de licenciatura, grado profesional, maestría o doctorado.
- B. Estas ocupaciones requieren generalmente de estudios técnicos o técnicos.
- C. Las ocupaciones de este nivel por lo general requieren haber cumplido un programa de aprendizaje, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia.

D. Para el acceso a las ocupaciones de este nivel por lo general se exige el mínimo de educación permisible, esto es, el equivalente al nivel primario”.

1. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
0 Ocupación de Dirección	ÁREA OCUPACIONAL 00 001 ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
	101 Gerentes de servicios administrativos 102 Gerentes de servicios financieros y comerciales 103 Gerentes de servicios de comunicación
Nivel de Preparación A	Área ocupacional 11 OCUPACIONES PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 111 Contadores, auditores y profesionales en inversión 112 Profesionales en recursos humanos y organización de las empresas
Nivel de Preparación B	Área Ocupacional 12 OCUPACIONES ADMINISTRATIVAS 121 Jefes administrativos 122 Asistentes administrativos 123 Ocupaciones administrativas de finanzas y seguros 124 Secretarías, relatores y transcriptoros
Nivel de Preparación C	Área Ocupacional 13 OFICINISTAS Y AUXILIARES 131 Oficinistas en general 132 Operadores de equipo de oficina 133 Oficinistas de finanzas y seguros 134 Oficinistas de apoyo administrativo 135 Oficinistas de biblioteca, publicaciones, información y afines 136 Ocupaciones de distribución de correo y mensajería 137 Ocupaciones de registro, programación y distribución

Tabla 9. Fuente: SENA. Clasificación Nacional de Ocupaciones. Bogotá: Dirección general del SENA, 2003.

TERCERO: Identificar los perfiles de ingreso y egreso, así como las competencias que se van a desarrollar. El perfil de egreso no sólo contiene la denominación del programa, sino también las funciones que el egresado puede ejecutar en el espacio productivo, las cuales se pueden determinar con base en la Clasificación Nacional de Ocupaciones y ajustar a la luz de las consideraciones del sector productivo.

Las funciones pueden ser de distinto tipo y se definen según la ocupación y su nivel de cualificación:⁶¹

- ✓ De gestión
- ✓ De organización técnico productiva de los procesos de trabajo
- ✓ De operación, producción, ejecución
- ✓ Relacionadas con la innovación o la creatividad
- ✓ De tutoría o enseñanza
- ✓ De mantenimiento preventivo y regulación de equipos
- ✓ Relativas a la atención al cliente interno o externo
- ✓ Relativas a la prevención de riesgos
- ✓ Relativas a la preservación del medio ambiente

Cuando se tienen definidas las funciones se pueden identificar las competencias que se requieren para desarrollarlas. Las competencias equivalen a una función que realiza una sola persona. Cada norma de competencia contiene dos o más elementos de competencia. Cada uno de los elementos de competencia se describe a través de los componentes normativos:

- criterios de desempeño, conocimientos esenciales, rangos de aplicación y evidencias para la evaluación

7.1. COMPONENTES NORMATIVOS

CRITERIOS DE DESEMPEÑO (desempeños esperados)	CONOCIMIENTOS ESENCIALES
Son los comportamientos esperados que demuestran que la persona posee la competencia. En las competencias que se refieren a procesos, como la toma de decisiones y la solución de problemas, los criterios de desempeño deben seguir un orden lógico que refleje su secuencia	Son las comprensiones que debe tener el individuo para demostrar la competencia
RANGO DE APLICACIÓN (condiciones dentro de las cuales debe demostrar competencia)	EVIDENCIAS REQUERIDAS (pruebas de la competencia)
Son las condiciones del contexto en el que se puede demostrar la competencia, dado que los cambios	Son los hechos, datos y productos de la acción que demuestran que la persona posee la competencia.

⁶¹ CATALANO, A. et al. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Buenos Aires: BID, 2004. p. 58-66.

<p>en éstas pueden afectar la posibilidad de demostrarla. Los rangos de aplicación pueden organizarse en categorías, de acuerdo con las competencias: conversaciones, problemas, maquinarias, equipos, información. A su vez, cada uno de estos grupos puede estar subdividido, por ejemplo, las conversaciones pueden ser informales o formales</p>	
--	--

Tabla 16. Fuente: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ. CORPOEDUCACIÓN Competencias laborales generales: ruta para su incorporación al currículo de la educación media. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004. p. 27.

7.2. DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular es el ejercicio por el cual una propuesta de competencias, asociadas a un perfil de egreso, se transforma en un conjunto de orientaciones claras y precisas del proceso de formación, tanto de la facilitación de los aprendizajes como de su evaluación. El diseño curricular se asume a través de una estructura de carácter modular, ya que apunta a desarrollar módulos, cada uno de los cuales es una entidad en si misma susceptible de ser certificada posteriormente. La formación busca habilitar en la persona la capacidad para demostrar posteriormente desempeños efectivos en un escenario productivo y, por ello, el currículo se organiza de acuerdo con las competencias que desarrolla. De ahí que el diseño curricular incluya como elemento fundamental los resultados esperados y las actividades, por un lado de facilitación de aprendizajes y, por el otro, de evaluación para identificar si se alcanzan los desempeños esperados.

Adicionalmente, los syllabus en cada uno de los módulos y unidades de aprendizaje promueven la integralidad “saber + hacer + ser” desde la formación, como se verá más adelante. Esto implica una diferencia frente al diseño tradicional en el que la persona al iniciar su vida laboral es quien integra el saber con los retos prácticos que enfrenta. El énfasis es el conocimiento, por lo cual la estructura que adquiere el diseño es una organización por asignaturas. La utilización del conocimiento en la solución de problemas prácticos no es central en el enfoque por asignaturas como sí lo es en el de competencias.

Diseño tradicional	Diseño por competencias
Orientado al conocimiento	Orientado a las competencias
Organizado por asignaturas	Organizado por módulos por competencias
Énfasis en el saber	Énfasis en el saber hacer, saber y saber ser
Integración saber y hacer en la vida futura Laboral	Integración del saber, el hacer y el ser desde la Formación
Orientado a enseñar	Orientado a facilitar aprendizajes
Centrado en el proceso	Centrado en el resultado de aprendizaje
Centrado en el docente	Centrado en el estudiante
Prevé la evaluación de la adquisición de Conocimientos	Planea la evaluación de la capacidad de acción Efectiva
Basa la evaluación en los conocimientos	Basa la evaluación en evidencias del aprendizaje

Tabla 11. Paralelo entre el diseño curricular por competencias y el tradicional

“El **concepto de diseño** curricular reemplaza al clásico concepto de plan de estudios⁶². Mientras éste enuncia la finalidad de la formación en términos genéricos y a través de un ordenamiento temporal de las materias que se debe enseñar, el diseño curricular es un documento más amplio que incluye, además, los distintos elementos de la propuesta formativa, cuenta con las siguientes características:

- ✓ Intenciones
- ✓ Objetivos
- ✓ Contenidos
- ✓ Metodologías
- ✓ Secuencia de contenidos
- ✓ Selección de materiales
- ✓ Criterios de enseñanza y evaluación

En el diseño curricular se definen los objetivos generales y específicos del programa de formación en función de los desempeños que se deben demostrar; se determinan los módulos de formación para desarrollar las competencias; se establecen los tiempos, las metodologías, las actividades a realizar, así como el equipamiento y los ambientes de aprendizaje requeridos; y se determinan los mecanismos de evaluación y recuperación. Un enfoque por competencias no sólo afecta la organización del currículo, sino que impacta los distintos aspectos que hacen posible su puesta en marcha. Los módulos de formación se diseñan con base en las normas, sus elementos de competencias son la base para construir las unidades de

⁶² CATALANO, A. et. al. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Buenos Aires: BID, 2004. p. 90-92.

aprendizaje o didácticas. Cada módulo tiene tantas unidades como elementos de competencia tiene la norma. De este modo, el egresado podrá certificar su competencia posteriormente.

Luego de definir el planeamiento curricular, se inicia el diseño de unidades de aprendizaje o didácticas. Cada una de las cuales debe contar con sus resultados esperados de aprendizaje. Los criterios de desempeño que indican las acciones normalizadas que debe cumplir el trabajador orientan la definición de lo que deberían aprender efectivamente los estudiantes. Cada una de las unidades de aprendizaje contiene una tabla de saberes, la cual se construye con base en los componentes normativos del elemento de competencia (criterios de desempeño, rangos de aplicación, conocimientos esenciales y evidencias).

El syllabus es fundamental porque de cierta manera reemplaza la relación de contenidos del enfoque de enseñanza tradicional. También orienta la definición de las actividades de formación, tanto del estudiante como del docente o tutor, o de una plataforma o un dispositivo pedagógico, que incluye cada unidad de aprendizaje. Los momentos que deben cubrir las actividades dirigidas por los docentes o tutores, o mediadas por una plataforma virtual o material de formación, son:

- ✓ Inducción al proceso de formación
- ✓ Motivación para el aprendizaje
- ✓ Establecimiento de acuerdos de aprendizaje
- ✓ Facilitación de aprendizajes (mediante proyectos, simulaciones, ejercicios, estudios de caso, entre otros)
- ✓ Metacognición (reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje)
- ✓ Evaluación formativa orientada a elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en las competencias
- ✓ Evaluación sumativa orientada a definir el avance del estudiante en una ruta formativa

Las actividades deben ser prácticas, significativas y contextualizadas laboralmente, de modo que el estudiante pueda ejercitar las competencias que luego pondrá en juego en el espacio laboral. Las actividades deben permitir recoger evidencias -bien sea de desempeño, conocimiento o producto- es decir, resultados concretos de las actuaciones. Los rangos de aplicación sirven para determinar el tipo de condiciones de trabajo, tipo de problemas, tecnologías, herramientas e instrumentos con los que se debe poner en contacto a un estudiante para que pueda demostrar la competencia según el estándar definido. Esto es, permite definir ambientes de aprendizaje y recursos didácticos. Las evidencias que incluye la norma deben recogerse también en el proceso de formación.

En cuanto a lo metodológico, puede retomar los principios del aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo, los proyectos pedagógicos, entre otros. El diseño curricular es donde se concreta el diálogo entre lo productivo y lo educativo.

A partir de las actividades definidas se pueden establecer los tiempos de la formación, aplicando un sistema de créditos. También es importante incluir actividades de recuperación, las cuales se aplican cuando un estudiante no alcanza el nivel de desempeño esperado en la competencia. La definición del número de créditos de cada módulo dependerá de factores como:

- ✓ Complejidad de la competencia.
- ✓ Número de elementos de competencia que posea.
- ✓ Cantidad de situaciones y contextos que se requieran incluir como ambientes de aprendizaje.
- ✓ Necesidad de repetición para consolidar la competencia.
- ✓ Duración que implique la generación de evidencias de producto.

El proceso de evaluación también conduce a un concepto final sobre la competencia de un estudiante. En este sentido, la evaluación es sumativa, indica la continuidad en un proceso formativo. En los distintos tipos de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa), el centro son los aprendizajes efectivos expresados en términos de desempeños y la base de conocimientos que éstos implican, los cuales deben corroborarse a la luz de las normas de competencia que inspiran el programa. Esto significa que la evaluación no se centra en los conocimientos sino en la capacidad de acción efectiva y la base conceptual y científico-técnica de la que debe disponerse para actuar. La evaluación se basa en evidencias de conocimiento, desempeño y producto.

7.3 EJEMPLO SYLABUS

A continuación se relaciona un ejemplo de syllabus para el programa de Banca e Instituciones financieras, de la materia de pagos y recaudos.

MÓDULO DE FORMACIÓN Nº 1	NOMBRE: PAGOS Y RECAUDOS FINANCIEROS Código: BAB	
DURACIÓN MÁXIMA	160 HORAS	
	Acompañamiento directo	HORAS
	Trabajo independiente	HORAS
	Prácticas	HORAS
	Créditos Académicos	4.0
1. COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
COMPETENCIA Procesar pagos, depósitos y retiros en moneda legal y extranjera de acuerdo a las normas legales e institucionales	Elemento de competencia (01): Recibir y pagar fondos en moneda legal y extranjera de acuerdo con las normas establecidas	

vigentes. Competencia: 210301036	Elemento de competencia (02): Conciliar los movimientos de depósitos, retiros y pagos por transferencias de acuerdo con las normas y políticas de la entidad.
2. PROGRAMACIÓN METODOLÓGICA	
2.1 UNIDAD DE APRENDIZAJE: Recepción y pago de fondos en moneda legal y extranjera	
DURACIÓN UNIDAD:	SEMANAS No.
CONTENIDOS	
DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	
<p>SERVICIO AL CLIENTE</p> <p>A. Técnicas de comunicación (expresión corporal y verbal)</p> <p>Política comercial (bancos y corporaciones, disposiciones legales, monetarias y financieras)</p> <p>OPERACIONES MATEMATICAS BÁSICAS</p> <p>A. Tanto por ciento y tanto por mil</p> <p>Tasas de interés (simple, compuesta, equivalencias)</p> <p>Anualidades</p> <p>Gradientes</p> <p>Amortización y capitalización</p> <p>APLICACIÓN ESPECÍFICA DEL SISTEMA</p> <p>A. Tablas de capitalización (Ahorro programado, estudios, otros)</p> <p>B. Liquidación de créditos (pesos, uvr)</p> <p>CARACTERISTICAS MONEDAS Y BILLETES</p> <p>Banco de la República</p> <p>Billetes y monedas en circulación moneda legal</p> <p>Billetes del mundo (Conversión)</p> <p>SEGURIDAD BANCARIA</p> <p>Prevención del lavado de activos (ley 333/96)</p> <p>ESTANDARES DEL SERVICIO</p> <p>Políticas internas bancarias</p> <p>Manual de procesos y procedimientos</p> <p>TITULOS VALORES</p> <p>Cheque</p> <p>Pagare</p> <p>Libranza</p> <p>Garantías hipotecarias, prendas.</p>	
DE PROCESOS	
<p>Atender correctamente al cliente al momento del recaudo del dinero y pagos del mismo.</p> <p>Identificar, manejar y aplicar todas las operaciones matemáticas básicas para la recepción y pagos de dinero en moneda legal y extranjera</p> <p>Elaborar correctamente una liquidación de créditos en pesos, uvr, y moneda extranjera</p> <p>Distinguir las características de los billetes y monedas en circulación, destacando</p>	

el conocimiento en billetes y monedas falsas.
Prevenir el lavado de activos, fraude bancario, y préstamo del nombre para su cumplimiento.
Conocer las políticas internas y procedimientos del servicio de pagos y recaudos financieros.
Diligenciar correctamente cada uno de los títulos valores que intervienen al momento del pago y recaudo financiero

ACTITUDINAL

Atento al momento de prestar una asesoría al cliente, respondiendo asertivamente a sus necesidades.
Práctico y manipulador al momento de liquidar créditos y otorgar asesoría de estos, aplicando los conocimientos a priori.
Proactivo, dinámico y sagaz en la seguridad bancaria no solo interna sino externa (lavado de activos, manipulación de monedas y billetes)
Honesto con los recursos captados por el cliente
Asertivo al momento de elegir el título valor correspondiente al servicio
Honesto, responsable y leal en los registros contables aplicados al banco.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aplica los estándares de servicio establecidos por cada entidad al momento de guiar y atender a un cliente, sin exceder los tiempos utilizados en los registros de los movimientos bancarios.
Diferencia, calcula y maneja tasas de interés y sus equivalencias.
Calcula montos o valores futuros, valores actuales, a través de las anualidades y series variables.
Reconoce, define y maneja los sistemas de amortización y capitalización que utilizan las entidades financieras. Diferencia y calcula créditos hipotecarios en pesos y UVR.
Verifica y registra las cifras y operaciones financieras en hojas de cálculo para su análisis.
Verifica la autenticidad de los documentos y del efectivo de acuerdo con las normas de seguridad establecidas en cada entidad
Tramita operaciones propias de cada producto y servicio de acuerdo a procedimientos y políticas internas de cada entidad.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DESEMPEÑO

Simulación de casos, observación directa de todos los procesos, análisis y decisión en el estudio de casos, análisis y clasificación de títulos valores, clínica de ventas en servicios de comunicación, manipulación de tasas, verificación de billetes y monedas.

CONOCIMIENTO:

Evaluaciones técnicas de comunicación, liquidación de créditos, manejo del dinero, seguridad bancaria, y registros con soportes contables. Pruebas de manipulación de información del sistema financiero.

PRODUCTO:

Nivel de satisfacción de los clientes, recaudos debidamente clasificados y soportados, elaboración de tablas de amortización y capitalización, reconocimiento de billetes y monedas, elaboración de títulos valores.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Test, pruebas de actitud y lógica, paralelo entre monedas y billetes falsos y buenos, representaciones de servicio, elaboración de análisis financieros.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
<p>Formador: Estudio de casos de acuerdo a talleres de comunicación y políticas comerciales Identificación de procesos donde intervienen porcentajes e intereses Verificación de la información a través del sistema Elaboración paralelo monedas y billetes nacional y extranjero (Falsos y buenos) Simulación ingreso, registro y manipulación de consignaciones y retiros Elaboración de soportes (títulos valores) Trabajo escrito</p> <p>Estudiante: Elaboración de paralelos Elaboración estudio de casos Equipos de trabajo para resolver posibles dudas Verificación de la información profesor Vs. estudiante Exposición y manipulación en forma clara de todos los temas Trabajo escrito</p>
MEDIOS DIDÁCTICOS Y RECURSOS EDUCATIVOS
Libros (Módulos guía, libro ingeniería económica, contabilidad básica contable y bancaria), videos (Banco de la República, técnicas de comunicación), computador (Hoja de Excel), billetes didácticos, títulos valores (cheques, pagare,, libranza)
ESCENARIOS DE APRENDIZAJE
Salón, visitas guiadas (Bco. de la República, casa de la moneda), banco didáctico
3. PRERREQUISITO
Conocimientos básicos de matemática, suma, resta, multiplicación, división números enteros y racionales. Manejo de lectura y comprensión.
4. PERFIL DEL FORMADOR
Profesional carrera de Finanzas, Economía, Dos años de experiencia relacionada

Tabla 12.

7.4. PERFIL DEL ALUMNO

Hacer de docente un ser capaz de tener una conciencia clara, sentido de pertenencia y que se involucre en el proceso de desarrollo productivo familiar y social.

De acuerdo con lo anterior, se pretende formar un alumno con las siguientes características:

Capacidad para expresarse con espontaneidad, eficiencia en la forma oral, escrita, gráfica, plástica y empresarial.

Alto grado de autoestima, con un proyecto de vida acorde a su nivel de aspiraciones.

Capaz de procesar la información recibida en su relación con la realidad manejando técnicas e instrumentos que le permitan estimular su auto-aprendizaje y desarrollar pensamiento lógico.

Con identidad étnica, sexual, psicológica y cultural que permita la aptitud positiva frente a la vida.

Con valores como la responsabilidad, tolerancia, respeto a los derechos humanos, honestidad y solidaridad.

Con habilidades para el manejo de asuntos contables, computarizados, y las técnicas de oficina, con capacidad de análisis que permita acceder al conocimiento

7.5. EJEMPLO DE UN DIAGRAMA DE GANNT

Haga click sobre la imagen se crea hipervínculo.



8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al momento de crear una institución educativa es fundamental conocer los aspectos legales que le atañen a esta, para poner en funcionamiento el plan
- La enseñanza en Colombia es un negocio que nos afecta a todos, ya que de allí saldrán las personas que dirigirán nuestros intereses.
- Cuando se realiza un estudio de mercado para el sector educacional salen cuestionamientos importantes acerca de la calidad y expectativas frente al título otorgado, junto con la posibilidad de acceder a mejores fuentes de trabajo.
- Se recomienda conocer lo que realmente se desea, apoyándose de bases legales debido a que se puede generar confusión en el sector educativo debido a la similitud institucional.

ANEXOS

ANEXO A. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION

SIGLO XIX

§ **1820:** El Secretario de Estado y del Interior encargado de la educación a principios de la década de 1820, José Manuel Restrepo, ordenó al Alcalde aplicar cualquiera de los dineros recolectados a la escuela primaria de Morales. - La enseñanza de la moral católica era una de las principales metas de la Sociedad de Mompox. Esto mostraba una creciente reacción conservadora a la secularización de la educación colombiana que se percibía a mediados de la década de 1820. En 1820 el general Santander como vicepresidente dictó un largo decreto sobre el sistema nacional de educación pública. Se ordenó a los municipios crear escuelas de "párvulos" y lo mismo a las comunidades religiosas masculinas y femeninas. Con palabras más o palabras menos, el 6 de octubre de 1820, Francisco de Paula Santander, presidente de la República de Colombia, y su ministro de Educación, Estanislao Vergara, dieron la orden de que se ejecutara lo que estaban planeando para la educación. En 1820 Bolívar, como presidente de la Gran Colombia, dispuso que el patronato, dirección y gobierno de los colegios de estudio y educación perteneciera al gobierno de la república, cualquiera que hubiese sido el origen o la forma del establecimiento. En el caso de la historia colombiana, quienes tenían la responsabilidad de dirigir el nuevo país había cuatro problemas o retos fundamentales: 1. Dar una organización política al nuevo Estado; 2. Reorientar el proceso de la economía nacional; 3. Crear un sistema educativo y darle un nuevo contenido a la enseñanza; 4. Transformar una sociedad de castas heredadas de la época colonial. En la educación, el gobierno presidido por Santander, buscaba ampliar la oferta de instituciones de enseñanza. Además, la Constitución de 1821, había dispuesto que, en cada provincia, se estableciera un colegio y una escuela primaria en cada pueblo o aldea. El Libertador Simón Bolívar fue el primero en comprender la necesidad e importancia del fomento de la educación, recomendándola como cuidado preferente al Congreso de Angostura. Y el Congreso General de Colombia, en Decreto del 6 de agosto de 1821, - Las reformas datan de la ley del 6 de agosto de 1821 hasta el Decreto 3012 de diciembre de 1997 establecido en la Ley General de Educación 115 del 8 de enero de 1994 vigente en la actualidad.

El 18 de marzo de 1826, el General Francisco de Paula Santander, a instancias de su Secretario del Interior, el antioqueño doctor José

Manuel Restrepo, expide el Decreto que reglamenta el desarrollo de la educación en Colombia. En el artículo 144 se considera la organización de la educación médica, con cátedras de Anatomía General, Particular o Descriptiva, y de Anatomía Patológica; una de Terapéutica y Farmacia; una de Clínica Médica y Quirúrgica y Medicina legal. 1827 - La Universidad del Cauca, en Popayán, cumple este mes de noviembre 170 años. Fue fundada en 1827 por el General Francisco de Paula Santander, Arquitecto Civil de la República y uno de los más decididos propulsores de la educación en Colombia. 1829 - En Colombia, decretó en 1829 la obligatoriedad de la educación primaria e implanto numerosos colegios y centros de enseñanzas.

- ⌘ **1830:** A comienzos de la década de 1830, durante la presidencia de Francisco de Paula Santander, varias sociedades privadas que promovían la educación primaria en Colombia surgieron por todo el país. Estas Sociedades de Amigos de la Educación mostraron una nueva apreciación sobre las posibilidades y limitaciones de los esfuerzos para construir colegios públicos y, desde luego, el sistema educativo nacional en Colombia en 1835, bajo el mandato del Presidente de la República el General Francisco de Paula Santander y el Ministro de Educación José Ignacio de Márquez; se promueven la educación como una herramienta indispensable para el pueblo colombiano dejando así la ignorancia que Colombia tenía en ese tiempo, no sabemos si aún persiste esa ignorancia en Colombia. Por tanto, se hace necesario la creación de establecimientos educativos en diferentes regiones del país y principalmente en áreas desprotegidas.
- ⌘ **1835.** Bajo el mandato del Presidente de la República el General Francisco de Paula Santander y el Ministro de Educación José Ignacio de Márquez; promueven la educación como una herramienta indispensable para el pueblo colombiano dejando así la ignorancia que Colombia tenía en ese tiempo. Por tanto, se hace necesario la creación de establecimientos educativos en diferentes regiones del país y principalmente en áreas rurales como: Mompo, Cartagena de Indias, Tunja y Popayán, ya que, eran considerados sitios de altos índices de analfabetismo y deserción escolar.

Constitución de 1853: Fortaleció a la educación; por tal motivo, fue llamado "LA EDAD ORO DE LA EDUCACIÓN" debido, a la creación de varias instituciones, el sistema público y la vinculación de maestros provenientes del exterior. Pero, este sistema duró hasta el año de 1885 ya que, la hegemonía liberal de aquel entonces fue desbancada. La Constitución de 1886, estableció en uno de sus artículos la participación de la iglesia católica con el fin, de crear a los alumnos diferentes oficios en los que, podían desempeñarse.

§ **1850: Constitución de 1853:** Fortaleció a la educación; por tal motivo, fue llamado "LA EDAD ORO DE LA EDUCACIÓN" debido, a la creación de varias instituciones, el sistema público y la vinculación de maestros provenientes del exterior. Pero, este sistema duró hasta el año de 1885 ya que, la hegemonía liberal de aquel entonces fue desbancada. La Constitución de 1886, estableció en uno de sus artículos la participación de la iglesia católica con el fin, de crear a los alumnos diferentes oficios en los que, podían desempeñarse. A finales del siglo XIX, y hasta bien entrado el siglo XX, era de rigor en la educación colombiana aprenderse las reglas de urbanidad de Manuel Antonio Carreño. Su conocido Manual de urbanidad y buenas maneras se editó por primera vez en Nueva York en 1854. De amplia difusión y múltiple edición, el compendio se convirtió en una especie de catecismo y libro de escuela para los niños; y en varios países. Benito Juárez y otros líderes se rebelaron contra la dictadura de Santa Anna, quien fue derrotado y se exilió en Colombia en 1857. Surgieron nuevos ideales de reforma: separar la Iglesia y el Estado; secularizar la educación; reducir el poderío económico de la iglesia quitándole los bienes; impulsar la economía, y establecer un sistema de justicia apoyado por legislación aprobada por una asamblea representativa

§ **1860:** Alcanzar los fines de educación en Colombia, tal como lo expresa en los objetivos generales y específicos la Ley General 115 de 1994 y el decreto 1860. Poner en práctica una filosofía y unos principios propios de la institución, que nos permitan responder a las necesidades de la comunidad educativa, procurando un proceso de cambio articulando en sus componentes principios y valores que ofrezcan una alternativa de aprendizaje, que posibilite en los niños sentir un mundo mejor. Dada la vinculación estrecha del conservatismo con la Iglesia y del liberalismo con la laicidad el debate acerca de la educación coincide con frecuencia con enfrentamientos partidistas entre los cuales se destaca la intervención liberal en la constitución federalista de Rio negro en 1863. Esta fecha abre uno de los períodos de reforma educativa más destacados del siglo XIX: la corriente liberal crea la escuela pública laica, obligatoria y gratuita.

22 Sep. 1867 - La Universidad Nacional de Colombia -UN- es el claustro de educación superior más grande e importante del país que le da nombre. Fue fundado mediante la Ley 66, el 22 de septiembre de 1867 por el Congreso de la República. Este claustro autónomo se encuentra vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial y definido como una Universidad Nacional, Pública, Autónoma y del Estado. Su objetivo es el desarrollo de la educación superior y la investigación.

§ **1870:** Primer documento formal que contenía la nueva normatividad para los docentes y la educación en Colombia, fue el Decreto

Orgánico de la Instrucción Pública Primaria del 1º de noviembre de 1870. Era un modelo académico, tanto para profesores como para alumnos.

1875. Bajo el mandato de Tomás Cipriano de Mosquera; expulsó a los Jesuitas y les quitó el poder de educar. Al volver estos trajeron al país ruinas y más atraso. La historia del desarrollo de la educación primaria y secundaria cubre una época en la que menos de la mitad de los niños asisten a la escuela, y a la universidad sólo ingresa una pequeña minoría de jóvenes. Y en la que las posibilidades educativas a las que pueden acceder las diferentes capas de la población abarca una variada gama, que va desde la escuela rural pública al bachillerato privado de la gran ciudad, pasando por las escuelas de formación profesional. Este desarrollo se expone en cuatro fases, correspondientes a cuatro orientaciones de la política educativa: la primera, comprendida entre 1918-1924, período de aplicación lenta y parcial de la legislación escolar de 1903-1904; la segunda, entre 1924-1934, cuando se inicia el proceso de reforma educativa; la tercera, 1934-1938, tiempo de "La revolución en marcha" y su tentativa de integración nacional por medio de la educación; y el período de 1938-1957, que estudia las repercusiones de las transformaciones demográficas y socioeconómicas en la educación.

- ⌘ **1880:** A partir del Concordato de 1887 se estableció que la educación en Colombia debía organizarse y realizarse de acuerdo con los dogmas y con la moral de la religión católica. La enseñanza de esta religión pasó a ser obligatoria y se dio a los obispos la potestad de ejercer la suprema vigilancia respecto al cumplimiento de estas normas, así como la supervisión de los docentes y la elección de los textos que emplearían para la educación

- ⌘ **1890:** Llegaron a Colombia Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, traídos por Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, Obispo de Medellín. Fue éste un acontecimiento muy importante desde el punto de vista pedagógico por los innegables servicios que esta Comunidad Religiosa ha prestado a la Educación del pueblo colombiano en los ciento diez años que nos separan de su llegada. En **1896** en - BOGOTÁ se crea el INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL (ITC): El ITC es un establecimiento público de Educación Secundaria y Superior. En 1896, comenzó como una escuela para niños huérfanos confiada a los Hermanos. Luego como Colegio técnico de secundaria. Recientemente, se añadieron algunas carreras universitarias.

En el año de 1899, surge en Colombia la Guerra de los Mil días, denominada así porque duró tres (3) años consecutivos de violencia. Una de las consecuencias que trajo a nivel educativo fue la mortandad de más de la mitad, de la población y catástrofes difíciles de resolver. Comenzando el siglo XX, la nación con una profunda

crisis y una economía decaída hizo que, muchos niños y niñas abandonaran la escuela y, además, el gobierno retomó de nuevo, el Decreto de 1872 que promulgaba lo siguiente: “Los Estudiantes urbanos estudiarían la primaria por 6 años y los de la zona rural por 3 años, determinar una educación de segunda categoría; es decir, establecimientos de pésimas condiciones, bajos ingresos para los docentes y poco material de trabajo”. A esto se le suma, el autoritarismo de la Iglesia Católica y agregando al currículo materias como: Religión, Lectura y Escritura y Aritmética.

SIGLO XX (1900 – 2009)

- ⌘ **1900:** En el gobierno del presidente Marroquín, se aprobó la reforma de la educación colombiana, mediante la ley 39 del 26 de octubre de 1903. Se organizó la educación estableciendo un sistema escolar y universitario, y dividiendo la enseñanza oficial en primaria, secundaria, profesional, industrial y artística. En su gobierno, se fundó la Academia Colombiana de Historia,
- ⌘ **1920:** Marco Fidel Suárez de Presidente de la República hizo que la educación se volviera Pública y Obligatoria.
- ⌘ **1930:** Se inicia la capacitación de Docentes en todo el territorio nacional; con el fin, de tener docentes 100% colombianos y enseñanza. La ENS, fundada en 1936, innova en muchos frentes de la educación en Colombia. Garantiza becas para aquellos estudiantes elegidos por concurso que no tengan los recursos para costear su educación; pero además, en contravía de lo que ocurre en la mayoría de instituciones educativas en el país, la Escuela es mixta y busca la paridad numérica de hombres y mujeres entre sus estudiantes. Poco después, adscrita a la ENS, se funda el IEN, que será dirigido por Paul Rivet. La educación por radio comenzó a la par con la creación de la radio en Colombia a través de la emisora HJN, bajo el concepto denominado “La Aldea Educativa” en el que trabajaron los medios de comunicación. En este proyecto se manejaban conferencias de filosofía, historia y geografía, y énfasis en francés e inglés. Hacia 1938 este sistema educativo llegó a su fin. Fue entonces cuando dos años después se creó la Radiodifusora Nacional, bajo el lema de “La voz de la cultura
- ⌘ **1940:** Durante, el mandato de Eduardo Santos el ministro de Educación Jorge Eliécer Gaitán, promulga en su discurso lo siguiente "Igualdad de la educación, bien dotada de elementos logísticos, humanos y financieros."
- ⌘ **1950:** En la década de los 50, aparece la educación superior pública y parte privada contando con carreras técnicas, profesionalización de docentes, colegios semi – escolarizados con la modalidad comercial;

dejando a un lado la educación Normalista existente en la década de los 30.

El **3 Ago. 1950** se crea el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnico en el Exterior -ICETEX Es el primer Instituto en el mundo dedicado a la financiación de la educación superior. Nació el 03 de agosto de 1950, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es promover el desarrollo educativo y cultural de Colombia, particularmente a través de créditos para fines educativos. Esta institución promueve y ejecuta programas de estímulo mediante el otorgamiento de becas

Posteriormente, en **1957**, aparece una Institución cuya formación es de carácter Teórico y a la vez, Práctico, la mano de obra bastante calificada y vinculación inmediata a las empresas; este establecimiento se denominó Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; en sus comienzos en las zonas urbanas ofrecía las carreras de Construcción, Secretariado y Finanzas mientras que, en las zonas rurales la agricultura y su tecnificación.

1960: Las reformas, y las demás leyes realizados por varios gobiernos hicieron que, en los años 60 y 70 se formaran mas colegios y universidades privadas con el fin, de brindar una educación avanzada y en pro- del desarrollo de la nación algunas carreras como: Enfermería, Comunicación Social, Filosofía Humanidades entre otras; hicieron su aparición y de una vez, fueron la alternativa de estudio para muchos estudiantes.

Mientras, que, la Educación Superior Publica era la formadora de educadores y oficios. El día 17 de Agosto de 1963, se da inicio a la historia del Colegio. Tiene como escenario la Universidad Javeriana, cuando un grupo de alumnos de la facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACION, FILOSOFIA Y LETRAS, se reúnen para discutir asuntos de la Educación en Colombia y otros aspectos de índole cultural. Como resultado de la reunión nace la idea de fundar un Colegio dirigido por alumnos Javerianos.

Con la reforma de la Constitución Política de Colombia en el año de 1968, la reestructuración administrativa, orientada por la teoría de la planeación educativa, creo el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte - COLDEPORTES -, mediante Decreto # 2743 de Noviembre 6 de 1968, como parte de uno de los diez organismos que conformaban el Ministerio de Educación Nacional

∞ **1970:** De igual modo, los colegios privados fueron una gran opción para los estratos medios y altos que ya empezaban a aparecer en esos años. Por lo que, Carlos Lleras Restrepo mandatario nacional en 1970 creó los Institutos de Educación Media y Diversificada INEM;

como una herramienta indispensable de la educación formal y encaminado hacia la formación de bachilleres técnicos.

31 Ene 1970 - El Convenio Andrés Bello se crea en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 31 de enero de 1970, en el marco de la VI Reunión del Consejo Interamericano Cultural realizada entre los Ministros de Educación de Bolivia, Chile, Colombia y Venezuela, así como de los jefes de la Delegación de Ecuador y Perú. Esencialmente, el Convenio incorpora los anhelos de integración de América Latina y España, a partir del ámbito educativo, científico, técnico y cultural. Con la firma del Acta de Constitución, el día 20 de octubre de 1972, se dio comienzo a un proyecto educativo en Colombia para formar ingenieros de excelencia.

- ⌘ **1980**: Época que marcó por completo la educación en Colombia, y rompió un hito que muchos gobernantes jamás realizaron la Educación para adultos un programa diseñado por el Presidente de la República Belisario Betancourt con su programa CAMINA (Campaña de Instrucción Nacional); y fortalecido por su antecesor Virgilio Barco Vargas. Además, la vinculación de algunos medios de comunicación como: la Radio y Televisión fueron elementos de gran alternativa educativa e instructiva a campesinos y personas de bajos recursos.
- ⌘ **1990**: En Bogotá septiembre de 1992, se celebró el Primer Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana organizado por la Universidad Pedagógica Nacional. Este primer Congreso se denominó "Congreso de Docentes e Investigadores en Historia de la Educación Latinoamericana", con la participación de investigadores de América, España, Francia y Portugal, que dieron un total de 120 ponencias. Este evento fue clave para la constitución de una estructura educativa. A esta Colombia que despertó a un boom editorial, y le permitió situarse a la altura de España, Argentina y México, potencias de Hispanoamérica. Con la idea de contribuir a la educación y al progreso de nuestro país.
- ⌘ **2000**: El director de asuntos educativos del Ministerio de Educación, define la urgencia de revisión de los textos escolares, vinculándola al problema de 'La identificación del estudiante con su nacionalidad'. El 27 de abril del 2004, se firmó el Plan de trabajo Educativo entre la República de Colombia y la república Popular de China para los años 2004-2006 Las partes estimularán la cooperación en las siguientes áreas: Educación Básica, Educación especial, educación profesional, educación Técnica, Técnica y Superior.
Durante los últimos quince años, la educación en Colombia ha alcanzado avances significativos. Desde la Constitución de 1991, la universalización de la educación obligatoria (entre los 5 y los 15 años) ha sido prioridad tanto del gobierno nacional como del territorial. El

mejoramiento de los indicadores de asistencia y cobertura así lo demuestra: Entre 1993 y 2005, la asistencia de los niños entre 7 y 11 años pasó de 85% a 92% y para los niños y jóvenes entre los 12 y los 17 años se incrementó de 68% a 78%.

En cuanto a calidad, los mayores progresos se han dado en la construcción de estándares educativos, la realización de evaluaciones censales de las pruebas SABER a los estudiantes de 5º y 9º, la elaboración de planes de mejoramiento institucional y la participación en pruebas internacionales como TIMMS (matemáticas y ciencias), PIRLS (lectura) y PISA (matemáticas y ciencias) cuyos resultados han sido comparativamente bajos con respecto a países desarrollados, pero sirven como un referente importante de seguimiento a la evolución del aprendizaje.

De igual forma, el aumento de la inversión en educación como porcentaje del PIB ha sido muy importante, al pasar de 2,76% en 1994, a 4,7% en 2006. En los planes de desarrollo y de gobierno de estos últimos años, la educación ha sido considerada un factor esencial para la reducción de la pobreza y la inequidad y elemento clave para mejorar la competitividad del país. Un factor destacable es la permanencia de la Ministra de Educación al frente de esta cartera durante los últimos seis años, que ha permitido dar continuidad a políticas establecidas y, con ello, mejorar en temas clave como cobertura, efectividad, retención y deserción, formación de docentes, modernización de procesos, una mayor atención a la educación inicial y un nuevo sistema de ingreso y ascenso en la carrera docente, entre otros.

§ **2000 en adelante:** De la mano de estos avances surgen nuevos retos. El primero y más importante es mejorar la calidad de la educación, comenzando por acordar cómo es la sociedad que queremos construir y cuál es la formación que se requiere. Si queremos una sociedad donde todos tengamos oportunidades para aprovechar las potencialidades y convivir en armonía, una sociedad insertada en un mundo globalizado, con políticas de competitividad que le permitan generar riqueza, desarrollo y bienestar para todos; necesitamos un sistema educativo en el que todos los estamentos participen activa y coordinadamente, orientándose hacia:

1. **Educar para la vida:** Lograr que los maestros acompañen el proceso de formación y desarrollo del niño y del joven para que puedan comprender el universo, encontrar el sentido de su existencia y definir quiénes son, qué quieren y para dónde van, con lo cual construyen un proyecto de vida y un proceso de mejoramiento personal que les permiten avanzar hacia su plena realización. Conseguir que todos los estudiantes puedan aprender a pensar, analizar y reflexionar, aplicando sus conocimientos y

apropiándose de ellos, para transformarse y evolucionar en el camino hacia una vida plena.

2. Educar para el trabajo: Con una filosofía y un proyecto de vida claros hay que desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades, competencias y actitudes que conduzcan a desempeñar adecuadamente los trabajos que se requieren en cada región.

3. Educar para el emprendimiento, la autonomía y la creatividad: Partiendo del desarrollo de la autonomía y la comprensión de que cada uno es responsable de la construcción de su futuro, se debe ir inculcando en los niños y jóvenes la convicción de que son capaces de desarrollar proyectos, inicialmente pequeños y cada vez mayores, que los convierten en creadores, emprendedores, investigadores e innovadores en distintos campos, aprovechando sus talentos, intereses y capacidades.

4. Educar para el mejoramiento de la sociedad: Desde el comienzo, los niños deben comprender que son parte de una comunidad y que la construcción y el mejoramiento de la sociedad son responsabilidad de todos, por lo cual desde sus primeros años, deben asumir deberes que contribuyan al bienestar de los demás.

ANEXO B. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BOGOTA

INSTITUCIONES TECNICAS QUE OFRECEN PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y/O FINANCIEROS BOGOTA	
INSTITUCION	NOMBRE DEL PROGRAMA
Corp. Centro de Nsta. Sra. de las Mercedes	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
Corp. Centro de Nsta. Sra. de las Mercedes	Técnico Prof. EN CONTABILIDAD FINANCIERA
Corp. Centro de Nsta. Sra. de las Mercedes	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
Corp. Centro de Nsta. Sra. de las Mercedes	Técnico Prof. EN CONTABILIDAD FINANCIERA
Corp. de Ed. Nal. de Admon. CENDA	ESPECIALIZACION Técnico Prof. EN FINANZAS Y SISTEMAS
Corp. de Ed. Nal. de Admon. CENDA	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN COMERCIO INTERNACIONAL Y LEGISLACION ADUANERA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN PROCESOS HOSPITALARIOS

Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN PROCESOS DE COMERCIO EXTERIOR
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN SECRETARIADO EJECUTIVO, BILINGUE Y DE SISTEMAS
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	ESPECIALIZACION Técnico Prof. EN GESTION PUBLICA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN SECRETARIADO EJECUTIVO, BILINGUE Y DE SISTEMAS
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN PROCESOS HOTELEROS
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD PUBLICA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD PUBLICA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN CONTADURIA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION HOTELERA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE COSTOS Y AUDITORIAA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	ESPECIALIZACION Técnico Prof. EN GESTION PUBLICA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION BANCARIA Y FINANCIERA
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN PROCESOS CONTABLES
Corp. Inst. Sup. de Educ. Social ISES	Técnico Prof. EN PROCESOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
Corp. Politécnico Colombo Andino	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Politécnico Colombo Andino	ESPECIALIZACION Técnico Prof. EN INFORMATICA PARA CONTADORES
Corp. Politécnico Colombo Andino	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Politécnico Colombo Andino	Técnico Prof. EN SECRETARIADO BILINGÜE
Corp. Politécnico Colombo Andino	Técnico Prof. EN SECRETARIADO BILINGÜE

Corp. Politécnico Colombo Andino	ESPECIALIZACION Técnico Prof. EN INFORMATICA PARA CONTADORES
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN MERCADEO EMPRESARIAL
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN CONTADURIA Y SISTEMAS
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN SECRETARIADO DE GERENCIA Y SISTEMAS
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN CONTADURIA Y SISTEMAS
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN COMERCIO INTERNACIONAL
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN COMERCIO INTERNACIONAL
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN MERCADEO EMPRESARIAL
Corp. Tecn. de Colombia CORPOTEC	Técnico Prof. EN SECRETARIADO DE GERENCIA Y SISTEMAS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN SERVICIOS TURISTICOS Y HOTELEROS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION TURISTICA BILINGÜE
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN SERVICIOS TURISTICOS Y HOTELEROS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION HOTELERA
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE CONSTRUCCIONES
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION TURISTICA BILINGÜE
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION Y AVALUOS DE FINCA RAIZ
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION Y PRODUCCION AGROINDUSTRIAL

Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN IDIOMAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN CONTABILIDAD
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN LOGISTICA DE COMERCIO EXTERIOR
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE CONSTRUCCIONES
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	ESPEC. Técnico Prof. EN CONSULTORIA Y ASESORIA DE PLANES Y PROYECTOS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	ESPECIALIZACION Técnico Prof. EN PROGRAMACION PARA CONTADORES
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION Y AVALUOS DE FINCA RAIZ
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION Y PRODUCCION AGROINDUSTRIAL
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN DESAROLLO SOCIAL Y SALUD COMUNITARIA
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
Corp. Unificada Nal. de Ed. superior CUN	Técnico Prof. EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalizacion CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMON DE LAS ORGANIZACIONES HOTELERAS Y TURISTICAS
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalizacion CEDINPRO	Técnico Prof. EN MERCADEO Y VENTAS
Fund. Centro de Ed. Superior	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION

Investigación y profesionalización CEDINPRO	DE BARES Y RESTAURANTES
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN COMERCIO INTERNACIONAL
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION HOTELERA Y TURISTICA
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN MICROEMPRESAS Y COOPERATIVAS
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN COMERCIO INTERNACIONAL
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN MERCADEO Y VENTAS
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN MICROEMPRESAS Y COOPERATIVAS
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS GERONTOLOGICOS
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION HOTELERA Y TURISTICA
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE BARES Y RESTAURANTES
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS GERONTOLOGICOS
Fund. Centro de Ed. Superior Investigación y profesionalización CEDINPRO	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN MERCADOTECNIA
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN GESTION AGROPECUARIA
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN MERCADOTECNIA
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN CONTADURIA Y

	FINANZAS
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN GESTION EMPRESARIAL
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA
Fund. de Ed. superior ESATEC	Técnico Prof. EN CONTADURIA Y FINANZAS
Fund. de Ed. sup. Nueva América	Técnico Prof. EN CONTADURIA Y FINANZAS
Fund. de Ed. sup. Nueva América	Técnico Prof. EN MERCADEO Y VENTAS
Fund. de Ed. sup. Nueva América	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
Fund. Escuela Colombiana de Hot. y turismo ECOTET	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION HOTELERA
Fund. Escuela Colombiana de Hot. y turismo ECOTET	Técnico Prof. EN SERVICIOS A BORDO
Fund. Escuela Colombiana de Hot. y turismo ECOTET	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION TURISTICA
Fund. Escuela Colombiana de Hot. y turismo ECOTET	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION TURISTICA
Fund. Escuela Colombiana de Hot. y turismo ECOTET	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION HOTELERA
Fund. Inst. Sup. De carreras Tecn. INSUTEC	Técnico Prof. EN OPERACION TURISTICA Y HOTELERA
Fund. Inst. sup. de carreras Tecn. INSUTEC	Técnico Prof. EN ADMON DE EMP. DE TURIS,HOTEL Y ACTIVIDADES TURIST.
Fund. Inst. sup. de carreras Tecn. INSUTEC	Técnico Prof. EN ADMON DE EMP. DE TURIS,HOTEL Y ACTIVIDADES TURIST.
Fund. Inst. sup. de carreras Tecn. INSUTEC	Técnico Prof. EN DISEÑO ARQUITECTONICO Y ADMINISTRACION DE OBRA
Fund. Inst. sup. de carreras Tecn. INSUTEC	Técnico Prof. EN DISEÑO ARQUITECTONICO Y ADMINISTRACION DE OBRA
Fund. Para la educ. sup. San Mateo	TÉCNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN PROCESOS DE COMERCIO EXTERIOR
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN PROCESOS DE MERCADEO Y FINANZAS
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN CONTADURIA
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN PROCESOS EMPRESARIALES DE ENTIDADES HOSPITALARIAS

Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN PROCESOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE ENTIDADES DE SALUD
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Fund. para la educ. sup. San Mateo	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN CONTABILIDAD Y COSTOS
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION INMOBILIARIA
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN ADMINISTRACION INMOBILIARIA
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN CONTADURIA
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN COMERCIO INTERNACIONAL
Fund. para la educ. sup. San Mateo	Técnico Prof. EN MERCADEO Y FINANZAS
Politécnico Intern. Inst. de educ. superior	Técnico Prof. EN HOTELERIA
Politécnico Intern. Inst. de educ. superior	TÉCNICO PROFESIONAL EN GASTRONOMIA
Politécnico Intern. Inst. de educ. superior	TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
Politécnico Intern. Inst. de educ. superior	Técnico Prof. EN TURISMO
Politécnico Intern. Inst. de educ. superior	TÉCNICO PROFESIONAL EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Politécnico Intern. Inst. de educ. superior	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACION DE NEGOCIOS Y SERVICIO AL CLIENTE

Tabla 19. Fuente: SINIES MINEDUCACION

INSTITUCIONES TECNOLOGICAS QUE OFRECEN PROGRAMAS ADMON. CONTABLES Y FINANCIEROS BOGOTA

Institución	Nombre Programa
Corp. Intern. para el dllo. educativo CIDE	Técnico EN INFORMATICA GERENCIAL
Corp. Intern. para el dllo. educativo CIDE	Técnico EN INFORMATICA GERENCIAL
Corp. Intern. para el dllo. educativo CIDE	Técnico EN INFORMATICA SECRETARIAL
Corp. Intern. para el dllo. educativo CIDE	Técnico EN PROCESOS DEL TALENTO HUMANO

Corp. Intern. para el dlo. educativo CIDE	Técnico EN INFORMATICA SECRETARIAL
Corp. JHON F. KENNEDY	Técnico EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
Corp. JHON F. KENNEDY	Técnico EN CONTABILIDAD
Corp. JHON F. KENNEDY	Técnico EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
Corp. JHON F. KENNEDY	Técnico EN VENTAS
Corp. JHON F. KENNEDY	Técnico EN VENTAS
Corp. JHON F. KENNEDY	Técnico EN CONTABILIDAD
Corp. Universal de invest. y tecnología CORUNIVERSITEC	Técnico EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA
Corp. Universal de invest. y tecnología CORUNIVERSITEC	Técnico EN ADMINISTRACION HOTELERA
Corp. Universal de invest. y tecnología CORUNIVERSITEC	Técnico EN ADMINISTRACION HOTELERA
Corp. Universal de invest. y tecnología CORUNIVERSITEC	Técnico EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA
Corp. Universal de invest. y tecnología CORUNIVERSITEC	Técnico EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA
Fund. centro de invest. docenc. y consultoria admon F. CIDCA	Técnico EN CONTADURIA PUBLICA
Fund. centro de invest. docenc. y consultoria admon F. CIDCA	TÉCNICO PROFESIOALEN NEGOCIOS INTERNACIONALES
Fund. centro de invest. docenc. y consultoria admon F. CIDCA	Técnico EN COMERCIO INTERNACIONAL
Fund. centro de invest. docenc. y consultoria admon F. CIDCA	Técnico EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Fund. centro de invest. docenc. y consultoria admon F. CIDCA	Técnico EN CONTADURIA
Fund. centro de invest. docenc. y consultoria admon F. CIDCA	Técnico EN BANCA
Fund. centro de invest. docenc. y consultoria admon F. CIDCA	Técnico EN COMERCIO INTERNACIONAL
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN PROCESOS EN MARKETING INTERNACIONAL
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN MARKETING INTERNACIONAL
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN PROCESOS EMPRESARIALES
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN SECRETARIADO EJECUTIVO COMPUTARIZADO BILINGÜE
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN CONTADURIA
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN SECRETARIADO EJECUTIVO COMPUTARIZADO

	BILINGÜE
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	Técnico EN MARKETING INTERNACIONAL
Fund. Ed. super. San José FESSANJOSE	TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA
Inst. Sup. de ciencias sociales y econ. familiares ICSEF	Técnico EN ADMINISTRACION HOTELERA Y DE SERVICIOS DE BIENESTAR
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN SECRETARIADO
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico prof. En Operación mantemiento y admon. De maquinaria agrícola
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN RECURSOS HIDRICOS Y GESTION DE ACUEDUCTOS
Servicio Nal. de Aprendizaje SENA	Técnico EN COMERCIO INTERNACIONAL
Union americana de educ. superior	Técnico EN RELACIONES INDUSTRIALES Y CONTABLES
Union americana de educ. superior	Técnico EN RELACIONES INDUSTRIALES Y CONTABLES

ANEXO C. DIFERENCIAS ENTRE UN PROGRAMA CONTABLE Y UN PROGRAMA CONTABLE FINANCIERO

CONTABLE⁶³	CONTABLE FINANCIERO⁶⁴
Únicamente ven temas referentes a empresa y su creación	Ven la empresa frente a la realidad empresarial teniendo en cuenta la actuación contable
Principios contables básicos (cuentas, registros, partidas)	Aspectos dinámicos y estáticos de la contabilidad, (flujos y fondos), factores determinantes, etc.
La contabilidad como problema	Se ve la contabilidad como la

⁶³ Programa del INCAP

⁶⁴ Programa de la Universidad Autónoma de Medellín

interno de la compañía.	circulación de valores en la empresa, problemática interna y externa.
Estados financieros	Estados financieros – análisis estáticos
Balance general, estado de resultados	Balance general, estado de resultados, estado de cambios, estado de flujo de efectivo
Análisis financiero	Propuesta de aplicación de resultados contables. (VPN, EVA, EBDITA)
	Información empresarial de carácter social

Tabla 15.

ANEXO D. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y PROGRAMAS COMPETENCIA DIRECTA

Se tomaron únicamente los institutos más representativos que ofrecen estas carreras, la CUN y la U. de C/marca son las únicas instituciones ubicadas en Soacha, sin embargo la CUN ofrece estas carreras en forma virtual.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	PRECIO	PROGRAMA	PRECIO
INCAP	Gestión de negocios	\$964.000	Contabilidad	\$960.000
	Servicios hoteleros	\$1.045.000	Banca e instituciones financieras	\$900.000
CIDCA	Técnico profesional en administración de empresas	\$965.000	Técnico profesional en negocios internacionales	\$963.000
	Tecnología en administración de empresas y/o negocios internacionales	\$1.000.000	Tecnología en finanzas y sistemas contables	\$1.050.000
COR UNIVERSITEC	Técnico en Gestión de empresas	\$900.000	Técnico Gestión hotelera y turística	\$900.000
	Técnico Finanzas y negocios internacionales	\$950.000		
CUN	Técnico	\$1.117.000	Técnico	\$890.000

	Profesional en procesos administrativos		profesional Admón. Turística y hotelera	
	Técnico profesional Contaduría pública	\$1.216.000		
Fund. San José	Técnico Administración de empresas	\$970.000	Técnico Contaduría	\$1.050.000
U. C/marca (minuto)	Administración financiera por ciclos	\$950.000	Admón. Empresas agropecuaria	\$950.000
U. C/marca (minuto)	Admón. Turística y hotelera por ciclos	\$950.000		
CIDE	Tecnología en gestión empresarial	\$1.014.000	Tecnología en ecoturismo	\$1.010.000
Centro de formación bancaria	Auxiliar bancario	\$980.000		
ESCUELA IBEROAMERICANA DE CIENCIAS TECNICAS	Administración contable y financiera	\$863.000		
CORPORACIÓN EDUCATIVA ARKOS "U"	Administración empresarial	\$690.000	Contaduría gerencial	\$715.000
INSTITUTO TRIANGULO	Banca finanzas y sistemas	\$1.013.000	Mercadeo	\$963.000
FUNDACIÓN OLGA FORERO DE OLAYA	Administración y finanzas	\$1.000.000	Auxiliar contable	\$765.000

Tabla 16. Fuente: Instituciones

ANEXO E. REGIONES DE AMPLIACIÓN AL PROYECTO

Santandercito, Cundinamarca.

Corregimiento del Municipio de San Antonio del Tequendama en el departamento de Cundinamarca, Colombia. Dista de Bogotá en 32 Km por la

vía que de la capital del país conduce al municipio de Mesitas del Colegio; La cabecera Municipal se encuentra a 12 Km al Norte. Se encuentra ubicado en una de las vertientes de la cordillera oriental colombiana a una altitud de 1645 m.s.n.m. La temperatura media anual oscila entre 19 y 21°C, la benignidad del clima y su localización privilegiada hacen de Santandercito un destino turístico de cercanía para la población de Bogotá principalmente. Cultivos de café, plátanos, mandarinas y tomates. Cría de cerdos, avicultura y pesca.

Población: 945 habitantes

San Antonio del Tequendama

Descripción Física:

Posición Geográfica: Ubicado en la Serranía del Subía, en la cuenca baja del río Bogotá, Distrito 18 sector del Tequendama- Área Corporación Autónoma Regional CAR Cundinamarca. La zona industrial la representan (3) tres plantas generadoras de energía eléctrica con que contamos: Salto I, Salto II y Laguneta.

Sistemas de vía del Municipio:

El sistema lo conforma la troncal del Tequendama, como una vía regional principal con 16,33 km en territorio municipal. San Antonio del Tequendama se encuentra interconectado a Bogotá y el resto del país a través de dos carreteras de orden departamental: la que comunica a Bogotá con las poblaciones de La Mesa, Adulo, Tocaima y Girardot y la otra que une a la Capital de la República con las poblaciones de El Colegio, Viota, Tocaima y Girardot; estas vías se encuentran en buen estado.

Para las salidas a las vías regionales principales, desde la cabecera municipal y Santandercito el municipio cuenta con: la vía Bellavista - Santandercito - San Antonio - Puerto Araujo, La Cadena - Cabecera Municipal, San Agustín - Zaragoza - Tena y Cabecera Municipal - La Gran Vía - El Colegio. Como parte de las vías regionales secundarias se proyectan la variante de la cabecera municipal de la vía a Puerto Araujo, para un total de 51,2 Km pavimentados, con algunos tramos en mal estado por desplazamiento del suelo y hundimiento de la bancada.

San Antonio está integrado con los demás municipios de la provincia del Tequendama (Mosquera, Bojaca, La Mesa, El Colegio, Tena, Soacha, Anapoima y Tocaima entre otros) y el Distrito Capital a través de una red vial en buen estado, suficientemente amplia, y en un 100% pavimentada y con la que se busca la competitividad para ofrecer servicios, productos y posicionarse en la región aprovechando las oportunidades que ofrece su localización geográfica. Las veredas y la red de asentamientos nucleados

están intercomunicadas por vías regionales secundarias y vías de penetración rural que facilitan la movilización de personas y productos.

Instituciones educativas:

El Municipio cuenta con 18 instituciones educativas registradas como puede verse en el anexo del presente trabajo. De los cuales solo dos ofrecen Bachillerato, con un promedio de estudiantes graduados de 75 por colegio. Tasa de cobertura escolar neta en media (16 - 17) En su plan de gobierno se busca ofrecer énfasis a las poblaciones más desprotegidas y vulnerables del municipio. Igualmente, espera mostrar las estrategias y vínculos con los planes de desarrollo para cumplir entre los años 2015 y 2019, con los mundialmente acordados, Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Igualmente se encuentra el CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA de la jornada noche que ofrece un promedio de estudiantes de 25 personas en grado once

Sibate:

Colinda con el norte con el municipio de Soacha, con el sur con Pasca y Fusagasuga, por el oriente con Soacha y por el occidente con Silvana y Granada.

Extensión total: 125.6 Km²

Extensión área urbana: 16.9 Km²

Extensión área rural: 108.7 Km²

Distancia de referencia: 27 Km de Bogotá D. C.

Densidad de población: 1000 (Hab/Km²) de los cuales 87.2% corresponden a edades entre los 15 y 44 años, y el 35.8% se encuentran cursando la media y específicamente el 11.3% en grado once

Instituciones Educativas

COLEGIO PARROQUIAL LA ASUNCION

COLEGIO TÉCNICO COOPERATIVO DE CHACUA

CORPORACION EDUCATIVA ARKOS U

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER

LICEO SAMPER URIBE

Universidad a distancia del Tolima Programa de licenciatura en pedagogía infantil

Con un promedio de estudiantes de grados once de 95 por colegio.

BIBLIOGRAFIA

ASOBANCARIA. SEMANA ECONOMICA No. 673 septiembre 26 de 2008

BANCO DE LA REPUBLICA .Informe de la Junta Directiva al Congreso de la Republica. Julio 2009

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. Documentos. Plan de Soacha (Cundinamarca). 2005-2009.

COLOMBIA. BANCO DE LA REPUBLICA Informe sobre inflación. Marzo 2009

COLOMBIA. DANE. Estadísticas. 2009

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. LEY 115 DE 1994 (Febrero 08 de 1994). Por la cual se expide la ley general de educación.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 1188 de 2008 (25 de Abril de 2008). Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 344 (Diciembre 27 de 1996). Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1267 de 2001. SENA.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 749 (Julio 19 de 2002) Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Decreto 2888 DE 2007 (Julio 31). Por la cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas y se dictan otras disposiciones.

COLOMBIA. UNICEF. Estadísticas 2008.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. República de Colombia. 2008

GÓMEZ CAMPO, Víctor Manuel. Educación técnica o formación profesional? El Caso de Colombia. Noviembre 2007.

HERRERA C. Martha Liliana. Historia de la educación en Colombia. La República liberal y la modernización de la educación. 1930 – 1956.

HERRERA SANTANA, Henry Javier. Problemas críticos colombianos en la educación. 2007

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN. ICFES. Informes de Gestión. 2000 – 2009.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL – ROLDANILLO (VALLE). Acuerdo de Gestión 2008.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Creación de instituciones de educación superior en Colombia. Artículo 196475. 20 de julio de 2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación virtual. 2008

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Manifiesto democrático - 100 Puntos. URIBE VELEZ, Álvaro. Agosto 2009.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. PLANEACION Y FINANZAS. El desarrollo de la educación en el siglo XXI. Junio 2004

MOODLE. DOCS. Acerca de Moodle

MORA, Carlos Alberto – P. Margarita. Historia socioeconómica de Colombia. Colección nuestro mundo y sus hechos. 1985

MORALES BENITIEZ, Otto. Teoría y aplicación de las historias locales y regionales. Capítulo las Sociedades Democráticas. Manizales, Universidad de Caldas. 1995

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS. Para la educación la ciencia y la cultura. Sistema educativo nacional. Informes 1993 – 2006.

SENA. Portafolio de servicios 2008

SENA. Sistema Nacional de Formación para el trabajo. 2008.

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO. SIGOB. Sector educación. Calidad de la educación. Estadísticas 2006-2010

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO. SIGOB. Sector educación. Cobertura. Estadísticas 2006-2010.

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO.
SIGOB. Sector educación. Pertinencia de la educación. Estadísticas 2006 -
2010

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO.
SIGOB. Sector educación. Eficiencia del sector. Estadísticas 2006 - 2010

WIKIPEDIA. ORG. Educación virtual

4.8 MUNICIPIO DE SOACHA 887 ENCUESTADOS

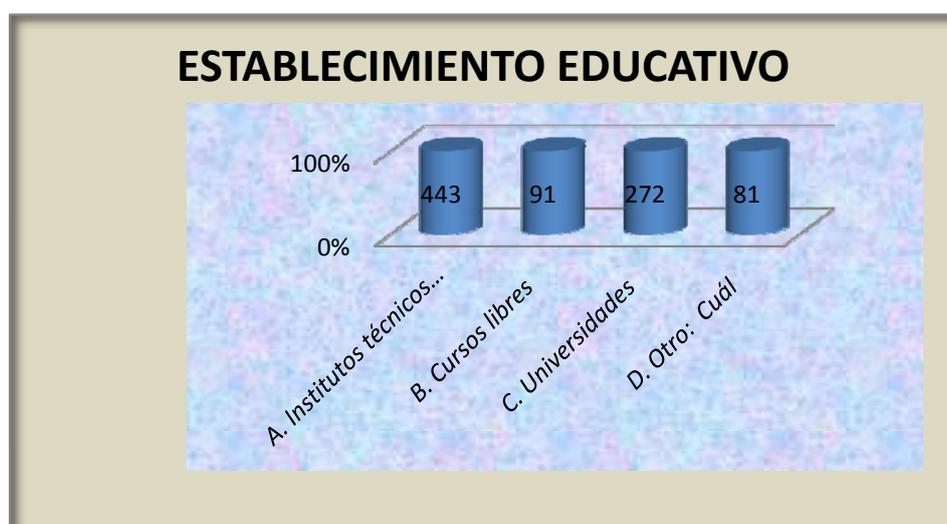
En este municipio se aplicaron las encuestas directamente en el municipio, las personas encuestas se encuentran entre las edades de 15 a 44 años. De igual manera se recurrió a aplicar la encuesta en los colegios a los estudiantes del grado once

Igualmente se aplico una segunda encuesta con 379 personas mas, haciendo una modificación en las preguntas 3,5, y 6

1. Los estudios que usted esta considerando adelantar para atender sus requerimientos laborales ha pensado desarrollarlos en:

A. Institutos técnicos y/o tecnológicos	443
B. Cursos libres	91
C. Universidades	272
D. Otro: Cuál	81

Encontrando que en otros contestaron el SENA

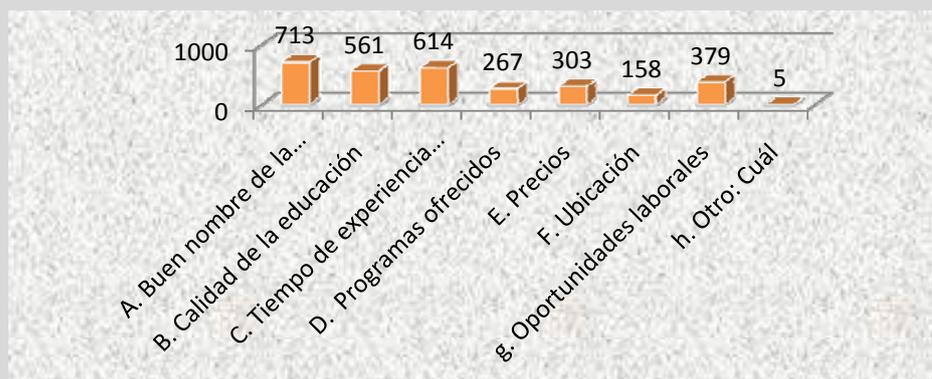


Existe gran predominancia de adelantar estudios en instituciones, según las observaciones es causado por las expectativas que tienen frente al futuro, buscan realizar una carrera tecnica, ubicarse mejor laboralmente y mas adelante si es posible adelantar estudios profesionales. Igual consideran que es mejor iniciar en un instituto debido para estar seguros antes de iniciar su carrera profesional.

2. Qué criterios considera usted al momento de decidirse por un establecimiento educativo

A. Buen nombre de la institución	713
B. Calidad de la educación	561
C. Tiempo de experiencia de la institución	614
D. Programas ofrecidos	267
E. Precios	303
F. Ubicación	158
g. Oportunidades laborales	379
h. Otro: Cuál	5

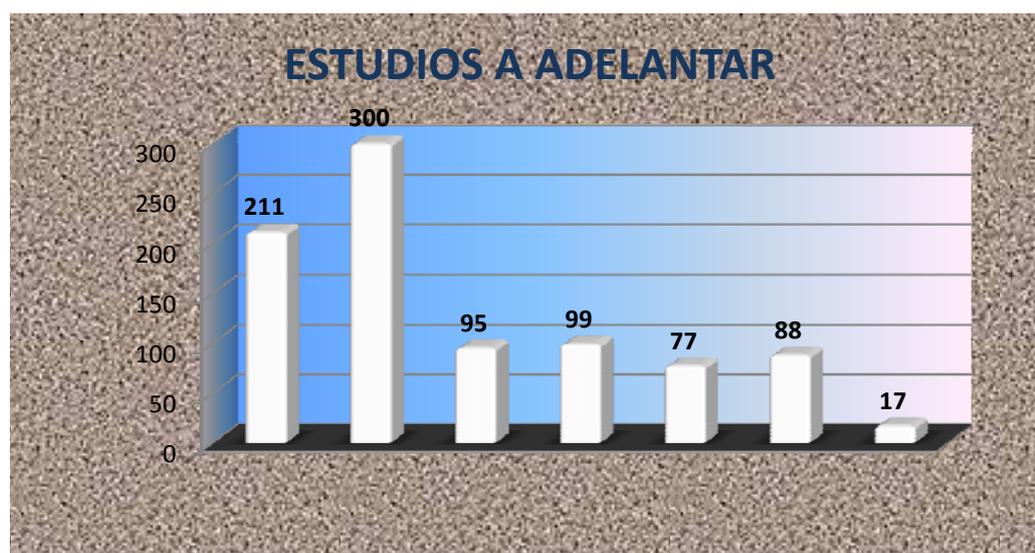
CRITERIOS DE DECISION



Al realizar la segunda encuesta se observa que el 100% de las personas encuestadas consideras como criterio de importancia la oportunidad laboral que pueden brindar los establecimientos educativo. Por otro lado el buen nombre que tenga la institución considera que abre puertas al momento de buscar trabajo, es importante para ellos contar con buena ubicación, sin embargo no es algo que los afecte demasiado siempre y cuando cuente con la experiencia y ofrezca las carreras que estan interesados en adelantar

3. Qué estudios adelantaria usted, si conociera cual es el campo mas solicitado a nivel laboral:

A. Financieros	211
B. Contables	300
C. Administrativos	95
D. Agrícolas	99
E. Industriales	77
F. Comerciales y/o servicios	88
g. Otro . Cual	17



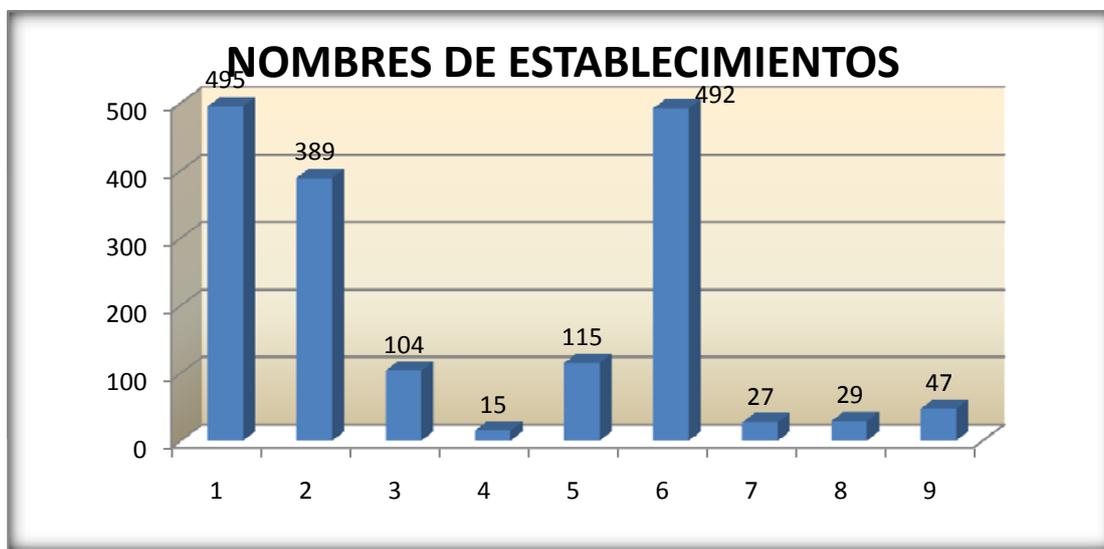
Como se observa la carrera mas solicitada es contabilidad, en general las carreras administrativas son muy solicitadas. Aunque Soacha sea municipio las personas no buscan realizar estudios del sector

agrícola, la parte de las ingenierías no es muy solicitada, en otras se encuentran gastronomía, medicina y arte principalmente.

4. Qué establecimiento educativo conoce usted de calidad

A. U. NACIONAL	495
B. U. DISTRITAL	389
C. U. CUNDINAMARCA	104
D. INST. ARKOS	15
E. INST. EL TRIANGULO	115
F. U. PRIVADA	492
G. INST. CENTRAL	27
F. FUNDACION SAN JOSE	29
g. OTROS	47

Esta pregunta es abierta por lo tanto se contaron los más repetitivos, entre otros encontramos institutos que aparecen por comentario



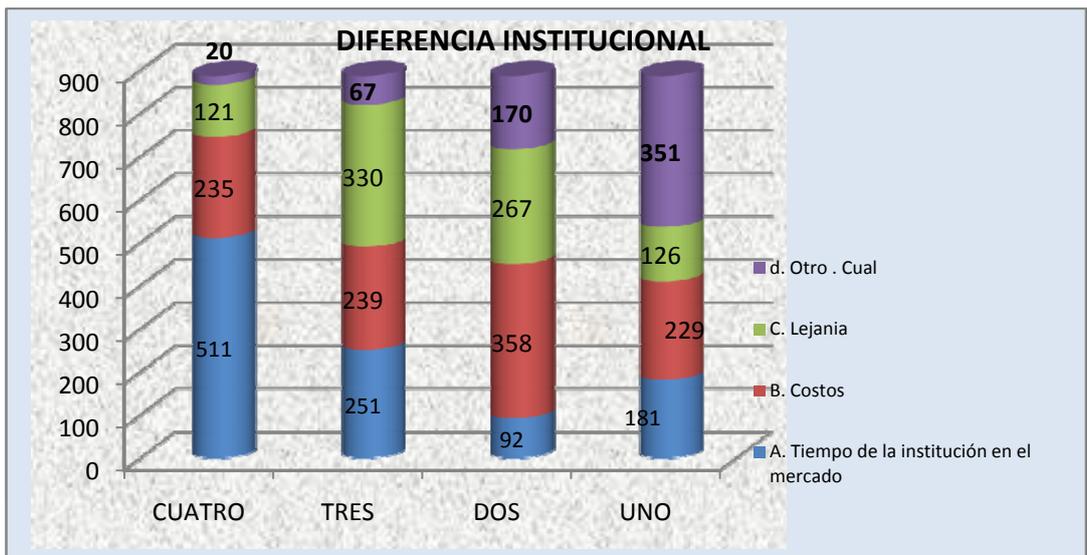
La Nacional es la universidad de mayor reconocimiento seguida de las universidades privadas, en el municipio busca la universidad de Cundinamarca por ser la única aquí, anexo al trabajo se describen las carreras ofrecidas, por fácil recordación manejan institutos como el triángulo y San José sin embargo en los comentarios hablan que su calidad es muy baja.

5. A continuación usted encontrará una lista de características que hacen la diferencia entre una institución educativa de otra, en su criterio califique en orden de importancia lo que usted consideraría para estudiar en alguno de ellos, teniendo como escala uno (1) para el menor y cuatro (4) para el mayor

	CUATRO	TRES	DOS	UNO
A. Tiempo de la institución en el mercado	511	251	92	181
B. Costos	235	239	358	229
C. Lejanía	121	330	267	126
d. Otro . Cual	20	67	170	351

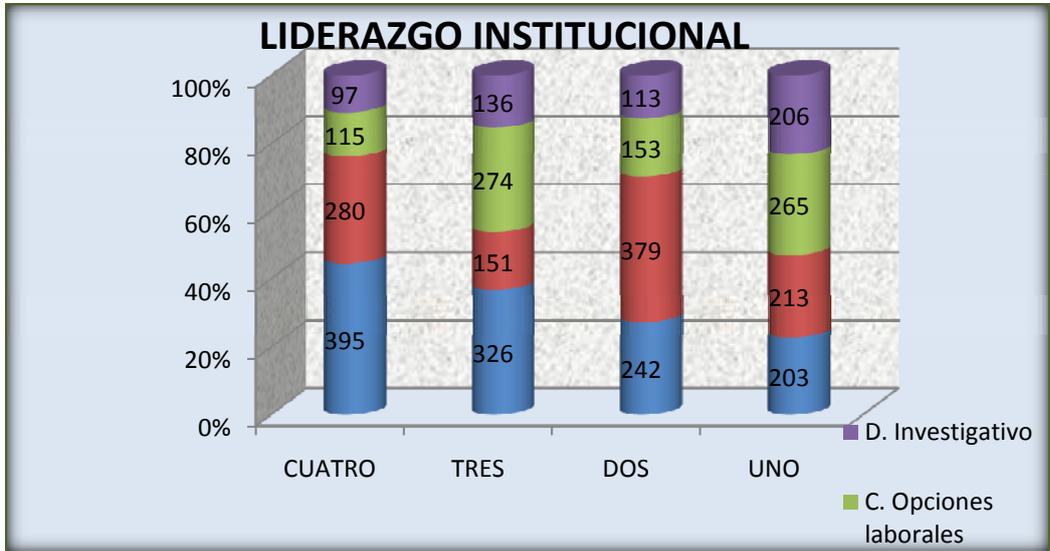
Entre los otros se encuentran profesores, amigos, comentarios. Notando que el tiempo de la institución en el mercado marca la diferencia ligada a los costos, notando claramente que la experiencia puede elevar fácilmente los precios

puede elevar fácilmente los precios.



6. Califique en orden de importancia los siguientes atributos que definen el liderazgo de una institución educativa, teniendo en cuenta la misma escala de calificación

	CUATRO	TRES	DOS	UNO
A. Académico	395	326	242	203
B. Pedagógico	280	151	379	213
C. Opciones laborales	115	274	153	265
D. Investigativo	97	136	113	206



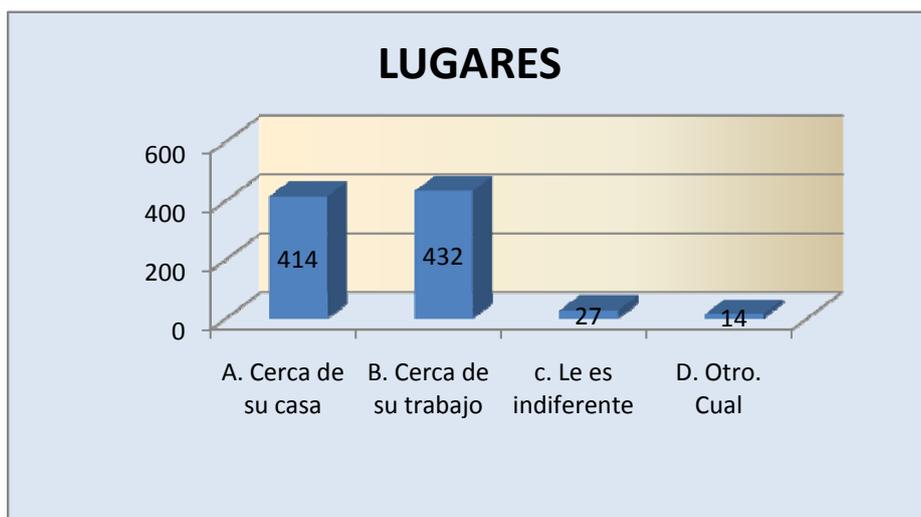
La parte academica muestra gran relevancia al momento de tomar decisiones, unida con las opciones laborales debido a la estrecha relación que existe entre estos dos items, se ve con gran preocupación que la parte investigativa no es algo que les llame demasiado la atención.

7. Califique en orden de importancia los siguientes sitios por usted elegidos para realizar sus estudios, utilizando la misma escala numérica

A. Cerca de su casa	414
B. Cerca de su trabajo	432
c. Le es indiferente	27

D. Otro. Cual	14
---------------	----

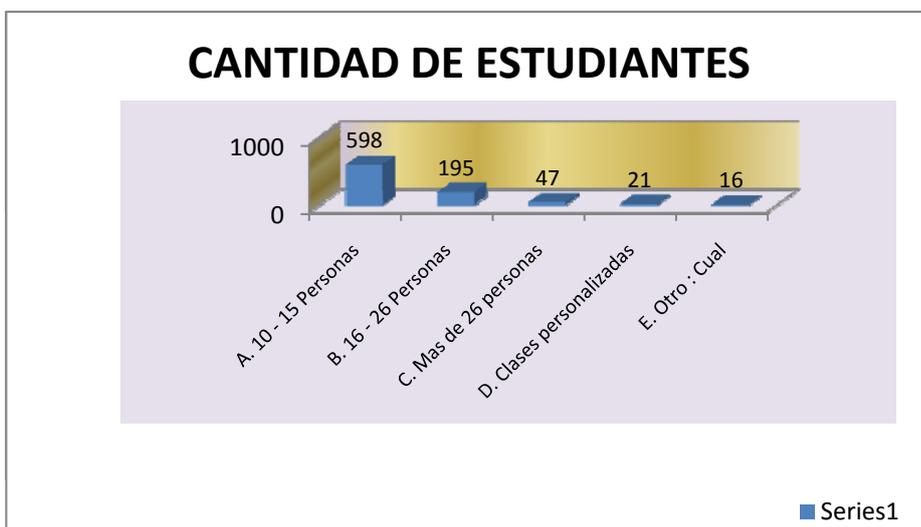
Entre el otro se encuentra que tenga facilidad de transporte y a cualquier destino



Existe gran interés por continuar sus estudios cerca a su trabajo, por motivos de desplazamiento y ahorro de tiempo y dinero, aunque según sus comentarios les gustaría contar con un lugar donde estudiar que les quede cerca a la casa y a la vez cerca al trabajo, buscan la casa por la hora de llegada

8. Alrededor de cuantas personas le gustaría encontrar en un salón de clases:

A. 10 - 15 Personas	598
B. 16 - 26 Personas	195
C. Mas de 26 personas	47
D. Clases personalizadas	21
E. Otro : Cual	16

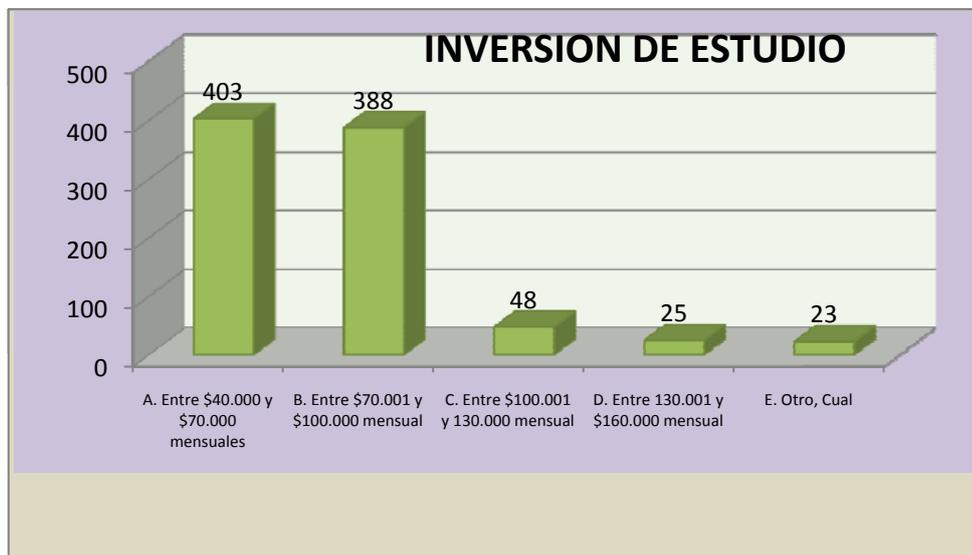


En el otro sobresale que le es indiferente siempre y cuando el profesor se haga entender, buscan que los grupos sean pequeños, ven que los institutos se preocupan mas por la cantidad de estudiantes que por la misma calidad de la educación, se considera que entre mas pequeño el grupo el profesor podra dedicarse mejor, podra dar solución a inquietudes.

9. Qué cantidad de dinero estaría usted dispuesto a invertir para sus estudios

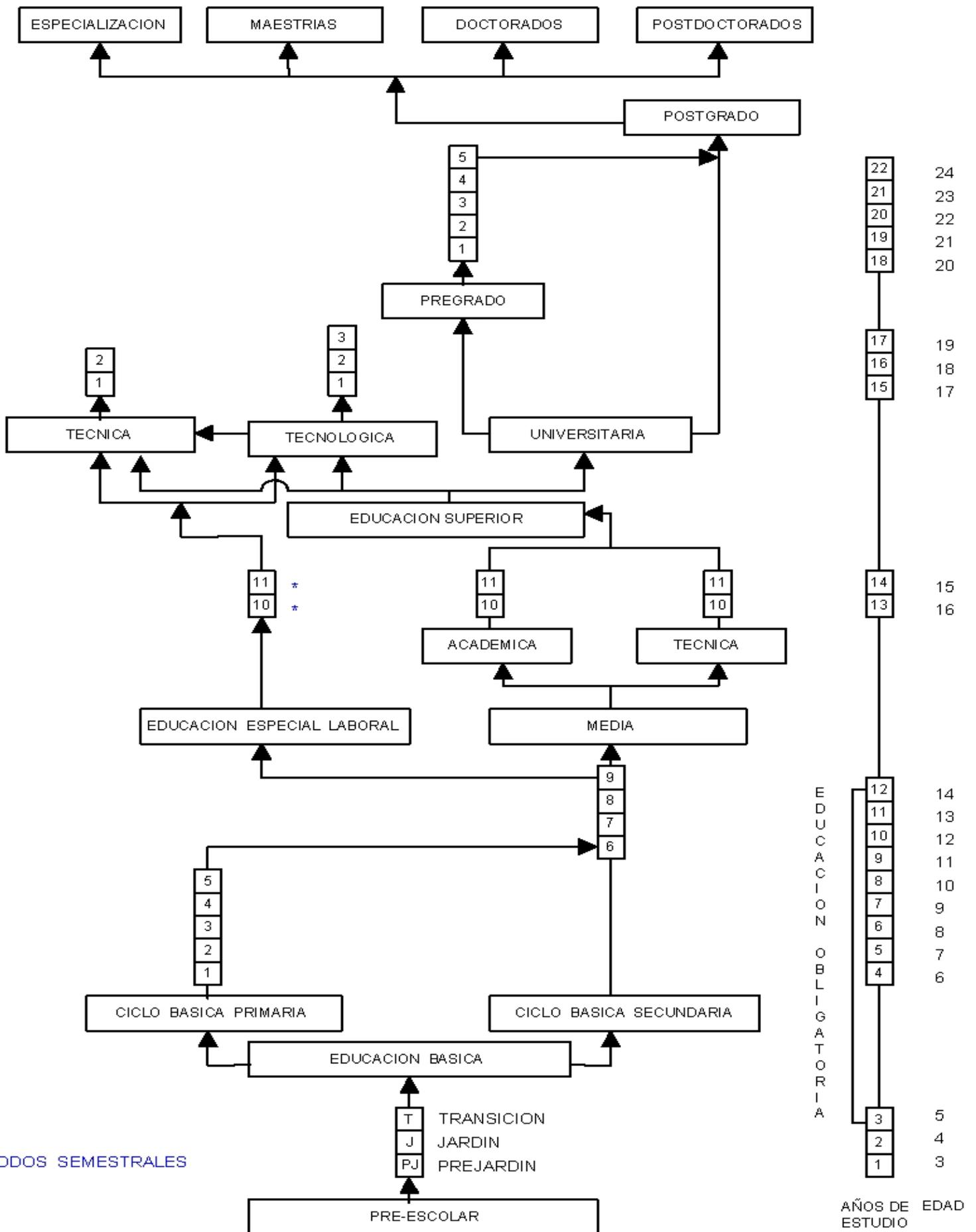
A. Entre \$40.000 y \$70.000 mensuales	403
--	-----

B. Entre \$70.001 y \$100.000 mensual	388
C. Entre \$100.001 y 130.000 mensual	48
D. Entre 130.001 y \$160.000 mensual	25
E. Otro, Cual	23

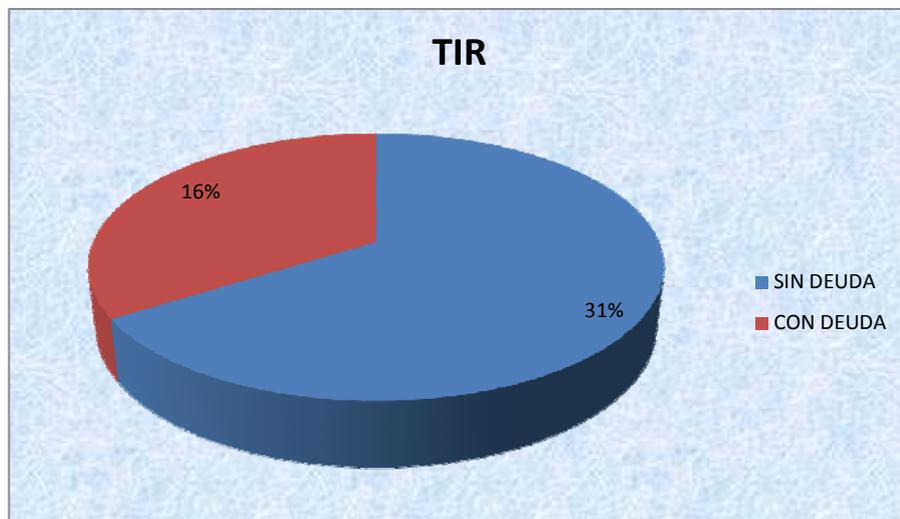
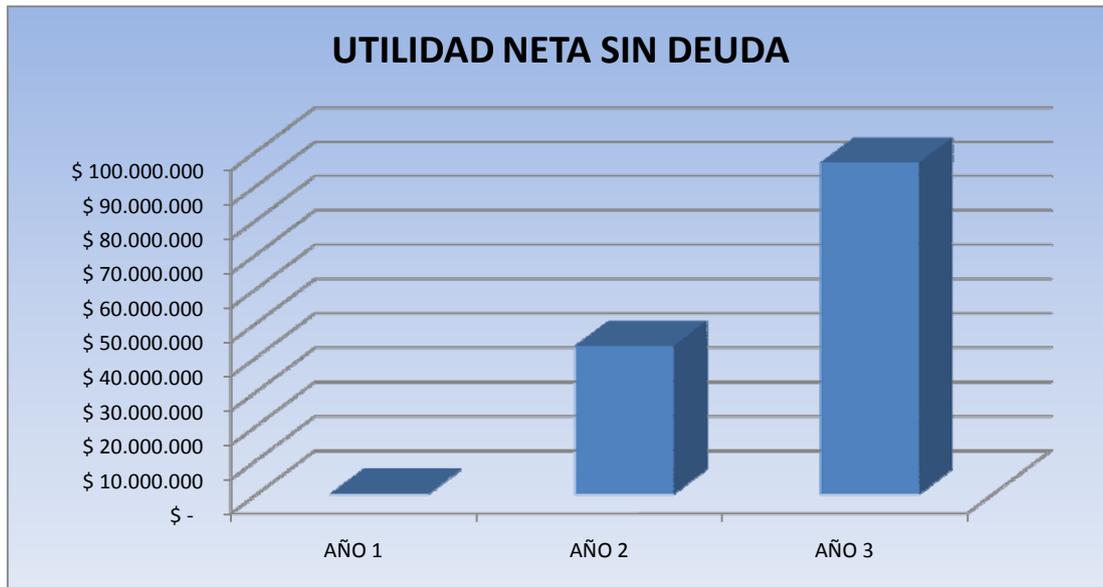


En el otro pagan por semestre \$1.000.000 mas o menos, buscan economía ligada a la calidad y asinamiento, consideran que la educación es costosa pero estan dispuestos a sacrificar algo de su ahorro con el fin de obtener un mejor bienestar información obtenida en las observaciones de la encuesta, igualmente prefieren que el pago sea mensual para mayor comodidad.

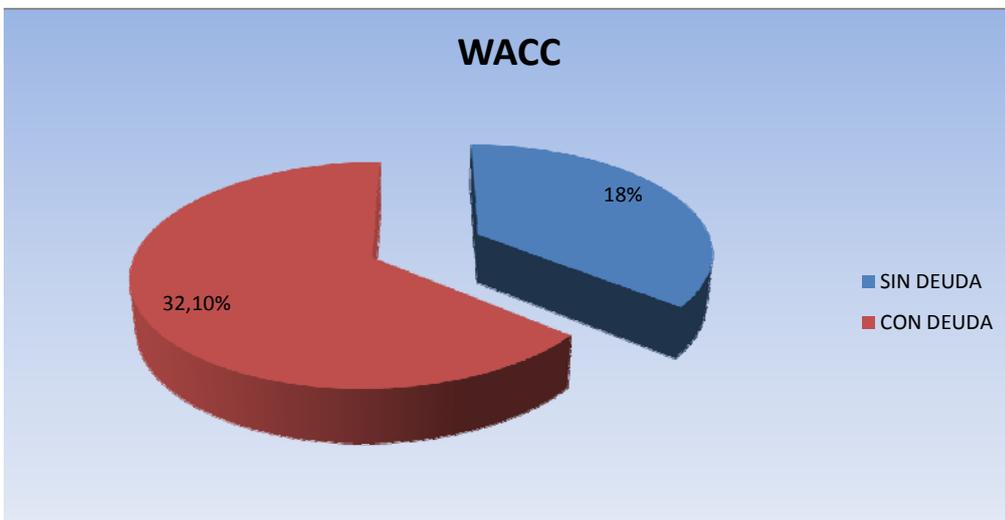
ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL



VARIABLES	SIN DEUDA		
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
UTILIDAD NETA	\$ 42.489	\$ 43.268.765	\$ 96.609.807
	CON DEUDA		
UTILIDAD NETA	\$ 483.344	\$ 51.509.838	\$ 79.668.179



	SIN DEUDA	CON DEUDA
WACC	18%	32,10%
TIR	31%	16%
VNA	\$ 15.089.073	\$ 42.237.503
VR. PARA EL INVERSIONISTA	13%	3,90%



**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
INSTITUTO DE POSTGRADOS
RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN**

No.	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
1	NOMBRE DEL POSTGRADO	ESPECIALIZACIÓN EN FINANAS Y MERCADO DE CAPITALES
2	TÍTULO DEL PROYECTO	CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN "FINTEC"
3	AUTOR(es)	GÓMEZ RAMÍREZ NIDYA MERCEDES
4	AÑO Y MES	FEBRERO DE 2010
5	NOMBRE DEL ASESOR(a)	DÍAZ F. RICARDO JAVIER
6	DESCRIPCIÓN O ABSTRACT	<p style="text-align: center;">QUE APORTA LA EDUCACIÓN TECNICA A LOS ESTUDIANTES</p> <p>Si bien se quiere responder a este pregunta, primero debemos saber que es TECNOLOGIA, es el conjunto de habilidades que permiten construir objetos para adaptar el medio y satisfacer las necesidades, y la educación técnica? es aquella que se ocupa de generar situaciones y ambientes de aprendizaje para la aplicación de habilidades, su objetivo es la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes que permiten tomar decisiones técnicas considerando aspectos personales. La diferencia de educación tecnológica y técnica es que la educación técnica se manifiesta en el campo del conocimiento y trabajo en actividades técnicas, fundamentadas en el saber, la educación tecnológica se manifiesta en el campo del conocimiento con fundamentación científica e investigativa.</p> <p style="text-align: center;">THAT CONTRIBUTES THE TECHNICAL EDUCATION TO THE STUDENTS</p> <p>Though it he wants to be answered this one he asks, first we must know that it is A TECHNOLOGY; it is the set of skills that allow constructing objects to adapt the way and to satisfy the needs, and the technical education? It is that one that is busy with generating situations and environments of learning for the The difference of technological and technical education is that the technical education demonstrates in the field of the knowledge and I am employed at technical activities, based in to know, the technological education demonstrates in the field of the knowledge with scientific foundation and investigative.</p>
	SCRIPTORES	<p>1. Enseñanza técnica: Educación formal concebida para impartir los conocimientos y competencias que subyacen en los procesos de producción con un sentido más amplio que la educación profesional de los niveles secundario y superior</p> <p>2. Enseñanza técnica general: Transmisión de conocimientos sobre los principios, los mecanismos de producción y las competencias necesarias para realizar un trabajo productivo.</p> <p>3. Desarrollo de la educación: Evolución positiva de una o más características del sistema educativo en función de ciertos criterios de apreciación. Utilizar un descriptor más preciso cuando sea necesario. MT 1.10 Política Institucional TG</p> <p>4. Educación y desarrollo: Se refiere a la integración de la educación en el proceso de desarrollo MT 1.10 Política Institucional TR.</p>

7	PALABRAS CLAVES O DES	<p>5. Política educacional: Anuncio oficial de los objetivos que deben regir un sistema educativo. TE Política Educacional</p> <p>6. Instituto tecnológico Instituciones de educación superior con una fuerte orientación hacia el estudio y la investigación en ciencia y tecnología. UP Instituto técnico</p> <p>7. Formación de administradores Programas educativos encaminados a incrementar las capacidades de gestión y de supervisión de los administradores en ejercicio y en prácticas. Enseñanza profesional TE</p> <p>8. Programa informático didáctico Programa de ordenador y documentación anexa realizado con fines educativos. Método de aprendizaje TE3.</p> <p>9. Trabajos prácticos Franja de las horas lectivas que el alumno dedica a los trabajos prácticos en un taller o en un laboratorio. Método de aprendizaje TE.</p> <p>10. Taller (método pedagógico) Reuniones de individuos, generalmente expertos, con intereses y problemas comunes, para intercambiar información y adquirir habilidades y técnicas útiles. Método de enseñanza TE2.</p>
9	TIPO DE INVESTIGACIÓN	PLAN DE NEGOCIO
10	OBJETIVO GENERAL	Elaborar un plan de negocio que permita conocer la viabilidad en la creación y puesta en marcha de una institución educativa técnica para el área de administración en el municipio de Soacha (Cundinamarca)
11	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el tamaño del mercado potencial de las instituciones técnicas y técnicas de educación en Bogotá y en dentro del municipio de Soacha. 2. Distinguir los principales criterios al momento de elegir una entidad educativa, por parte del futuro estudiante 3. Conocer el nivel de ahorro destinado a la educación, por parte de la comunidad educativa 4. Destacar las amenazas y oportunidades que se encuentran en el mercado educativo dentro del municipio de Soacha
		<p>ASOBANCARIA. SEMANA ECONOMICA No. 673 septiembre 26 de 2008</p> <p>BANCO DE LA REPUBLICA .Informe de la Junta Directiva al Congreso de la Republica. Julio 2009</p> <p>CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. Documentos. Plan de Soacha (Cundinamarca). 2005-2009.</p> <p>COLOMBIA. BANCO DE LA REPUBLICA Informe sobre inflación. Marzo 2009</p> <p>COLOMBIA. DANE. Estadísticas. 2009</p> <p>COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. LEY 115 DE 1994 (Febrero 08 de 1994). Por la cual se expide la ley general de educación.</p> <p>COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 1188 de 2008 (25 de Abril de 2008). Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.</p> <p>COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 344 (Diciembre 27 de 1996). Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1267 de 2001. SENA.</p> <p>COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 749 (Julio 19 de 2002) Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.</p>

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Decreto 2888 DE 2007 (Julio 31). Por la cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas y se dictan otras disposiciones.

COLOMBIA. UNICEF. Estadísticas 2008.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. República de Colombia. 2008

GÓMEZ CAMPO, Víctor Manuel. Educación técnica o formación profesional? El Caso de Colombia. Noviembre 2007.

HERRERA C. Martha Liliana. Historia de la educación en Colombia. La República liberal y la modernización de la educación. 1930 – 1956.

HERRERA SANTANA, Henry Javier. Problemas críticos colombianos en la educación. 2007

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN. ICFES. Informes de Gestión. 2000 – 2009.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL – ROLDANILLO (VALLE). Acuerdo de Gestión 2008.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Creación de instituciones de educación superior en Colombia. Artículo 196475. 20 de julio de 2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación virtual. 2008

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Manifiesto democrático - 100 Puntos. URIBE VELEZ, Álvaro. Agosto 2009.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. PLANEACION Y FINANZAS. El desarrollo de la educación en el siglo XXI. Junio 2004

MOODLE. DOCS. Acerca de Moodle

MORA, Carlos Alberto – P. Margarita. Historia socioeconómica de Colombia. Colección nuestro mundo y sus hechos. 1985

MORALES BENITIEZ, Otto. Teoría y aplicación de las historias locales y regionales. Capítulo las Sociedades Democráticas. Manizales, Universidad de Caldas. 1995

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS. Para la educación la ciencia y la cultura. Sistema educativo nacional. Informes 1993 – 2006.

SENA. Portafolio de servicios 2008

SENA. Sistema Nacional de Formación para el trabajo. 2008.

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO. SIGOB. Sector educación. Calidad de la educación. Estadísticas 2006-2010

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO. SIGOB. Sector educación. Cobertura. Estadísticas 2006-2010.

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO. SIGOB. Sector educación. Pertinencia de la educación. Estadísticas 2006 - 2010

SISTEMA DE GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO. SIGOB. Sector educación. Eficiencia del sector. Estadísticas 2006 - 2010

WIKIPEDIA. ORG. Educación virtual

La educación es para el país el principal factor de competitividad y las exigencias que se presentan al sector productivo, le generan nuevas y mayores demandas al sistema educativo. Por lo anterior el plan de negocio, busca crear una institución educativa técnica en la que se involucren habilidades, aptitudes y destrezas en los participantes y la comunidad educativa misma, a la que está encaminada.

Por ello se estructuró el plan de negocios en siete capítulos, en el primero de ellos se buscó conocer el micro entorno que rodea a la institución, describiendo el servicio ofrecido, y buscando un pequeño acercamiento hacia el entorno que lo rodea, el segundo capítulo expone la situación del país frente a la educación colombiana, el tercer capítulo engloba de manera general los aspectos legales para la creación de la institución.

A partir del cuarto capítulo se desarrolla el plan de negocios en forma específica, encontrando en este posicionamiento del servicio, estudio de mercados, proyecciones de ventas, y principales competidores. El capítulo quinto presenta la educación virtual que podría ser implementada en las instituciones técnicas destacando en ella la plataforma virtual Moodle.

El capítulo sexto y séptimo muestra en forma general una aproximación al P.E.I. y con ello los requisitos que se adjuntan al momento de su elaboración como son la malla curricular, que engloba los programas y contenidos que busca ofrecer la institución. Para este plan de negocios se realiza únicamente para un programa para evitar la extensión del mismo permitiendo con esto mostrar un pequeño ejemplo para la elaboración de los syllabus implementados en las instituciones técnicas.

El plan de negocios se elaboró de acuerdo a parámetros institucionales de la educación técnica apoyado principalmente a través de la ley 749 de julio 19 de 2002.

Para su viabilidad se realizó un estudio de mercados en el municipio de Soacha, aplicando 887 encuestas dentro de este, con el fin de conocer el grado de aceptación y compromiso frente a la futura institución, lo que buscaba este estudio era conocer las expectativas que se generarían y por supuesto a viabilidad económica del mismo.

Al momento de aplicar las encuestas se contó con la colaboración de la alcaldía y los colegios del municipio quienes respondieron a las preguntas en forma abierta y algunos de ellos realizaron un video que mostraba cuales eran las mayores debilidades y fortalezas del proyecto, lo que arrojó que la antigüedad de la institución es uno de los puntos más destacados al momento de la elección, sin importar los costos ya que se busca el nombre de la institución.

El plan de negocios fue sustentado a través del análisis financiero, por medio de la elaboración de un estado de resultados proyectado, generado de dos maneras: uno con deuda y otro sin deuda es decir buscando un grado de apalancamiento, arrojando resultados positivos, para su elaboración se tuvo en cuenta el FCL, la TIR, el WACC, el flujo de financiación y la tasa o valor para el inversionista.

Para la elaboración de los anexos financieros se tomaron en cuenta los criterios de los ingresos y gastos esperados, realizando una proyección de ventas por medio de la cantidad de estudiantes esperados y la proyección de matrículas realizadas, igualmente se tomó como base los gastos actuales de algunas instituciones técnicas como lo son los gastos de nómina, mantenimiento, arriendo entre otros, valores que se obtienen de acuerdo a la información de instituciones como el INCAP o CORUNIVERSITEC, .

		Dentro del flujo proyectado con financiación se tuvo en cuenta la tasa de interés actual del mercado, buscando realizar pagos fijos que serán amortizados a 3 años ya que el proyecto deberá generar el pago total de la deuda al final de la primera promoción. En la proyección financiera se tuvo en cuenta criterios como la inflación ya que esta para que cada año los precios se incrementen, igualmente se presenta que la toda institución educativa presenta deserción para lo cual se tomo como base un 12% valor ofrecido por un conjunto de instituciones que presentan esta situación.
14	METODOLOGÍA	Para llevar a cabo el plan de negocio se tuvieron en cuenta metodos como: 1. Para el estudio de mercados se realizo una encuesta cerrada a 887 personas del municipio de Soacha 2. La muestra que se tomo se realizo en forma aleatoria, principalmente a personas ubicada en edades de 15 a 30. 3. Se plantaron 6 hipotesis que buscaban dar respuesta a la factibilidad del plan. 4. Para conocer el tamaño de la muestra se tomo la formula de poblaciones finitas. 5. En el tamaño potencial se tuvieron en cuenta criterios como la propensión marginal a consumir y el estrato al que se dirige el plan. 6. las estrategias de mercadeo se dividieron de acuerdo al marketing de las cuatro C y las cuatro P . 7. Para la proyección financiera se realizo a través de variables como el WACC ,TIR, FCL y TIO 8. La proyección financiera se realizo a través de simulador de corrección es decir a través de incrementos causados por la inflación y porcentajes de disminución como la deserción.
15	CONCLUSIONES	1. Al momento de crear una institución educativa es fundamental conocer los aspectos legales que le atañen a esta, para poner en funcionamiento el plan 2. La enseñanza en Colombia es un negocio que nos afecta a todos, ya que de allí saldrán las personas que dirijan nuestros intereses. 3. Cuando se realiza un estudio de mercado para el sector educacional salen cuestionamientos importantes acerca de la calidad y expectativas frente al título otorgado, junto con la posibilidad de acceder a mejores fuentes de trabajo.
16	RECOMENDACIONES	Conocer lo que realmente se desea, apoyandose de bases legales debido a que se puede generar confusión en el sector educativo debido a la similitud institucional.
*	CÓDIGO DE LA BIBLIOTECA	No aplica para usted.

CRISANTO QUIROGA OTÁLORA
Coordinador Comité de Investigación